



# CASTILLOS DE ESPAÑA

NUMERO 104

ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE  
  
LOS CASTILLOS

Declarada de Utilidad Pública  
el 22 de diciembre de 1966

**PRESIDENTE**

Excmo. Sr. D. Antonio del Rosal y Granda, Marqués de Sales

**VICEPRESIDENTE**

Ilmo. Sr. D. Leonardo Villena Pardo  
Sra. D.<sup>a</sup> María Agueda Castellano de Marchante  
Excmo. Sr. D. Clemente Sáenz Ridruejo

**SECRETARIO GENERAL**

D. Jesús Greus Quinza

**SECRETARIO ADJUNTO**

Excmo. Sr. D. Manuel Chacón Secós

**TESORERO**

D. José Antonio Sopranis Salto

**CONTADOR-INTERVENTOR**

D. Francisco Acaso Gómez

**BIBLIOTECARIA**

D.<sup>a</sup> Rosario Bienes Gómez-Aragón

## JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

### PRESIDENTES DE HONOR

SS.MM. los Reyes de España

### COMITE DE HONOR

Excmo. Sr. D. Iñigo de Arteaga y Falguera, Duque del Infantado

Excmo. Sr. D. Gabriel Alomar Esteve

Excmo. Sr. D. Juan Manuel Zapatero López-Anaya

Ilmo. Sr. D. Florentino Gómez Ruimonte

### DIRECTORES DE SECCIONES

#### I. RELACIONES INTERNACIONALES

Ilmo. Sr. D. Leonardo Villena Pardo

#### II. COORDINACION NACIONAL

Excmo. Sr. D. Juan Guerra y Romero

#### III. TECNICO-HISTORICA

D.<sup>a</sup> Aurea de la Morena Bartolomé

#### IV. DOCUMENTACION

#### V. VIAJES CULTURALES

D. Pedro Miguel Sánchez-Hita

#### VI. ACTOS CULTURALES

D.<sup>a</sup> María Agueda Castellano de Marchante

#### VII. PROPIETARIOS DE CASTILLOS

D. Luis Moreno de Cala

#### VIII. INVESTIGACION CASTELLOLOGICA

D. Jorge Jiménez Esteban

### VOCALES

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Victoria González-Choren de Portabález

Ilmo. Sr. D. Emeterio Cuadrado Díaz

Excmo. Sr. D. José Valverde Madrid

D.<sup>a</sup> Yvette Hinnen de Terol

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Pilar Cid Guerrero

D. Ramón Valentín-Gamazo y de Cárdenas

Ilmo. Sr. D. Alfonso Bullón de Mendoza, Marqués de Selva Alegre

D. Manuel Alonso Marrero

D. José Antonio Linage Conde

D. Amador Ruibal Rodríguez

### ADMINISTRACION

D. Pedro Benavides Villar

# CASTILLOS DE ESPAÑA

PUBLICACION DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

Septiembre 1995

N.º 104

**Director:**

Jorge Jiménez Esteban

**Consejo de Redacción:**

Leonardo Villena Pardo

Juan Guerra Romero

M.ª Agueda Castellano de Marchante

**Secretario:**

Pedro Benavides Villar

**Redacción y Administración:**

Bárbara de Braganza, 8. 28004 Madrid

Teléfono: 319 18 29 - Fax: 319 18 29

Horario: de 5 a 9 de la tarde

**Cuotas asociados:**

Entidades patrocinadoras (mínimo): 25.000 ptas.

Miembros protectores: 15.000 ptas.

Miembros especiales: 6.000 ptas.

Miembros titulares: 4.000 ptas.

Miembros estudiantes: 2.000 ptas.

Entidades y miembros extranjeros: 75 dólares USA

Imprime: Fernández Ciudad, S. L.

Depósito legal: M. 941/1958

**CASTILLOS DE ESPAÑA**

Se distribuye gratuitamente a todos los miembros de la ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS. Las entidades patrocinadoras y los miembros protectores tienen derecho a dos ejemplares.

**Portada:**

Guadamur (Toledo)

Foto: A. L. H.

**Contraportada:**

Frías (Burgos). Puente fortificado sobre el Ebro

Foto: Inocencio Cadiñanos Bardeci

## SUMARIO

- El castillo de Corullón (León) ..... 3  
José Luis Cortés Santos y M.ª del Rosario  
Olivera Arranz
- El recinto amurallado de Pamplona ..... 19  
Juan José Martinena Ruiz
- Un complejo sistema defensivo bajomedieval de la villa cristiana de Alicante, descubierto en la excavación arqueológica de un solar contiguo al Ayuntamiento ..... 33  
Pablo Rosser Limiñana e Inmaculada Quiles
- Noticias de arquitectura fortificada en España (III) ..... 53  
Inocencio Cadiñanos Bardeci

# JUNTAS PROVINCIALES

## **ALICANTE**

*Presidente:* D. Cristóbal Albero Francés  
*Vicepresidente:* D. Rafael Azuar Ruiz  
*Secretario:* D. José Luis Menéndez Fueyo

## **BADAJOS**

*Presidente:* D. Dionisio Delgado Vallina  
*Vicepresidente:* D. Luis Plá y Ortiz de Urbina

## **BARCELONA**

*Presidente:* D. Baltasar de Casanova, Duque de Maqueda  
*Vicepresidente:* D. Sergio Gómez Alba  
*Vicepresidente y Secretario:* D. Roberto Jaumandreu y Marimón

## **CACERES**

*Presidente:* D. Raimundo Holgado Cantalejo  
*Vicepresidente:* D. Fernando Bravo y Bravo

## **CADIZ**

*Presidente:* D. Javier A. Richard Rodríguez  
*Vicepresidente:* D. José Pettenghi Estrada  
*Secretario:* D. José Luis Garzón Rodríguez

## **CASTELLON DE LA PLANA**

*Presidente:* D. Enrique Salom Cortés

## **CIUDAD REAL**

*Presidente:* D. Jorge Sánchez Lillo

## **CORDOBA**

*Presidente:* D. José Luis de Lope y López de Rego  
*Vicepresidente:* D. Antonio Arjona Castro  
*Secretario:* D. Juan José Vázquez Lesmes

## **LAS PALMAS**

*Presidente:* D. Virgilio Grande Perdomo  
*Vicepresidente:* D. Vicente Sánchez Araña  
*Secretario:* D. Victorio José Rodríguez Cabrera

## **LERIDA**

*Presidente:* D. Manuel Camps Clemente  
*Vicepresidente:* D. Rodrigo Pita Mercé

## **LUGO**

*Presidente:* D. José Trapero Pardo  
*Vicepresidente:* D. Jesús Varela Villamor  
*Secretario:* D. Alejandro Cruz Ledo

## **MURCIA**

*Presidente:* D. Manuel Medina Bardón  
*Vicepresidente:* D. José Guirao López  
*Secretaria:* D.<sup>a</sup> María del Carmen Marco y Marco

## **NAVARRA**

*Presidente:* D. Juan José Martinena Ruiz  
*Vicepresidente:* D. Félix Repollés Vicente  
*Secretario:* D. Juan Echevarría López

## **RIOJA**

*Presidente:* D. José Luis Martínez de Salinas y Salcedo, Marqués de Fuerte Hijar  
*Vicepresidenta:* D.<sup>a</sup> Angeles Saenz-Badillos de Arzubialde  
*Secretaria:* D.<sup>a</sup> Cristina Saenz de Pipaon

## **VALENCIA**

*Presidente:* D. Vicente Gascón Pelegrí  
*Vicepresidente:* D. Luis Lassala González  
*Secretario:* D. Juan Molerés Ibor

## **VALLADOLID**

*Presidente:* D. Javier Bernad Remón  
*Vicepresidente:* D. Jesús Cueto Sesmero  
*Secretario:* D. Julio Lorenzo Portero

## **ZARAGOZA**

*Presidente:* D. Cristóbal Guitart Aparicio  
*Secretario:* D. Enrique Ibáñez Lobejón

# EL CASTILLO DE CORULLON (LEON)

Premio «Manuel Corchado» 1994

José Luis Cortés Santos y M.<sup>a</sup> del Rosario Olivera Arranz

**NOTA DE REDACCION:** Por razones de espacio nos vemos obligados a prescindir de algunas fotografías de las cerámicas halladas en la excavación descrita en este artículo. Los interesados pueden dirigirse directamente a los autores.

## PRESENTACION

Con este trabajo concurrimos al «Concurso de Investigación Histórico-Arqueológica Manuel Corchado» convocado por la Asociación Española de Amigos de los Castillos, en su edición de 1994. En él presentamos de manera abreviada la documentación elaborada y las conclusiones alcanzadas tras dos intervenciones arqueológicas realizadas entre los años 1991 y 1993 en el leonés castillo de Corullón.

Las excavaciones, motivadas por las inminentes obras de restauración que la propiedad había de acometer en la Torre Mayor del mencionado castillo, fueron promovidas y financiadas por la Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León.

Además de una recopilación, selección y análisis bibliográfico, la investigación supuso una búsqueda documental por diversos archivos radicados en la provincia de León, fundamentalmente eclesiásticos. Los datos obtenidos de los fondos, documentos inéditos en algunos casos, y los resultados arqueológicos han aportado nuevos elementos de juicio sobre el origen y evolución del castillo, obligando en algunos puntos a una profunda revisión de lo mantenido por la historiografía hasta la actualidad.

Sin duda el mayor «descubrimiento» ha sido la localización de una desconocida Torre Mayor original, cuya fecha de construcción retrae en el tiempo el origen del castillo, y cuya destrucción ha sido fechada e identificada históricamente.

La investigación ha permitido reconocer además distintas fases y épocas, localizándose materiales de muy diversa índole, algunos de gran calidad técnica y artística, perfectamente seriados. Hecho éste que sin duda es una valiosa aportación que permitirá determinar aspectos de gran importancia tales como los centros productivos, las técnicas aplicadas, las redes comerciales, la conducta cotidiana, etc, desde el Plenomedievo hasta Epoca Moderna en una zona del NO. peninsular, especialmente significativa por su ubicación en plena ruta Jacobea.

Desde aquí queremos agradecer con afecto las facilidades y el interés que los propietarios del castillo mostraron en todo momento, a pesar incluso de nuestras frecuentes impertinencias. Agradecimiento que debe hacerse extensivo a don Julio M. Vidal Encinas, arqueólogo del Servicio Territorial de Cultura en León, quien nos propuso y coordinó los trabajos.

## I. LOCALIZACION

Corullón es en la actualidad un pequeño núcleo rural situado en el margen occidental del Bierzo, comarca de fuerte y definida entidad geográfica e histórica que se extiende por el NO. del conjunto provincial leonés (Fig. 1). El castillo se sitúa  $-42^{\circ} 34' 36''$  N./ $06^{\circ} 49' 19''$  O.(Greenwich)— sobre un pequeño escarpe que emerge a media ladera (por encima de la cota de los 673 m) del Monte de San Sadorín (1.041 m), en su vertiente Este; emplazamiento desde el que se obtiene un gran do-

minio visual de buena parte de la fosa tectónica del Bierzo, de las montañas que lo rodean, y, de modo inmediato, del valle del río Burbia en su último tramo, y por tanto de la ruta entre Villafranca del Bierzo y El Barco de Valdeorras. Es, en efecto, una extraordinaria localización, aunque en relación a los grandes ejes de comunicación interregional —la ruta Jacobea y el valle del Sil— aparezca ligeramente desplazado.

Desde el castillo es posible enlazar, entre otros hitos en un arco de más de  $180^{\circ}$  hacia el Este, a través de una visual directa con los siguientes puntos:

—Castro Ventosa:  $90^{\circ}$ , 6,75 km, Alt: 638 m.

—Monasterio de Carracedo:  $118^{\circ}$ , 8 km, Alt: 484 m.

—Ponferrada:  $123^{\circ}$ , 20 km, Alt: 541 m.

—Puerto de Foncebadón:  $134^{\circ}$ , 41 km, Alt: 1.439 m.

Por el contrario hacia el oeste aparece resguardado por un conjunto de intrincadas sierras que enlazan con los macizos gallegos.

Geológicamente es una zona marcada por la transición, por contacto discordante, entre los afloramientos de la formación Vegadeo y los derrubios de ladera que alcanzan hasta la terraza fluvial más alta. La formación Vegadeo se compone de calizas y dolomías en bancos poco espesos (200-250 m) con una notable recristalización que, en el techo de su miembro superior, consta de una asociación de pizarras, rocas silíceas y rocas carbonatadas que comprende parte del Cámbrico Inferior y la parte baja del Cámbrico Medio.

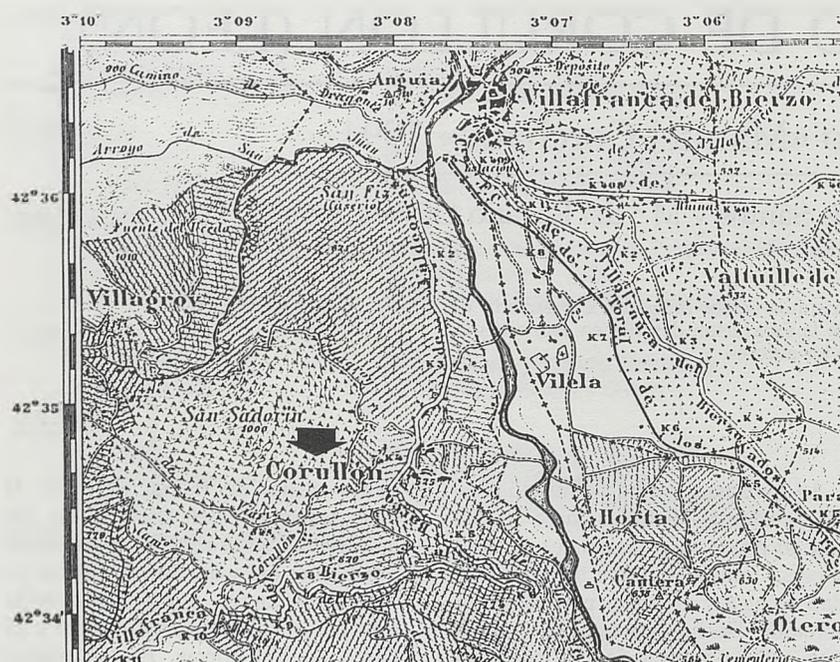


Fig. 1.—Situación de Corullón.

## II. EL EDIFICIO EN LA HISTORIOGRAFIA CONTEMPORANEA

Referencia obligada es el *Diccionario geográfico-estadístico-histórico* de P. Madoz que, en 1845, anota la existencia de «... un castillo arruinado propiedad del Marqués de Villafranca».

No fue mucho más allá A. Neira («El castillo de Corullón», *Semanario Pintoresco Español*, 1846), al que aludimos por lo curioso más que por lo útil; afirma dicho autor que fue el edificio palacio de caza de los marqueses, remontando su construcción al siglo XIV.

Más rigurosas son las observaciones de J. Quadrado en 1885, quien afirma que la «fortaleza» está derruida, manteniéndose únicamente las paredes exteriores. Refiere, también, cómo perteneció a los Alvarez Osorio antes de pasar al marquesado.

M. Gómez Moreno en su *Catálogo Monumental de la Provincia de León* ofrece una interesante descripción del edificio, que considera del siglo XV, pero opina que la significación arqueológica es escasa.

Respecto a su función originaria, algunos autores (Alvarez, 1990) consideran que, junto a los otros casti-

llos bercianos, protegía el Camino de Santiago.

Por último, otro especialista en el tema (Cooper, 1980), opina que las características externas no permiten precisar la fecha de su construcción. Data, eso sí, en el siglo XVI algunos añadidos como «la entrada y una sala grande con buzones, inoperantes desde el punto de vista militar».

Vemos, en contraposición a este aspecto del castillo, cómo las troneiras aparecen perfectamente integra-

das en el vecino castillo de Villafranca que, como sabemos, desplazó al de Corullón como residencia señorial; es aquél un buen ejemplo de castillo abaluartado típico del siglo XVI en el que se refleja la incidencia de la artillería.

## III. DESCRIPCION

El castillo aparece recogido en el I.P.C.E. bajo el epígrafe de «Edificio residencial fortificado del siglo XVI» con la denominación de «Palacio del Marqués de Villafranca». A su vez, los autores de la ficha correspondiente al Inventario de Castillos de Castilla y León (Pardo et alii, 1991) lo encuadran en el segundo grupo definido por Lampérez y Romea, que engloba las construcciones que, presentando de forma compensada elementos tanto militares como civiles (un intermedio entre los palacios urbanos y las fortificaciones militares), tienen una función eminentemente residencial.

La disposición general de la planta del castillo con sus diferentes recintos defensivos se ajusta al pequeño escarpe ya mencionado —un afloramiento de calizas y cuarcitas utilizadas no sólo como cantera para la construcción sino también, aunque puntualmente, como cimentación—, aprovechando así las posibilidades defensivas topográficas del emplazamiento.

Reseñables son los grandes movimientos de tierra efectuados para el

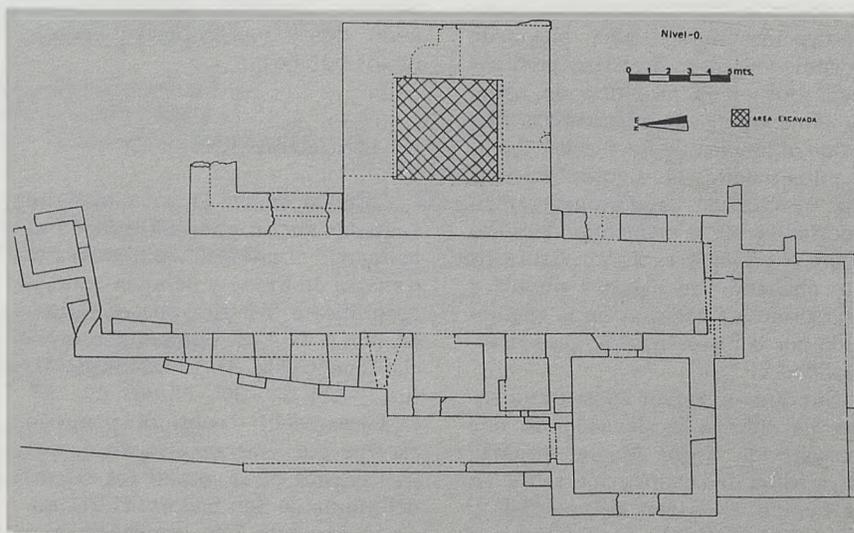


Fig. 2.—Plano de la zona central del castillo.

acondicionamiento del terreno, creando un conjunto de tres plataformas escalonadas (en dirección E.-O.), cuyos muros de contención conforman el primer recinto defensivo. Dicho recinto aparece reforzado por varios torreones semicirculares macizos —reellenos por aportes de tierras de la terraza superior— en sus flancos N. y E., donde alcanza su máxima altura (4 metros) al ser la vertiente de caída natural. De esos torreones en la actualidad tan sólo se conservan dos pequeños: los de las esquinas NE. y NO., y uno grande, de 3 m de diámetro, que soluciona la transición entre el diferente alineamiento de dos tramos del lienzo norte.

La tercera terraza, la inferior y más oriental, se localiza al exterior de la presumible zona de acceso, apareciendo perfectamente delimitada por la caída que la bordea en tres de sus flancos —más abrupta hacia el sur al coincidir con un vallejo que es aprovechado como elemento natural de defensa— y por el muro de contención de la plataforma inmediatamente superior. Quizás pueda tratarse, basándonos fundamentalmente para tal identificación en sus dimensiones y ubicación —soleada y protegida de los vientos predominantes—, del «vergel» del castillo; huertas y jardines posiblemente regados con las aguas del aljibe (1) situado al borde de la terraza superior. Esta es un espacio igualmente abierto, delimitado por la caída salvada a través de los muros de contención y defensa, ubicándose, por último, en la tercera y más elevada (Fot. 1) el núcleo constructivo del castillo.

El conjunto edificado, con unas dimensiones máximas de 41 × 23 m, se inscribe en una planta cuadrangular, aunque el cuerpo central residencial (Fig. 2) adquiera un desarrollo eminentemente rectangular, del que sobresalen, avanzando, dos grandes torres en los lados Este (Torre Mayor o del Homenaje) y oeste (Torre de acceso).

El camino de entrada, que desde la plataforma más baja discurre rodeando el castillo por dos de sus lados, se encuentra flanqueado en su último tramo por un antemuro delante del cual se puede intuir la presencia de un pequeño foso, actualmente colmatado por la deposición



Foto 1.—Vista de la zona central con el 2.º recinto en primer plano.

de tierras, que protegería el lado más vulnerable —el único en el que no existe una defensa natural ya que se encuentra en la parte baja de la ladera previa al escarpe.

Se conforma así un estrecho callejón que desemboca en el portón abierto en la torre avanzada (Fot. 2). Este presenta un arco escarzano formado por lajas de pizarra en el exterior y ladrillos aplantillados en el interior, conservándose las ranguas y el hueco de la tranca.

En el zaguán de la planta baja de la torre se abre una segunda puerta de similares características, dispuesta en perpendicular respecto a la primera, que da paso al interior de la crujía central.

De esta manera se articula un complejo diseño de los accesos, con un ejemplo de torre avanzada de apertura y flanqueo y un recorrido acodado en su interior, en el que habría que suponer la existencia de elementos de control vertical tales como buhederas.

La crujía, de 21 por 3,3 m, presentaba tres alturas —al igual que la torre ya descrita—, subsistiendo únicamente los mechinales para el recibido de la vigería.

Una pequeña torre adelantada e inscrita en su fachada serviría de caja de la escalera, como prueba la dis-

tribución «quebrada» de los mechinales. Rematando los lados cortos se levantan dos pequeñas torres de planta rectangular, ya muy destruidas.

El paramento Este aprovecha el cierre occidental de la Torre Mayor, y aunque en él se realizó un vano de

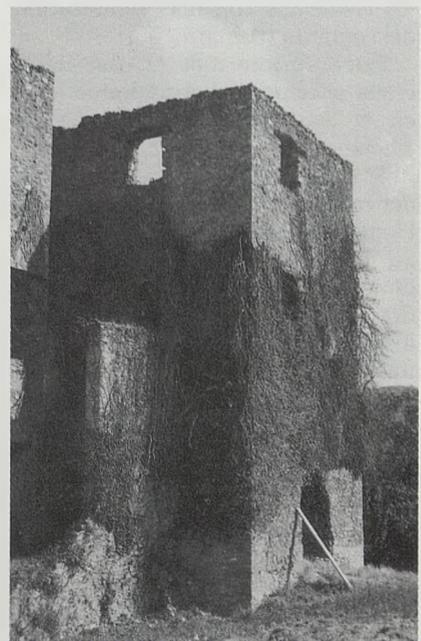


Foto 2.—Torre avanzada de acceso.

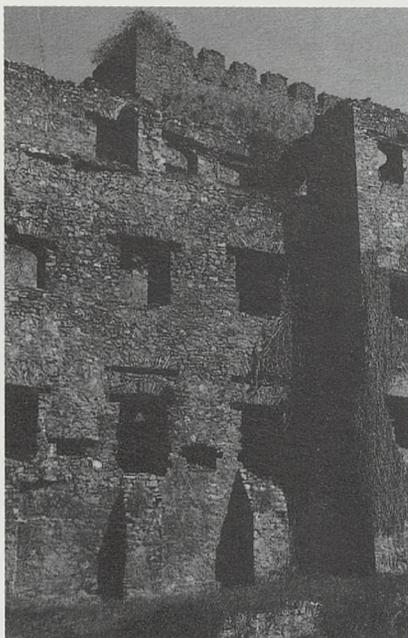


Foto 3.—Tramo de la crujía residencial.

acceso en altura y se apoyaron las estructuras horizontales de la crujía, destacamos que no son una única obra y como tales no aparecen imbricadas.

En la fachada principal se abren un gran número de ventanas, tanto adinteladas como con arco rebajado, convirtiendo esta pieza en uno de los elementos con más significación del conjunto (Fot. 3).

Exteriormente toda la base de la crujía se refuerza con contrafuertes y en la zona de la puerta, con un alambor.

El segundo elemento emblemático del castillo lo constituye la Torre del Homenaje (Fot. 4). De aspecto macizo, conferido por sus considerables dimensiones, presenta planta cuadrangular, oscilando sus lados entre los 10,40 y los 12,60 m, conservando una altura máxima de 20,5 m. El espesor de sus muros, en las zonas aéreas, varía entre 2,85 y 3,40 m apareciendo su base reforzada por una pequeña camisa.

El acceso se realiza en altura, por los vanos abiertos axialmente en sus lados norte y sur.

Presentaba cinco pisos (cuatro más la cubierta/plataforma), el primero de los cuales, emplazado en altura —unos 4 m por encima de la

cota exterior— tiene una superficie de 39 m<sup>2</sup>, ampliada sucesivamente en los superiores al reducirse el espesor de los muros. Únicamente se conserva la cornisa, solidaria con el paramento interno, donde apoyaba el entramado de vigas de madera. La comunicación vertical quizás se realizaba a través de un embrochado abierto en los «forjados», pues no hay indicios de una escalera de fábrica (no se detectan ni tan siquiera unos hipotéticos encajes en los muros). De existir, ésta se encontraría en la crujía exterior (construcción perdida casi completamente y que debemos considerar posterior) que rodeaba por dos de sus lados a la torre.

El gran número de huecos y las amplias dimensiones de alguno de ellos no deben confundirnos sobre el carácter de esta torre, pues si bien tras la reconstrucción/reforma general de todo el castillo, efectuada en el último cuarto del siglo xv, pierde su función defensiva, en origen ésta era preeminente, como demuestra el abocinamiento de lo que debemos interpretar como saeteras o aspilleras. Presenta tres vanos en su planta baja —dos de ellos de acceso más una ventana mirador—, otros tres en la segunda y dos en la tercera. Estos últimos se abrían a unos balcones amatacanados de los que subsisten únicamente dos ménsulas o canes en el de la cara E. y uno en el de la N. En el interior del paramento E., enmarcando a la ventana-mirador del primer piso, se realizó un rebaje absidial u «hornacina» rematada por un cuarto de esfera enjalbegado.

Como ya referimos, rodeando a la torre por sus lados N. y E. debió levantarse una crujía de tres alturas. Actualmente sólo subsiste un muro de cierre en su lado este —aproximadamente a unos 10 m coincidiendo con el límite de la plataforma superior—, el arranque de un arco, la impronta de un tejadillo en el muro E. de la torre (que cubriría los blasones y la ventana-mirador), y su arranque en la crujía residencial donde se aprecia una puerta de comunicación entre ambas y una gran chimenea. Esta construcción se levanta sobre el espacio correspondiente al recinto interior o patio principal, ampliando notablemente el área habitacional.



Foto 4.—La Torre mayor desde el norte.

Las cubriciones de todo el conjunto alternan entre la solución adoptada en las crujías, tejado a una vertiente cubierto probablemente con teja árabe, y las azoteas planas de las torres.

Se constata la presencia de una bodega bajo la crujía residencial, actualmente colmatada de sedimentos, a la que se accedería desde la torre S. de cierre del ala y a través de un bajante con nicho abovedado de ladrillo en el que se abre una pequeña repisa. Al pie del castillo, unos 8 m por debajo de la base de la Torre Mayor, en la vertiente norte, existe una galería de bóveda de cañón en mampostería, que según diferentes testimonios —hoy se encuentra tapiada y parcialmente derrumbada—, a través de sus 15 m de desarrollo comunicaría con la referida torre.

Entre los materiales y técnicas constructivas predomina de modo absoluto la obra en mampostería cuarcítica careada, trabada con mortero de cal, formando muros macizos en los que no se diferencia el relleno y las hojas. En menor proporción se identifican obras en sillarejo esgrafiado, lajas de pizarra dispuestas en hilada y, puntualmente, ladrillo y sillería, esta última, dispuesta a hueso, en las ventanas de la torre del Ho-

menaje. El revoque, realizado con mortero de cal y enjalbegado, se conserva únicamente en los espacios protegidos de los agentes climáticos. A excepción de los restos de cargaderos de madera en los adintelados de los vanos de la torre de entrada nada subsiste de la carpintería del edificio.

Debemos considerar el castillo como una unidad defensiva sin espacios diferenciados, aunque por la propia distribución interna la plataforma superior donde se ubica la Torre Mayor, y especialmente ésta, destaca como la zona más resguardada con un complicado acceso, ya que en primer lugar deberemos atravesar la torre con doble puerta, en un recorrido acodado, y en segundo lugar la crujía anexa, alcanzando finalmente las puertas en altura, dispuestas transversalmente al eje de penetración. Un intrincado sistema fundamentado en el primer reparo constituido por el propio emplazamiento del castillo.

Como elementos de resguardo el castillo contaba con un pequeño antemural, en la zona suroccidental, y un foso de reducidas dimensiones que, junto con la acitara del callejón de acceso, conforma una barrera con parapeto en la zona más vulnerable, la occidental.

En cuanto al flanqueo, presentaba un conjunto de torres y cubos en el perímetro exterior completadas con el adarve, las saeteras de la Torre Mayor y las troneras en la planta baja de la crujía. Además de la estructuración escalonada en planta del flanco oeste, contaba con el ya referido alambor como elemento de control vertical, a lo que añadir la supuesta buhedera en el zaguán y la distribución vertical de los vanos de la Torre del Homenaje que evidencian un propósito defensivo, especialmente patente en el caso de los balcones amatacanados. Únicamente esta torre conserva el adarve con su parapeto coronado por merlones prismáticos.

El suministro de agua quedaba garantizado tanto por el aljibe ubicado dentro del recinto como por el manantial, aprovechado con un pequeño depósito abovedado, situado a menos de 50 m en la otra vertiente del vallejo que discurre al sur del castillo.

La justificación de esa presunta combinación de usos militares y residenciales del castillo, más allá de una catalogación reduccionista, se encuentra en la discriminación de varias etapas constructivas y funcionales, de las que con un mero reconocimiento de la fábrica al menos se aprecian dos:

— una primera en la que predomina el carácter defensivo; correspondería a esta época la disposición general y la articulación interna con sus accesos, las obras de abancalamiento, el recinto con los cubos y las torres.

— y una segunda, que se prolongaría desde el último cuarto del siglo xv hasta bien entrada la siguiente centuria, en la que el edificio se reconstruye y remodela en profundidad, acentuándose el carácter residencial. Es entonces cuando se levanta la crujía, cuyos vanos presentan la misma disposición que los que se abren también en la torre de acceso, se amplían los vanos de la Torre del Homenaje y se dota de troneras la planta baja.

#### IV. REFERENCIA HISTORICA

No pretendemos realizar aquí una memoria histórica global del castillo desde sus orígenes, ni de sus propietarios, remitiéndonos para ello al excelente artículo publicado por Santiago Pardo Montarelo (1993), o al propio informe por nosotros redactado de la primera intervención arqueológica (Cortés y Olivera, 1991). Queremos únicamente destacar brevemente los hitos históricos que nos han permitido reconstruir el surgimiento y evolución del edificio y que han tenido verificación directa también arqueológicamente.

La repoblación medieval del Bierzo se impulsó desde Astorga por el Conde Gatón, durante el reinado de Ordoño I. En esta labor participan activamente los eclesiásticos (Durany, 1989), siendo precisamente la donación de un sacerdote al obispo de Astorga la primera mención, en el siglo x, que conocemos sobre Corullón (Quintana, 1968). A finales de dicha centuria la localidad contaba ya con las iglesias de San Fiz y San Esteban y el monasterio de Santa

María de Valverde; en 1113 se erige San Pedro, lo que nos revela la estabilidad del núcleo y su constante crecimiento.

En los años siguientes la documentación indica la presencia de propietarios tanto laicos como eclesiásticos en esta zona, que hasta el momento mantienen una relación «cordial», como se deduce del documento (2) de 1349 por el que Fernán Rodríguez de Valcárcel y Balboa donaba al monasterio de Carracedo sus posesiones en la Tierra de Aguiar. Unos bienes de los que el Abad no había tomado posesión aún en 1394. En el documento (un enmarañado asiento transcrito en el s. XVIII) leemos que el «notario de Curillon e en terra de Aguiar» ostenta su cargo «por Garsía Rodrigues de Valcarcer e de Valboa» del que se dice más adelante «que ora es señor». Este personaje, tío del donante, figura en otro documento de 1387 como receptor de un foro del monasterio de Villabuena. Esta institución cisterciense se vio inmersa en la crisis económica que afectó a diversos monasterios en el siglo xiv, y que en este caso le obligó a desprenderse de la villa de Corullón. Por lo tanto, don García ejercía en la localidad como «señor», incluso con capacidad para nombrar notario público. Determinar si el señorío lo ostentaba plenamente o como mero tenente es difícil, pues si bien su antecesor y homónimo era «... adelantado mayor del rey en Galicia, como consta en su testamento del año 1328» (Durany, 1992), nada sabemos del nuevo señor. A él se atribuye la construcción del castillo (Pastrana, 1979; Caveró, 1986), figurando su blasón en la Torre del Homenaje.

Doña Constanza, hija de don García, realizó una ventajosa boda con don Pedro Álvarez de Osorio —al que quizá corresponda el segundo escudo de la torre—. Este caballero había recibido de Juan I —el 5 de Octubre de 1388— el señorío de Cabrera y la Ribera de León, dominios que, incrementados con la dote de su esposa y con otros medios, sentarán las bases del futuro patrimonio familiar (Franco, 1982).

Al parecer don Pedro debió de confiar parte de sus negocios a su familia política. Así se desprende de un documento fechado el 21 de fe-

brero de 1427 (3) en el que se dice: «Yo Ruy Vasques del Valcarcel morador en el castillo de Corullón...», y a continuación se expresa una donación a la mesa del «convento de Santa María de Carracedo». Deducimos, pues, que hemos de interpretar la expresión «morador en el castillo» como indicio claro de que Ruy Vasques no era señor del mismo, sino simplemente su tenente, quizás a las órdenes de don Pedro Alvarez de Osorio, yerno de don García.

Los Osorio, como otros linajes de la nobleza media, iniciarán su ascenso social teniendo como base sus propiedades. Este encumbramiento se plasmará, dos generaciones después, en la creación del condado de Lemos.

Será el primer conde quien compre al monasterio de Villabuena en 1431 «los lugares de Corullón, Horta y Dragonte, cuyo foro ya disfrutaba por derecho de consorcio» (Rodríguez, 1990).

El castillo de Corullón se vio afectado directamente durante la segunda fase de la rebelión irmandiña (1467 y 1469), cuando fueron tomados, además de éste, los castillos de Balboa y Cornatel, obligando al primer conde de Lemos —su señor— a huir a Valduerna. Allí obtuvo la protección del vizconde de Palacios, padre de su segunda esposa doña María de Bazán. Durante los enfrentamientos fueron derribadas las fortalezas bercianas, e incluso las de tierras gallegas, propiedad del conde, quien llegó a ser cercado por los irmandiños en Ponferrada (Rodríguez, 1990).

La reacción del noble tras la derrota de los sublevados no se hizo esperar, pues don Pedro poseía en estas tierras «un poder desmesurado, muy por encima del que podían proporcionarle sus bases territoriales» (Rodríguez, 1990). Tal personaje no optó por una venganza o escarmiento, sino que fue mucho más pragmático: contrató artesanos especializados —maestros y oficiales foráneos, mayoritariamente vizcaínos— para dirigir la reconstrucción de las fortalezas arrasadas, que debían ser pagados por sus vasallos bercianos y gallegos (mediante un estricto reparto que los pertigueros del conde se encargaban de recaudar), colaborando además con su

trabajo gratuito a modo de serna (aportando las herramientas necesarias y su propia manutención). Al cabo de doce años los edificios se hallaban, según afirman los testigos, en mejor estado que cuando comenzó la revuelta.

A la muerte de don Pedro el condado se vio inmerso en un nuevo problema: el conflicto sucesorio planteado por don Rodrigo, su hijo bastardo pero legitimado, que reclamaba la herencia de su abuela (doña Beatriz) y de su padre, frente a la hija legítima de este, doña Juana Osorio. El bastardo ocupó las fortalezas de Ponferrada y Corullón —lo que indica que éste es también un centro importante del señorío—, cercando Cornatel. Allí se habían refugiado en último lugar la viuda e hijas del conde, siendo entonces cuando doña María solicitó ayuda al conde de Benavente, con cuyo segundogénito, Luis, había concertado la boda de Juana. Se produjo una lucha encarnizada que motivó la intervención de los Reyes Católicos, quienes instaron a ambas partes a aceptar una tregua durante la cual se tramitó el pleito en la Audiencia de Valladolid. La salomónica sentencia determinó la división del señorío: las propiedades gallegas se otorgaban a don Rodrigo y las leonesas a doña Juana. Esta perdía el condado de Le-

mos, cuyo título recaía en el bastardo, pero obtenía en 1486 el recién creado de marquesa de Villafranca.

El abandono del castillo de Corullón, como residencia señorial, debe ser relacionado con la creación del marquesado. Así lo explica la decisión de construir un nuevo castillo-palacio en Villafranca. Las obras se prolongaron hasta la segunda mitad del siglo XVI, debiéndose la demora, entre otras causas, a la negativa en 1530 de los vasallos a unas prestaciones (su trabajo voluntario y gratuito) que no consideraban justificadas.

## V. LA EXCAVACION DE LA TORRE MAYOR

La excavación arqueológica se planteó en el interior de la Torre Mayor, puesto que el proyecto de rehabilitación presentado por la propiedad contemplaba el vaciado de la misma hasta una profundidad de 3,90 m desde el nivel actual, habilitando un sótano desde el que se accedería a la nueva vivienda.

Con la intervención arqueológica pretendíamos documentar y valorar el yacimiento en este área, fijando de manera más precisa la cronología de las edificaciones y tratando de constatar probables fases y períodos an-

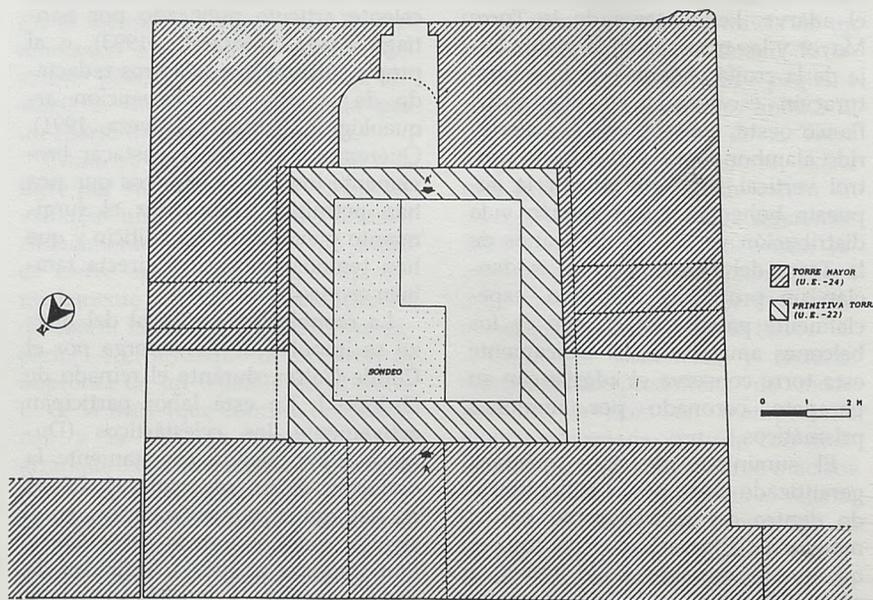


Fig. 3.— Torre mayor. Situación, sección y sondeo en profundidad.

teriores, cuya existencia se suponía tras el estudio documental.

En las prospecciones realizadas en el entorno inmediato del castillo únicamente se localizaron materiales cerámicos de época moderna y contemporánea, que consideramos ruido parásito.

Durante los primeros tres metros (4) de la estratigrafía la excavación (5) se efectuó sobre todo el espacio interior de la torre, 39 m<sup>2</sup>, continuando a partir de esa cota con un sondeo limitado a la mitad norte (Fig. 3), alcanzándose así una profundidad máxima de 9,18 m.

Presentamos a continuación un breve resumen descriptivo de los resultados de la excavación, seleccionando aquellas unidades más representativas para el conocimiento evolutivo del edificio.

Bajo la primera unidad estratigráfica (U.E. 1), correspondiente a la acumulación de materia orgánica depositada recientemente, localizamos otra unidad (U.E. 2) con una potencia media de 1,30 m —que cubría toda la superficie interna de la torre—, compuesta por escombros con mampuestos, planchas de argamasa, fragmentos de enlucido de los muros y algunos restos de teja. Con seguridad esta unidad se formó durante el hundimiento de la cubierta y los pisos superiores. Así, las planchas de argamasa provienen del solado de los pisos (idéntico material al utilizado en el piso bajo como detallaremos más adelante); los mampuestos, de la plataforma superior, de la que aún subsiste in situ una reducida parte en voladizo; la mínima presencia de teja árabe, creemos que no presupone la existencia original de una pequeña cubierta de tal índole en una torre defensiva —lo que sería un caso excepcional—, sino de una pequeña estructura incorporada tras la reconstrucción del castillo en los últimos años del siglo xv. Por el contrario, la ausencia de restos de la carpintería o de las vigas de los forjados creemos que no responde tanto a su desaparición, en función de las condiciones edafológicas, como a su reaprovechamiento ya de antiguo.

Entre el material cerámico, escaso y fragmentado, destaca un cuenco de loza semiesférico con asa moldurada de orejeta horizontal, poco destacada, conformada por apéndices. Es

ésta una forma bien fechada para la Meseta Norte en la segunda mitad del siglo xvi, que presenta una clara filiación con los ejemplares de asas de pequeño tamaño del siglo xv. Más lejanas en el espacio, que no morfológica y tipológicamente, son ciertas piezas de la loza gótico-mudéjar de los alfares valencianos, en concreto con las escudillas del tipo VI de la clasificación de Lerma y Martí, de las que tenemos un buen ejemplo en una pieza del castillo de Novelda, fechada en la segunda mitad del siglo xv (Navarro, 1985).

Directamente bajo la capa formada a partir del colapso de los pisos de la torre se localizan los restos del solado de la planta baja y de sus accesos, formado por una capa de mortero de cal, horizontal, muy compacta y de una potencia uniforme de 7 cm. La ausencia tanto de materiales como de un nivel de amortización intermedio indica que el tiempo transcurrido entre el abandono premeditado del edificio, del que se trasladaron todos los enseres domésticos a la nueva residencia en Villafranca, y el colapso de la torre fue breve.

El piso renueva uno anterior (U.E. 12) de similares características. Reposición debida a que éste se encontraba degradado y zonalmente hundido, como demuestra también la potencia diferencial de la capa de nivelación y asentamiento (U.E. 11) que lo cubre.

Entre el material cerámico del piso más antiguo destacamos un fragmento correspondiente al hombro de una «botija» decorado con una pequeña moldura que marca el inicio del cuello, bajo la cual se desarrollan grupos aislados de incisiones a peine onduladas, enmarcadas inferiormente por una banda con un torneado resaltado. Este tipo de decoración se constata entre los materiales bajomedievales —del último cuarto del siglo xv— del vertedero del foso del castillo de Valencia de Don Juan. Su aplicación a esta forma debió de ser muy frecuente, como demuestran los numerosos hallazgos del despoblado de Santa Coloma (Valladolid), fechados igualmente a finales del siglo xv.

Por todo ello, unido a los datos que se desprenden de la documentación y por inferencia de su posición en la secuencia estratigráfica, pode-

mos encuadrar esta unidad en un momento indeterminado de las décadas 70-80 del siglo xv.

Simultáneamente se realizó el revestimiento de las paredes interiores con mortero de cal enjalbegado, práctica habitual en los castillos-palacio bajomedievales, si bien es cierto que ya en esta época se generaliza el estucado.

En la capa de nivelación y asentamiento de éste último piso se localizaron 8 balas esféricas macizas, de hierro fundido moldeado en turquesa, que alcanzaban en los ejemplares más completos un peso de 30 grs. Junto a éstas aparecieron diversos restos metálicos de los que fue posible identificar la caja de un arma de fuego de cañón largo, su percutor, el chisque, el guardamonte y un fragmento del cañón perteneciente a un mosquete o arcabuz, cuya cronología no podemos precisar dado su estado y la ausencia de un elemento identificador como es la llave, aunque hemos de constatar la gran difusión que alcanzó este tipo de armas a lo largo del siglo xv.

En esta unidad se localizó medio cuartillo de Enrique IV de la ceca de Burgos (6).

Las amonedaciones de Enrique IV se caracterizan por el enorme conjunto de emisiones, la mayor parte de ellas de baja ley, explicable en parte por los graves problemas políticos y sociales de su reinado, como las continuas campañas militares tanto internas, contra la nobleza rebelde —y que culminarán con la proclamación de su hijo Alfonso como rey en Avila y con la guerra civil—, como con otros reinos —la mantenida contra Juan II de Aragón, y la reconquista en el Sur—, que acaparan grandes cantidades del tesoro. Y en parte también justificado por la incapacidad real de control sobre los talleres acuñadores; así el rey autorizó, haciendo de esta regalía una importante fuente de ingresos, la acuñación en 150 talleres, como recoge la «Crónica Incompleta de los Reyes Católicos» (anónimo de la época publicado por Julio Puyol en 1934) —lo que no significa que todos ellos acuñaran, reconociéndose en la actualidad un total de 22 centros, algunos de ellos no oficiales como León.

No existía un régimen único sobre las monederías, que actuaban autó-

nomamente, acuñando con bajísima ley, aumentando ilegalmente el porcentaje retenido de señoreaje y braceaje, fundiendo las buenas piezas para acuñar otras defectuosas, rechazadas popularmente, lo que inducía a mantener las primeras —Ley de Gresham—. A pesar de los numerosos intentos, en la última etapa de su reinado, por corregir ésta situación (Ordenamiento de Aranda en 1461, Disposiciones de las Cortes de Madrid al año siguiente, de las de Avila de 1468 o de las de Segovia en 1471) no se normalizará hasta la época de los Reyes Católicos. Lo que claramente demuestra el incumplimiento es la reiteración de dichas normativas, y así todavía, en 1473 se ordena dar por falsa la moneda no acuñada en las cecas reales —desde dos años antes reducidas a seis— lo que supone que no se había conseguido suprimir los talleres irregulares.

Precisamente es una de estas normativas, el ordenamiento de Aranda de 1461, donde, además de otras referidas a los talleres y circulación, se dispone la acuñación de nueva moneda. Un sistema completo que en el Vellón sustituiría a las Blancas y Cornados, escasos y de baja ley, con los siguientes tipos en los que equipara su precio con su valor intrínseco: Cuartos, Medios Cuartos, Dineros y Medios Dineros. Con éstas labras (de elevado contenido argénteo) puede dejar de batir, y así lo prohíbe, Reales y sus divisores.

Para la moneda estudiada arbitra unos tipos como los descritos, con una ley de 60 granos por marco, una talla de 124 piezas por marco, un valor en relación al Real de 8:1, y la obligación de «poner la primera letra del lugar donde se labrare».

La emisión fue necesariamente corta pues al año siguiente, 1462, los cuartos y su divisor son sustituidos por el maravedí. Esta se reanuda a partir de 1468, aunque para las cecas de Burgos y Segovia se retrasa hasta 1470; la nueva ley será entonces de 48 granos por marco.

De gran valor para la cronología es el Ordenamiento de las Cortes de Segovia de 1471, en el que además de volver al sistema de cecas exclusivamente estatales y fijar un valor provisional para la moneda vieja, hasta la entrada en circulación de la

nueva saneada, dispone que se estampe el nombre de «Enricus Quartus».

Aunque cada ceca no tuviera asignado un territorio cerrado, la propia distribución imponía su ámbito. Esto se hace patente en el caso de Burgos, la única en funcionamiento de la Meseta Norte, hasta el año 1455 en que comience la de Segovia, donde el Camino de Santiago se convirtió en el eje difusor de sus producciones dirigidas fundamentalmente hacia León.

Consideramos que esta moneda no tiene carácter residual, ni en relación al circulante ni arqueológicamente. Es una pieza que fue acuñada de modo muy abundante, de escaso valor y reducidas dimensiones, por lo que, contextualizada en el edificio que estudiamos, no puede responder, descartando la intencionalidad, sino a una pérdida casual. Todo ello le otorga un valor importante como fecha «post quem» bastante precisa.

El conjunto cerámico localizado es abundante, destacando las producciones con cubierta estannífera que acaparan en exclusividad el servicio de mesa.

Entre otras piezas destacamos un pequeño cuenco o catavinos de forma hemisférica, aunque con un ligero afacetamiento del borde, y fondo levemente cóncavo con un repié exterior poco marcado. Aceptando la teoría sobre la evolución en la tipología de los fondos, desde los de pie anular retorneado de tradición mudéjar, típicos del siglo XIV, hasta los fondos planos, muy numerosos en las llamadas producciones populares del XVI, podríamos considerar el de este ejemplar como de transición, aunque más cercano a los primeros tipos, debido al pequeño repié. Es esta una forma originaria de los talleres levantinos de la segunda mitad del siglo XV, que se continúa desde las escudillas maniseras del grupo D de la loza gótico-mudéjar (definido por Lerma y Martí) hasta las formas más tardías y sin decorar de los talleres del interior, como prueban los ejemplares de Alcalá de Henares —aparecidos curiosamente también junto a una moneda de Enrique IV— (Turina, 1985) o los de Madrid (Cballero *et alii*, 1983, Lám. 13: C 133, E 934).

La cerámica común dedicada al servicio de cocina está compuesta fundamentalmente por ollas y orzas de tonos grises, entre las que destacamos únicamente un fragmento de galbo de una olla, decorado con incisión simple ondulada; un elemento que no parece tener una cronología precisa (Gutiérrez y Benítez, 1989) y que, entre otros casos, está constatado en los momentos finales del despoblado de Fuenteungrillo (Sáez, 1989).

Finalmente, se recuperó también un fragmento de una pulsera de pasta vítrea negra de sección circular. Debemos considerarlo como un ejemplar relativamente antiguo dentro de este tipo de producciones, pues no adquieren gran difusión hasta el siglo XVII, con una inmovilización formal perfectamente justificada en la simplicidad de una forma adoptada popularmente.

Todo ello nos lleva a unas fechas para la formación de ésta unidad, posteriores al año 1471 y anteriores a los últimos años del siglo, momento en el que sabemos que se amortizó el piso con una capa de nivelación (U.E. 11) y se construyó uno nuevo (U.E. 5).

Los dos pisos y sus correspondientes capas de preparación fueron saqueados tras el abandono de la torre, como demuestra que, sobre la cuenca de deposición formada por la interfase de destrucción asociada (U.E. 14), se depositase directamente el escombros procedente del colapso de los pisos y la cubierta.

La existencia de una estructura anterior en la que apoyan los pisos, supuso que éstos se conservaran especialmente en todo el perímetro interno de la torre, en una banda de aproximadamente 2 m de anchura desde las paredes.

A partir de aquí, el espacio se encuentra colmatado por una potente fracción de escombros (4,5 m de profundidad media), intencionalmente depositados, que amortizan y fosilizan esa anterior construcción y sobre los que se reconstruye la torre. Siendo la mayor parte de las unidades estériles, aparecen especialmente reseñables los materiales recuperados en la U.E. 18. Aquí, además de los restos cerámicos —compuestos fundamentalmente por piezas comunes de cocina—, entre los que desta-

camos un fragmento de borde y asa de un gran cántaro, que presenta una decoración de incisiones punzantes ovaladas, se localizaron unos excepcionales fragmentos de vidrio pertenecientes a un vaso de vidrio incoloro soplado, decorado con esmaltes de mufla que componen temas vegetales y geométricos.

La aplicación de esmaltes vitrificables (en suspensión coloidal de los óxidos colorantes con fundentes, bien sea sosa, potasa o múnio y sílice, y aglutinantes como grasa animal, huevo o aceite) a pincel y sometido a un calentamiento por debajo de los 400°C., para conseguir su adhesión por refundición indirecta, es conocida ya desde el segundo milenio A. C. en el Medio Oriente. Adquiere gran difusión en el mundo islámico desde los centros productores (como Antioquía, Alepo, Tiro o Hebrón.) entre los siglos XII y XV. La tradición recogida por Venecia se desarrolla especialmente entre mediados del siglo XV y la primera mitad del siguiente, cuando paulatinamente pierde importancia entre las producciones de lujo, desapareciendo con la irrupción posterior del vidrio tallado y del cristal (Barovier, 1982).

En Al-Andalus no parece comprobada su producción, recurriéndose a la importación. En los reinos cristianos aparecen numerosas menciones a las importaciones, desde Damasco, de piezas de estas características ya a mediados del XIV. Está constatado documentalmente a partir de 1387 el inicio de producciones de imitación, y en exclusividad, en los talleres catalanes. Entre éstos, muy numerosos, cabe destacar los de Barcelona, Mataró, Granollers, Paláu del Vidre —mencionado por Alice Wilson—, Montcada —desde 1486—, Gerona, La Selva —con una antigua tradición y que abastecía al monasterio de Poblet—, o el más recientemente conocido de Sant Fost de Campsentelles. Parece comprobado que de Venecia nunca se importó vidrio esmaltado, y sí en cambio otras producciones de lujo como las Millefiori o las afiligranadas —vidrio latticinio—, aunque es evidente la adopción de ciertos detalles decorativos, como las líneas de puntos, el muguete o los trazos flameantes, a finales ya del XV.

Queda descartada también su adscripción a alguno de los centros pro-

ductores del interior peninsular: así en los talleres de Guisando —cuyo funcionamiento en el XV está constatado por un privilegio concedido por los Reyes Católicos—, o en los de Cebreros y Medina del Campo, en pleno funcionamiento a comienzos del XVI (Pérez Bueno, 1943), la producción se limitaba a piezas comunes/populares; únicamente en Cadalso de los Vidrios, conocido como centro productor desde el XV, se realizan piezas de lujo —que Lucio Marineo Sículo no duda en calificar en 1539 como las mejores producidas tras las de Barcelona—, que refunden modelos andaluces, aunque nunca se decoró con esmaltes (Barrachina, 1989; Peris, 1986).

Los esmaltados catalanes se realizan sobre piezas de vidrio fino, incoloro y de gran transparencia, unas características que lo hacían tan apreciado como el «cristallo» veneciano. En su policromía se emplea el verde (que predomina, en una amplia gama de tonos claros), blanco, amarillo, azul y rojo, junto a líneas y puntos dorados al fuego. En cuanto a los motivos, se recurre a los de tradición propia, muchos de ellos populares: elementos vegetales y florales, geométricos, animales y más raramente figuras humanas, distribuidas uniforme y densamente sobre toda la superficie, o en frisos paralelos, con uno central más ancho. En las formas se aprecia una evolución desde las más antiguas funcionales como platos, lamparillas o las jarras ansadas con pico y sin él, hacia otras plenamente ornamentales o de arte como floreros de depósito oval aplañado o pitxers, confiteras y frutereros (Folch, 1962).

Dada la naturaleza física de los esmaltes, las piezas conservadas son muy pocas, no llegando a 40 las publicadas, correspondiendo la mayor parte a las depositadas en el Museo de Artes Decorativas de Barcelona. En Castilla y León, salvo que se dé por válida la atribución de Juan Ainaud del famoso barrilillo de la colección Amatller, no se conoce ningún ejemplar. Esta pieza, de comienzos del XVI —o de la segunda mitad del XV, según Pérez Bueno—, presenta unas florecillas de cuatro pétalos que son abundantes en miniaturas y grabados del arte gótico tardío, y que tienen réplica exacta en

una vasija del M.A.B, idéntica a las lamparillas de mezquita sirias, fechada en torno al año 1500. Dicho motivo tiene cierto parecido con la flor de uno de los fragmentos recuperados. Esta decoración debía de ser bastante frecuente en los vidrios esmaltados, como se deduce del detallado inventario, conservado en el Archivo de Simancas, que en 1506 realiza Doña Violante de Albión, de un conjunto de 416 piezas decoradas con ésta técnica que Fernando el Católico enviaba a Segovia para la reina. Así se menciona una jarra con flores de esmalte blanco y cercos dorados. Siendo probablemente producciones catalanas en su mayoría, se puede suponer que alguna de ellas tuviera cierta antigüedad.

Sabemos, como recoge el jesuita P. Gil en su «Historia Natural de Catalunya» publicada en el año 1600, que los vidrios esmaltados siguieron fabricándose durante todo el siglo XVI.

La unidad 23, que está formada por escombros en el que abundan bloques pizarrosos y cuarcíticos de tamaño grande y muy grande (alguno cercano a los 400 kg) sin ningún tipo de disposición ordenada, corresponde a la fracción inferior y más potente (3,60 m) de los vertidos que colmataban el espacio. Bajo esta unidad directamente se localizó un nivel homogéneo (U.E. 25) caracterizado por las abundantes inclusiones de cenizas, restos carbonizados de madera y áreas de arcillas rubefactadas.

Los materiales, bastante abundantes, incluyen desde los restos constructivos cerámicos —ladrillos macizos y tejas curvas árabes— a un importante lote cerámico, una piedra de molino en granito —la volandera— y algunas excepcionales piezas metálicas.

La mayor parte de los materiales se han visto afectados en diferente grado por la acción directa del fuego o han sufrido variaciones en su naturaleza —viraje de color, deformaciones...—. El importante volumen de la unidad, la presencia de ciertos materiales, o la intensidad del fenómeno nos hacen descartar interpretarla como un vertedero doméstico, relacionándola por el contrario con un gran incendio.

Entre los recipientes cerámicos localizados destacamos un amplio con-

junto formado por cantarillas, jarros y saleros/tazas polilobuladas. Son piezas bien torneadas con pastas decantadas —de desgrasantes arenosos de grano fino relativamente escasos, compactas y sin valvas o restos de chamota—, cocción oxidante —que da tonos que oscilan entre los ocre y los anaranjados—, y acabado «grosero», sin engobar. Los incompletos fragmentos de los jarros (Fig. 4) permiten reconocer ciertos elementos morfológicos. Así el borde, exvasado recto, es lobulado, con una piquera o vertedor bastante pronunciado y labio redondeado no apuntado. Suponemos la presencia de un asa enfrentada a la piquera, aunque no tengamos evidencias de ello. No presentan un cuello o un gollete diferenciado, marcándose la transición entre el borde y el galbo con una inflexión en la orientación de la pared, además de con una línea de incisiones punzantes. El galbo suponemos que pudiera ser globular, aunque solo conservamos fragmentos de la zona superior u hombro que es envasado convexo. Exteriormente el borde y el hombro, de manera continua, están decorados con acanaladuras transversales al eje de la pieza o líneas retorneadas muy señaladas.

Los saleros o tazas (Fig. 5) son piezas de amplio borde polilobulado, decorado exteriormente con acanaladuras o líneas de retorneado muy marcadas, sin gollete o zona de transición definida, galbo exvasado recto —truncocónico—, y fondo plano con un botón cónico central en su interior. Son piezas bajas, en las que predomina su anchura sobre la altura en una proporción 2:1.

La falta de engobe es la única característica que no permite una identificación total de este ajuar cerámico con el vallisoletano tipo «Duque de la Victoria», cuya producción se extiende desde el siglo XIII hasta el XV (Moreda y Nuño, 1986). Quizás exista un nexo intermedio entre la zona vallisoletana y la berciana, en alguna de las piezas de la colección Torvado, custodiadas en el Museo Arqueológico de León. Lo que parece incuestionable actualmente es la filiación de todas ellas a la tradición alfarera mudéjar. Cabría plantearse la procedencia de un centro alfarero concreto para las piezas aquí estudiadas, por cuanto sabemos que la

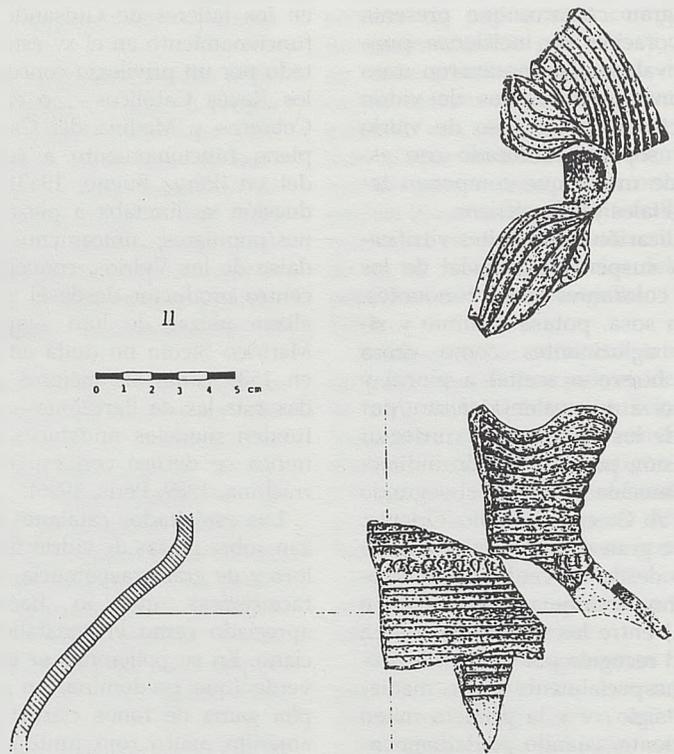


Figura 4.

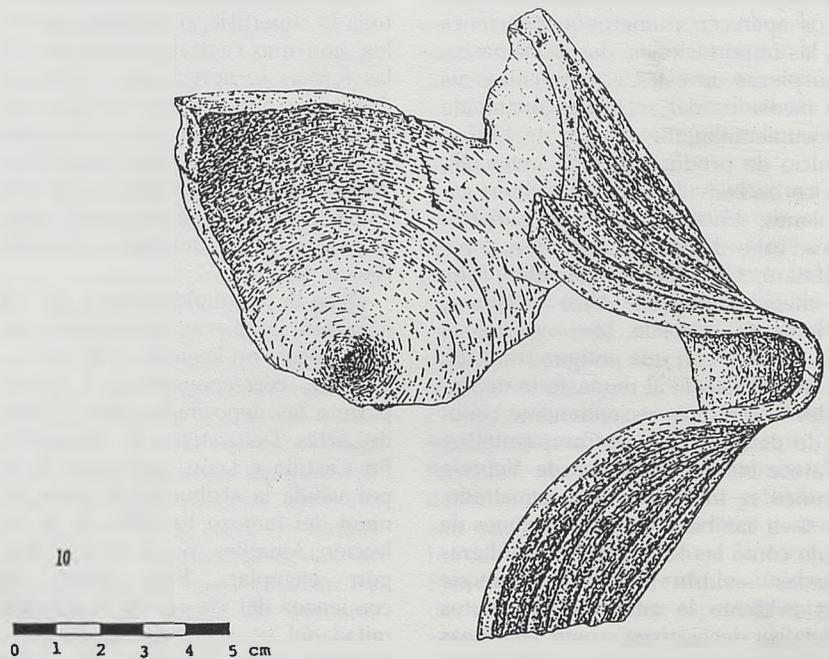


Figura 5.

comercialización en el caso vallisoleitano no supera el ámbito comarcal. Y aun siendo una cerámica «selecta» no alcanza el grado de otras de lujo con una difusión mucho mayor.

Entre las piezas metálicas abundan los elementos de hierro forjado procedentes de las carpinterías —escarpas, clavos y puntas—, habiéndose recuperado también tres monedas de vellón identificadas como cornados novenes de Sancho IV (7). Sabemos que si bien anteriormente —en 1282—, Sancho, todavía como infante, acuñó estas labras de acuerdo al ordenamiento de Cuéllar (Mateu, 1946), lo hizo con la efigie de su padre Alfonso X. No es hasta el año 1286 cuando inicia las series «propias». Repite en este caso el mismo valor nominal, como consta en los acuerdos de las Cortes de Palencia de 1286: «... el que ovier quantía de diez mrs. de la moneda nueva, que son sesenta mrs. de los de la guerra (se refiere a especies del Rey Sabio) ... o la quantía della en esta moneda que yo agora mando lavrar que facen diez dineros un mr. de los de la guerra». La correspondencia según Gil Farrés (1976) sería:

18 blancos de la primera guerra = 2 cornados novenes de sancho infante = 2 cornados novenes de 1286.

No coincidimos con este autor en que los novenes fueran «peores dineros» que los seisenes; nos parece endeble la argumentación basada exclusivamente en que el monarca dispuso que estas piezas pudieran sacarse del reino, y no los cornados seisenes, como se recoge en el ordenamiento de Vitoria de 1288. Los análisis por fluorescencia de Rayos-X han demostrado la alta proporción de plata de estas monedas, con valores que habitualmente rebasan el 40 % (Carter, 1988), lo que invalida la teoría de Gil Farrés.

Durante su reinado se acuñan estas labras al menos en ocho ciudades: Avila, Burgos, Coruña, Cuenca, León, Murcia, Sevilla y Toledo. Es este el aspecto más problemático de nuestra pieza, pues en el reverso, en el lugar ocupado por la inicial o el símbolo de la ceca, únicamente aparecen dos estrellas de seis puntas. La identificación de estas labras ha generado una larga controversia. Así,

si para Gil Farrés son falsificaciones de época, para Orol Pernas (1977) no parece probable que el falsario, que pretenda la inserción en el mercado, suprima una marca normal sustituyéndola por la propia. Teoría que refrenda al encontrar las mismas marcas en cornados seisenes de curso legal. Pero incluso también se localizan en los novenes, generalmente asociado a la marca o inicial de la ceca, como recogemos en este cuadro:

Dos estrellas +	Venera	→	Coruña
Dos estrellas +	L	→	León
Dos estrellas +	T	→	Toledo
Dos estrellas +	S	→	Sevilla

Por tanto, siguiendo a Aulló (1955), se considera que se trata de una marca de un taller hasta ahora desconocido. Lluís y Navas (1959) aún decantándose finalmente por esta interpretación, matizándola al suponer que pertenece a una ceca móvil de guerra, lanza una posibilidad más: que se trate exclusivamente de una decoración, un adorno que él reconoce en las series más arriba mencionadas. Por último, y más recientemente, Carlos Castán la asigna en su catálogo de 1980 a la ceca toledana sin mayores explicaciones.

Como vemos no puede todavía certificarse la procedencia de la moneda. Este es un rasgo más de la indefinición que manifiestan todas las acuñaciones de esta época de transición entre la diversidad anterior y el régimen de uniformidad jurídica propio de los siglos siguientes. Una lenta evolución, que para el caso de este monarca está evidenciada en los intentos de control de la acuñación, todavía no implicando directamente a la corona, sino a través de arrendatarios únicos para todos los «reinos».

Al considerar que las piezas no tienen un carácter monetario residual —no es uno de los conocidos tipos inmovilizados—, ni una larga pervivencia en circulación, hemos de considerarlas como un elemento dexcontextualizado, más antiguo que la unidad que lo contiene, pero indudablemente con un gran valor para certificar que a partir de 1286, al menos, ya existía una edificación en este punto.

El descubrimiento de esta edificación, anterior al conjunto conocido,

creemos que ha sido la mayor aportación de las dos campañas de excavación realizadas hasta la fecha. Y el valor se fundamenta en el desconocimiento que sobre esta realidad existía, por cuanto no se suponía en la historiografía y no se menciona en ningún documento publicado. Construcción que sin ninguna duda podemos identificar con la **Torre Mayor original del castillo**. Se trata (U.E. 22) de una obra en mampostería careada —lajas y bloques pizarrosos y cuarcíticos— trabada con mortero de cal, de planta interior cuadrada (de 19 m<sup>2</sup> con unos ejes máximos de 4,50 m por 4,20, E.-O. y N.-S. respectivamente) de la que se conserva un alzado de 6,77 m, correspondiendo el primer 1,30 m a la zarpa de la cimentación. Aparece como un cuerpo basamental interior que sobresale un máximo de 95 cm (es este el espesor parcial que es posible determinar) con respecto a los paramentos de la nueva torre que la aprovecha como cimentación (Fot. 5). Durante la excavación se documentó el piso bajo, semisubterráneo y sin acceso desde el exterior —más adelante descrito—, y 4,40 m por encima, los mechinales de un piso alto. Estos aparecen formando una trama cuadrangular, con 5 de ellos, de unas dimensiones medias de 20 × 25 cm, en el eje N.-S. (Fot. 6) que apoyaban sobre una viga travesera de mayores dimensiones, de aproximadamente 40 × 50 cm. En el interior de los mechinales, de una profundidad media de 65 cm, se conservaban restos carbonizados de las vigas, lo que refuerza aún más la teoría de gran incendio en el que sucumbió la torre. En el paramento N., 2,68 m por encima del piso, se abre una ventana de 1,80 metros de altura, con arco de medio punto (luz de 85 cm y flecha de 22 cm, Fig. 7) que tiene desarrollo en una bóveda de cañón abocinada de 94 cm, rota y bloqueada por el muro de la nueva torre (Fot. 8).

A una cota de 7,11 m se descubrió el solado (U.E. 29) de esta antigua construcción, formado por tierra batida, arcillosa, horizontalizada y muy compacta, en cuya superficie se apreciaban huellas indelebles de la acción del fuego, que provocó su rubefacción zonal. Depositado inmediatamente en contacto con el nivel geológico, cubriendo la zarpa de la



Foto 5.—Cimera del paramento norte de la «Torre vieja».

cimentación —de lo que se desprende su sincronía genérica con la construcción—, ofreció algunos materiales que vienen a confirmar su origen antrópico.

En el piso se abre un pozo o aljibe (U.E. 28. Fot. 7) de planta cuadrangular, con un antepecho o brocal de 50 cm de altura y de fábrica semejante a la de la «Torre Vieja». Desconocemos su profundidad y planta completa, ya que por razones técnicas

no pudo vaciarse más allá de 1,16 m (apareciendo colmatado por la tierra cenicienta de la U.E. 25.) ni delimitarse en todo su contorno.

En el ángulo NE del piso, ya de antiguo, se excavó un pequeño pozo u hoyo (U.E. 27, Fot. 8) de función desconocida —quizás se trate de un sumidero o de un reducido vertedero— que fue intencionalmente colmatado con escombros (U.E. 26) —en el que se recuperaron algunos



Foto 6.—Parte alta del paramento sur de la «Torre vieja».

fragmentos cerámicos pertenecientes a ollas y orzas, además de restos de fauna— antes de producirse el colapso de esta torre vieja.

Este espacio, tras el incendio, fue intencionalmente sepultado bajo un importante volumen de escombros (Unidades 9, 18, 20, 21 y 23) que lo colmata en más de cinco metros, levantándose sobre sus muros la nueva construcción. Especialmente elocuente es la sucesión estratigráfica sobre sus muros, donde se aprecia con claridad un recrecido (U.E. 9 y 16) y la superposición de los nuevos pisos (U.E. 5 y 12) y sus correspondientes capas de asentamiento (U.E. 11, 17 y 19) que lo fosilizan.

## VI. CONCLUSIONES

Las sucesivas intervenciones arqueológicas han permitido conocer el desarrollo arquitectónico secuencial de la Torre Mayor del castillo de Corullón, desde sus orígenes hasta la actualidad; datos posiblemente extrapolables para la edificación en su conjunto.

Los restos conservados permiten reconocer una antigua y desconocida torre defensiva (Fig. 6) de importantes dimensiones y robustez, de la que sabemos que tuvo, al menos, dos pisos, separados 4,40 m. El piso bajo, semisubterráneo y sin acceso exterior, estaba iluminado por una ventana abocinada. Quizás no tuviera carácter habitacional, quedando reservado como bodega, tal como indica la apertura de un pozo o aljibe. El segundo, aéreo, está constatado gracias a los mechinales conservados en los muros. El acceso desde el exterior quizás se efectuaría por los vanos, en altura, que comunicaban con esta planta, aunque no se conservan vestigios, ya que la primitiva torre fue arrasada a esta cota. Este piso, además de su función residencial, cumpliría simultáneamente el cometido de distribuidor de la circulación vertical interior. Suponemos, dada la no existencia de escaleras de fábrica o sus improntas (al igual que ocurre en la nueva torre), que la comunicación entre los dos pisos conocidos se realizaba gracias a una escalera suspendida y emplazada en un embrochado abierto en el forjado.

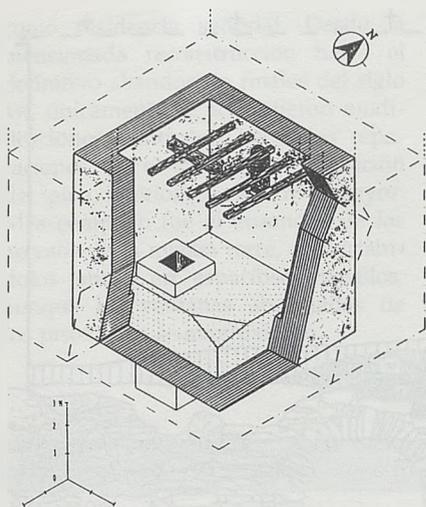


Fig. 6.—«Torre Vieja».  
Croquis axonométrico.

Evidentemente tan sólo conocemos una reducida parte del hipotético desarrollo total de la construcción, que al menos tendría un piso más, o ya directamente la plataforma superior. En cualquier caso la altura rebasaría los 12 m, y su planta superaría los 7 m de lado.

Como más adelante expondremos, ya en esta primera fase puede hablarse de un conjunto defensivo y no de una atalaya o torre aislada.

Las unidades directamente relacionables con su construcción no han aportado materiales significativos cronológicamente. Por tanto hemos de remitirnos a los datos que aportan aquellas otras que la cubren, especialmente a los de la U.E. 25. Así las monedas de Sancho IV (1284-1295) nos confirman la existencia de la torre a partir de la fecha de acuñación, quedando abierta por tanto la posibilidad de que se remontara aun más. Por contra, parece lógico suponer que no podría retrasarse en un período prolongado ese momento de construcción. En definitiva, habría que retrotraer la primera torre hasta finales del siglo XIII o inicios de la centuria siguiente. Creemos que ésta es la aportación más relevante de toda la investigación, pues pone en entredicho lo mantenido hasta ahora en la historiografía particular del castillo, que cifraba su construcción en las dos últimas décadas del siglo XIV. Extremo éste que no se ha visto confirmado por la in-

vestigación arqueológica, ya que en ninguna de las dos intervenciones se registraron niveles o estructuras pertenecientes a dicho momento.

El hecho trascendental que significará la interrupción y transformación, no sólo de este ámbito sino de todo el castillo, es la revuelta irmandiña. Como ya expusimos en la referencia histórica, los castillos bercianos pertenecientes al conde de Lemos fueron atacados durante la segunda fase de la rebelión, entre los años 1467 y 1469. Reiteradamente las crónicas relatan la destrucción del de Corullón. A este episodio parece corresponder un «nivel de incendio» (la U.E. 25), que cubría uniformemente el piso bajo original de la torre. Como resultado de ese incendio se produjo el desplome de la cubierta y los pisos superiores. Circunstancia constatada por los restos de la vigería carbonizada, incluidos en la mencionada unidad así como en el interior de los mechinales —las vigas cedieron en la zona suspendida, calcinándose los apoyos dentro de los huecos—. El estado de muchos de los materiales —deformados por el calor—, la rubefacción de la superficie del piso, y el importante volumen y extensión de la unidad, que parece cubrir todo el espacio interior, demuestran la virulencia del incendio y las altas temperaturas al-

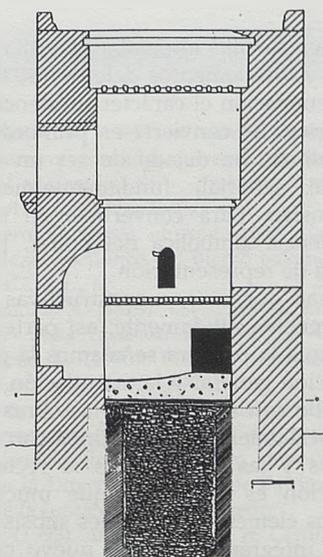


Fig. 7.—Croquis de la superposición de las Torres.

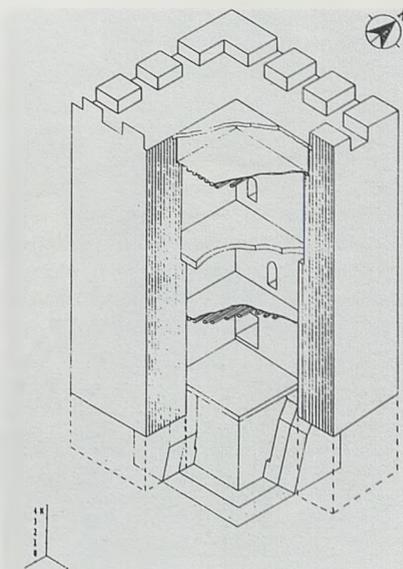


Fig. 8.—Superposición de las Torres.  
Croquis axonométrico.

canzadas, no equiparables a las de la actividad doméstica usual.

Tras el incendio provocado en el ataque, y para asegurar su inutilización, la torre fue parcialmente derribada, arrojando el escombros a su interior hasta alcanzar la cota de los muros arrasados —coincidente con la base del mencionado piso alto—. Aunque quepa la posibilidad de que todo o parte del escombros se depositara una vez comenzadas las obras de reconstrucción, facilitando así la instalación del nuevo piso, varios supuestos nos ratifican en la primera hipótesis. Así, era una práctica habitual ya desde la antigüedad —ver por ejemplo el caso de la torre tardorromana de la finca Macintos, Palencia— que para hacer si no imposible sí muy costosa o inútil la reconstrucción, se arrojaban los restos derribados al interior, facilitando y haciendo más rápida y efectiva la destrucción. En segundo lugar, resultaría absurdo que si lo que se pretendía era la reconstrucción se amortizara todo el piso bajo, recuperable con una pequeña evacuación de los restos del incendio.

En poco tiempo, como conocíamos gracias a las fuentes históricas y ahora hemos verificado en las intervenciones arqueológicas, se inicia la reconstrucción de la desmoronada torre, finalizando las obras a principios de la década de los años ochenta del

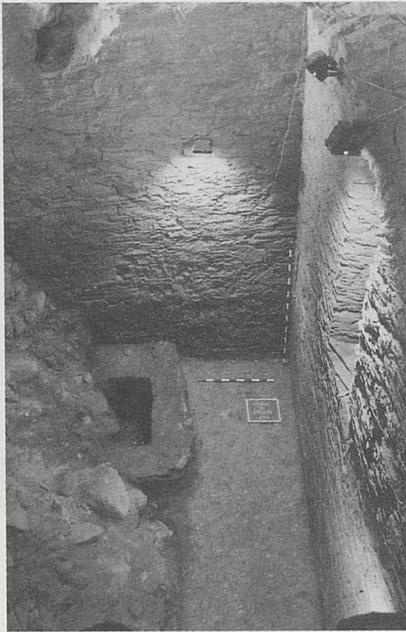


Foto 7.—Pozo en el piso bajo original.

siglo xv. La nueva edificación, la actualmente conocida y ya descrita, es de mayores dimensiones, y aprovecha la anterior como parte de la cimentación (Figs. 7, 8).

La reconstrucción supuso una radical modificación en la funcionalidad preeminente del castillo. Si en el



Foto 8.—Vista de la zona excavada desde el sur.

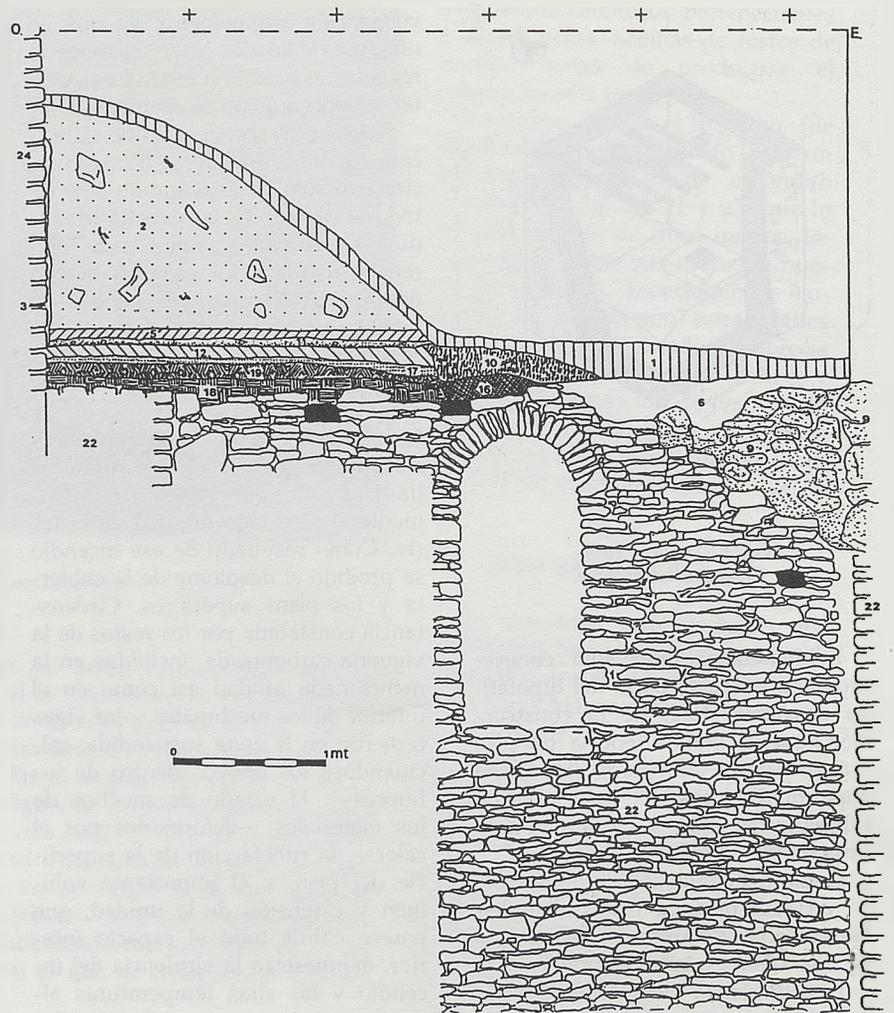


Fig. 9.—Sección B-B', ventana y mechinales de la «Torre Vieja».

primer castillo imperaba la articulación y los elementos defensivos, tras su renovación el carácter residencial-palaciego se convierte en primordial. El edificio ha dejado de ser un baluarte señorial, fundamentalmente defensivo, para convertirse en una referencia simbólica del poder, una pieza de representación.

Esas dos etapas constructivas se diferencian nítidamente; así perteneciente a la primera señalamos la disposición general y la articulación del castillo con sus accesos, las obras de abacalamiento, y el recinto con los cubos y las torres. Tras la reconstrucción es indudable que muchos de los elementos originales subsistieron, integrándose en el nuevo conjunto con una función diferente. Es el caso de las torres que pierden su carácter defensivo con la apertura de

numerosos vanos —mejorando así las condiciones de habitabilidad—, o el levantamiento de dependencias anejas al recinto exterior que lo inutilizan. Pero, sin duda, el elemento más relevante y definidor de esta «nueva construcción» es la gran cruzía residencial.

La abrupta cesura en el discurrir del castillo se hace también patente en los materiales cerámicos recuperados. Si en los niveles de la nueva torre la presencia de cerámicas de vidrio estannífero era habitual, especialmente para la vajilla del servicio de mesa, en los momentos previos al incendio era desconocida, subsistiendo los tipos tradicionales del bajomedievo, como los de raigambre mudéjar.

La transición hacia Epoca Moderna significa el declive del castillo de

como residencia señorial. Desde la mencionada reconstrucción hasta el definitivo abandono a finales del siglo XVI, únicamente se acometieron modificaciones puntuales, pequeñas reparaciones. Es el caso de la reposición del piso interior de la torre mayor. Más complejo fue el ensanche de los accesos de la misma torre, convirtiéndolos ahora en espaciosos pasillos, aunque las ventanas abocinadas de los pisos altos se mantuvieron.

La inflexión histórica determinante del fin del castillo de Corullón, como residencia, fue la resolución del conflicto sucesorio entre los descendientes del conde de Lemos, por el que tras la división del señorío, se creó en 1486 el nuevo marquesado de Villafranca. Desde esta fecha parece clara la determinación de trasladar la residencia señorial a la villa de Villafranca, auténtico centro económico y administrativo del Bierzo en aquella época. Las obras

aunque debieron comenzarse pocos años después no concluyeron hasta la segunda mitad del XVI.

Aun en los primeros años del siglo XVII se mantuvo cierto cuidado de la antigua sede, convertida ahora en segunda residencia y custodiada por una guardesa, pero la ruina había comenzado. Los siguientes siglos no suponen más que la aceleración del proceso de degradación hasta alcanzar la situación actual.

## NOTAS

(1) De planta rectangular y medianas dimensiones estaría cubierto con una bóveda de cañón, interiormente enlucida, de la que únicamente se mantienen sus arranques. Cuenta también con una escalera de obra para el acceso y limpieza del interior.

(2) Archivo Diocesano y Catedralicio de Astorga, Cartulario de Carracedo (en adelante C.C.).

(3) C.C., folio 320 vo.

(4) Las cotas se refieren siempre al punto cero topográfico situado 40 cm. por encima de la superficie existente antes de la intervención.

(5) Tanto la excavación como el registro se efectúa por la individualización y levantamiento inverso de cada depósito y la documentación de cada interfase, agrupados bajo la denominación genérica de Uni-

dades Estratigráficas (en abreviatura U.E. y seguido del número de identificación).

(6) Cuya ficha es la siguiente:

—Medio Cuartillo de Enrique IV (1454-1474).

—Axis: a 45°. Peso: 1,81 gr. Grosor: 1,0 mm. Módulo: 22.

—Anverso: Busto coronado del Rey, de frente con medallón floral al cuello. Entre dos gráficas de puntos la leyenda: [EN] RICUS: QV [ARTUS DEI GR].

—Reverso: Castillo de tres cuerpos formado por dos torres laterales y una central más alta, todas ellas almenadas. Marca de ceca (B) debajo. Entre dos gráficas de puntos la leyenda: [ENR] ICVS: [REX: C] AST [ELLE E LE].

—Bibliografía: Castán (1980), tipo 24. Figuerola (1982), Fig. 2. Heiss (1865), Lám. 15, núm. 27.

(7) Siendo esta la ficha de la mejor conservada:

—Cornado novene de Sancho IV (1284-1295).

—Axis: a 90°. Peso: 0,8 gr. Grosor: 0,5 mm. Módulo: 19 mm.

—Anverso: Busto coronado del monarca a la izquierda, a sus lados la leyenda: SANC IIREX.

—Reverso: Castillo de tres torres, más altas las laterales que la central de la que levanta un vástago rematado en una cruz patada. A los lados de ésta, sendas estrellas de ocho puntas (marca de ceca). Rodeándolo todo la leyenda [CASTELLE LEG] IONI [S].

—Bibliografía: Castán (1980), tipo 2, núm. 634. Vidal Quadras (1892), núm. 5497. Heiss (1865), lám. 5, núm. 4.

## BIBLIOGRAFÍA

Algorri, E., et alii. (1990). *Documentación básica del castillo de Villafranca del Bierzo*. Informe inédito depositado en la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León.

Alvarez, V. A. (1990). «Carácter y funciones defensivas de las fortalezas leonesas». Catálogo de la Exposición: *Castillos y Fortalezas del Reino de León*.

Aullo, M. (1955). «Cornados de Sancho IV», *Numisma*, 14, pp. 65 y ss.

Balaguer, A. M. (1985). «Las amonedaciones de vellón de Enrique IV. Secuencia de las emisiones», *Gaceta Numismática*, 76, pp. 43-58.

Barovier, R. (1983). *Il Vetro Veneziano*.

Barrachina, J. (1989). *Vidrio de los siglos XV, XVI y XVII*.

Caballero, L. et alii. (1983). «Las murallas de Madrid. Excavaciones y estudios arqueológicos», *E.P.A.M.*, II.

Carter, G.F. (1988). «Chemical compositions of cornados novenes of Sancho IV of Castile-León», *Problems of medieval coinage in the Iberian area*.

Cavero, G. (1986). «Introducción a la nobleza y señoríos del Bierzo bajomedieval», *T.L.*, 65.

Collantes, A. (1973). «Seisenes de Sancho IV», *Acta Numismática*, III, pp. 137-140.

Cooper, E. (1980). *Castillos señoriales de Castilla. Siglos XV y XVI*.

Cortés, J. L., y Olivera, M. R. (1991). *Intervención Arqueológica en el Castillo de Corullón*. Informe inédito depositado en la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León.

— (1993). *Intervención en el Castillo de Corullón, León (2.ª Fase)*. Informe inédito depositado en la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León.

Durany, M. (1976). *San Pedro de Montes. El dominio de un monasterio benedictino en el Bierzo*.

— (1989). *La región del Bierzo en los siglos centrales de la Edad Media*.

— (1992). «El poder del Monasterio de Carracedo en el Bierzo Medieval», *Poder y Sociedad en la Galicia Medieval*.

Figuerola, L. D. (1982). «El ordenamiento de Aranda», *Numisma*, 177-179.

Folch, J. (1962). «Els antics vidres catalans esmaltats», *El Tresor Artístic de Catalunya*.

Franco, A. (1981). «Bienes, rentas y vasallos del señorío de Villafranca del Bierzo», *A.L.*, 69.

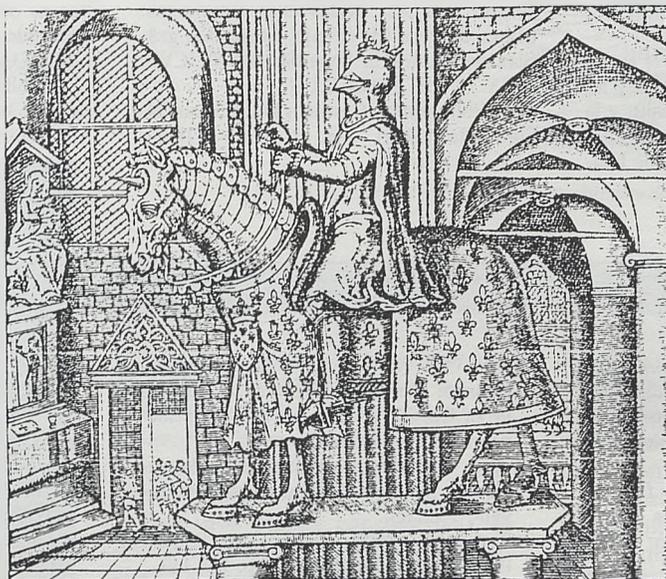
— (1982). «El señorío de Villafranca», *B.R.A.H.*, t. 179.

Gil Farres, O. (1976). *Historia de la moneda española*.

- Gutiérrez, J. A. (1990). «Arquitectura militar y sistemas de fortificaciones en el Reino de León», *Castillos medievales del Reino de León*, pp. 157-172.
- Gutiérrez, J.A., y Benítez, C. (1989). «La cerámica medieval en León», *La cerámica medieval en el Norte y Noroeste de la Península Ibérica. Aproximación a su estudio*, pp. 211-260.
- Lluis y Navas, J. (1959). «Aspectos de la amonedación en la Edad Media castellana», *Numisma*, 40-41, pp. 9-80.
- Mateu y Llopis, F. (1946). *La Moneda española*.
- Moreda, J., y Muño, J. (1986). «El estar de la calle Olleros (Duque de la Victoria) de Valladolid», *II CAME*, pp. 453-472.
- Navarro, C. (1985). «Cerámicas valencianas bajomedievales aparecidas en el castillo de La Mola (Novelda)», *I CAME*, pp. 571-587.
- Orol Pernas, A. (1977). «Las monedas medievales castellano-leonesas», *Numisma*, 147-149, pp. 91-114.
- Pardo, S., et alii. (1991). *El castillo de Corullón*. Informe inédito depositado en la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León.
- (1993). «Corullón: un castillo berciano», *Publicación de la Asociación Española de Amigos de los Castillos. Castillos de España*, núm. 101.
- Pastrana, J. (1979). *Castillos en Villafranca*.
- Pérez Bueno, L. (1943). *Los vidrios en España*.
- Peris, A. (1986). «Los antiguos hornos de vidrio madrileños: Cadalso», *Historia* 16, núm. 122.
- Quintana, A. (1968). *El obispado de Astorga en los siglos IX y X*.
- (1985). *El obispado de Astorga en el siglo XII*.
- Rodríguez, M. C., y Durany, M. (1990). «El Conde de Lemos y su protagonismo en la conflictividad social del Bierzo», *Galicia en la Edad Media*.
- Sáez, I., et alii (1986). *Memoria de las excavaciones arqueológicas en el despoblado medieval de Fuenteungrillo. 1981-1986*. Informe inédito depositado en la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León.
- Turina, A. (1985). «Cerámicas Medievales Cristianas de Alcalá de Henares», *I CAME*, V, pp. 649-661.

#### INDICE DE ABREVIATURAS

- A.L.: Archivos leoneses.  
 C.A.M.E.: Congreso de Arqueología Medieval Española.  
 B.R.A.H.: Boletín de la Real Academia de la Historia.  
 E.P.A.M.: Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas.  
 T.L.: Tierras de León.



# EL RECINTO AMURALLADO DE PAMPLONA

Accesit Premio «Manuel Corchado» 1994

Juan José Martinena Ruiz

## EL RECINTO AMURALLADO DE PAMPLONA

Las murallas de Pamplona, pieza esencial en el patrimonio histórico-artístico de la ciudad, constituyen uno de los conjuntos defensivos más interesantes de España, en lo que se refiere a la fortificación abaluartada. Construidas en los siglos XVI y XVII, y modernizadas en parte en el XVIII, mantuvieron su integridad como recinto y su condición militar de plaza fuerte hasta la segunda década del siglo actual. Demolido uno de sus frentes para posibilitar el desarrollo urbano de la ciudad moderna, la parte conservada ha merecido la declaración de Monumento Nacional y constituye un motivo más para visitar la antigua e histórica capital de Navarra.

### El castillo de Fernando el Católico

No nos referiremos aquí a los recintos amurallados de los tres burgos o poblaciones que integraban Pamplona en época medieval, ya que respondían a esquemas defensivos distintos y además apenas nos ha quedado de ellos vestigio alguno. Iniciaremos nuestro estudio a partir de la conquista de la ciudad por las huestes castellanas del Duque de Alba el día de Santiago del año 1512, fecha que supuso el inicio de una nueva etapa en los anales de la capital del antiguo Reino, y singularmente en lo referente a la evolución de su recinto amurallado.

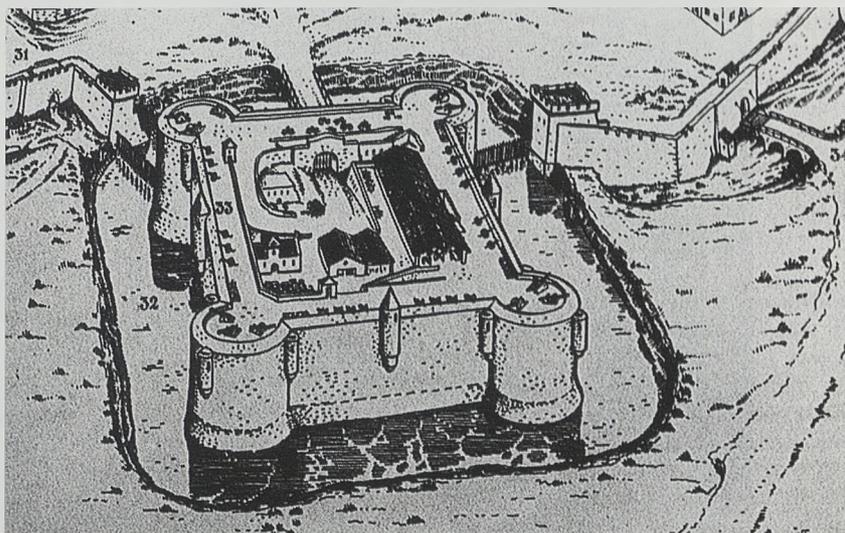
En 1513, reciente aún la conquista de la ciudad, siguiendo órdenes del rey don Fernando el Católico, dio comienzo la construcción de un nuevo castillo —o fortaleza, como lo lla-

man los documentos de la época—, bajo la dirección del maestro Pedro de Malpaso. Este ingeniero lo proyectó de planta cuadrangular, con fosos llenos de agua, muros en talud, garitones a mitad de cortina y recios torreones cilíndricos en los ángulos, preparado ya para resistir los efectos de la artillería. Las gentes de los valles y cendeas de la *Cuenca* —la comarca de Pamplona— aplicando las prescripciones del Fuero General, fueron obligadas a realizar tareas de peonaje y acarreo de materiales para las obras. En 1521, con ocasión del cerco de la plaza por las tropas francesas al mando de Asparrós, el alcaide Miguel de Herrera se vio forzado a rendir la fortaleza. Uno de los defensores, herido en el asedio, fue Iñigo López de Oñaz, conocido más tarde como Ignacio de Loyola, santo fundador de la Compañía de Jesús (1).

Aquel castillo, del que no ha quedado el menor vestigio, aunque sí unos interesantes planos y alzados conservados en Simancas, estuvo situado donde hoy se hallan el jardín de la Diputación Foral, el Archivo de Navarra y la iglesia de San Ignacio. En 1920, con ocasión del derribo de las murallas, aparecieron restos de uno de sus torreones, embutidos en el terraplén del baluarte de la Reina (2).

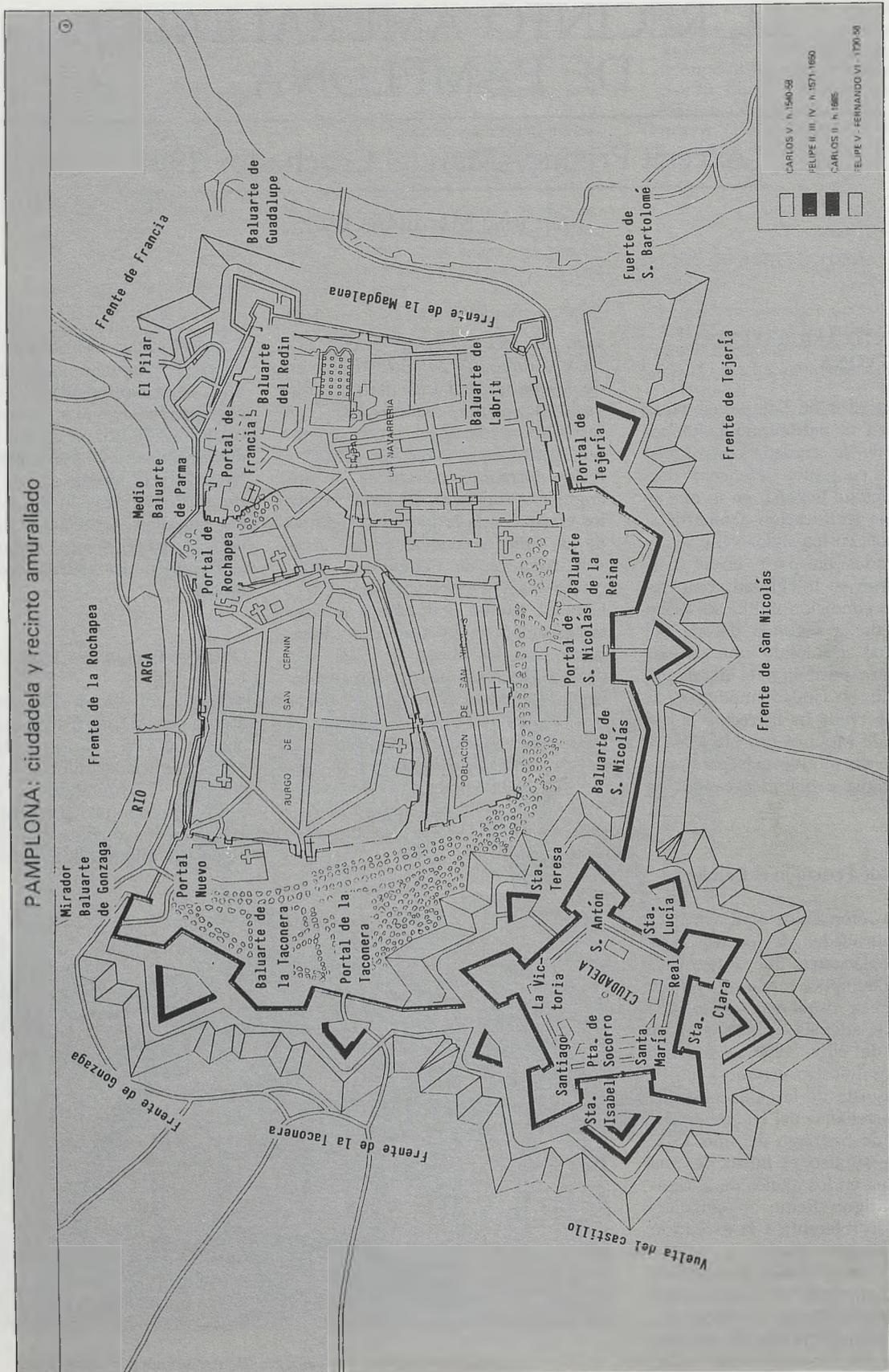
### Obras en tiempo de Carlos V

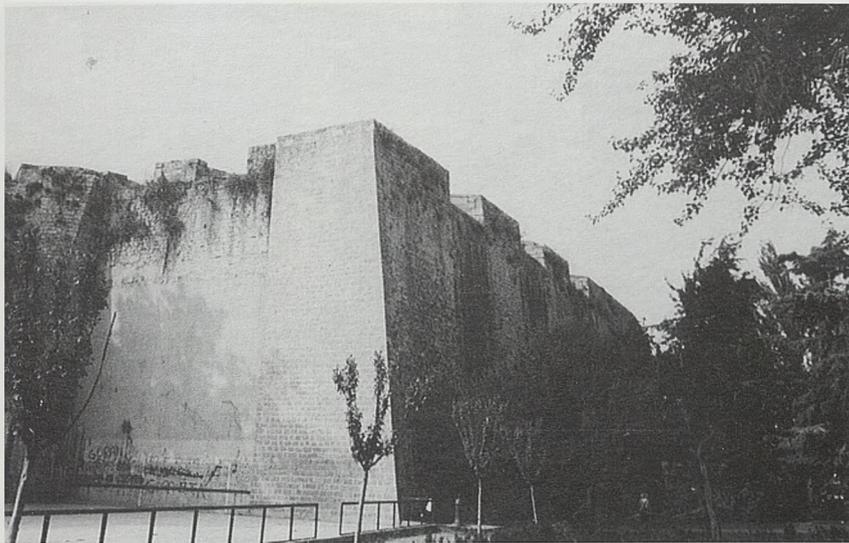
A raíz del sitio de 1521, los muros fueron reparados en todo su contorno, demoliendo varias de las viejas torres medievales, inútiles ya para la defensa, y levantando en su lugar cubos y bastiones, proyectados con arreglo a los nuevos cánones de la ingeniería militar (3). Ese mismo año



El castillo de Pamplona. Reproducción. (Foto: Archivo B. Soteras Elía.)

PAMPLONA: ciudadela y recinto amurallado





*Baluarte de Labrit, construido en época de Carlos V. (Foto: Juan J. Martinena.)*

se trabajaba ya en el bastión de Caparroso —actual baluarte de Labrit—, que dominaba el molino del mismo nombre, en el lienzo de la Judería y en el portal de la Tejería, con intervención de varios canteros guipuzcoanos (4). En 1523 continuaban las obras en el torreón de la Tesorería —actual baluarte del Redín— y en la puerta de Francia o del Abrevador. La Hacienda Real, previas las correspondientes tasaciones, tuvo que abonar diversas indemnizaciones por las casas y huertas, algunas de ellas pertenecientes a conventos y monasterios, que fue necesario expropiar para mejorar las defensas. También hubo que derribar y trasladar al interior los conventos de San Francisco y de la Merced, que desde el siglo XIII se hallaban fuera de la muralla, entre las puertas de la Traición y de San Llorente, por ser perjudiciales para la fortificación (5).

En 1529, Carlos V ordenó a Pedro del Peso que remitiese las trazas del recinto al Consejo de Guerra, para su revisión. Una vez examinadas, dio licencia para que continuasen las obras. Al año siguiente el virrey mandó tasar la torre de San Lorenzo, que por su gran altura —más de 40 metros— se consideraba «padrastró de la fortaleza», según dice la documentación de la época (6).

Del año 1535 data el proyecto del maestre de campo Guevara para hacer un bastión en el ángulo sobre el

molino de Caparroso y otro hacia San Antón, en la llamada Torre Redonda, que estuvo situada en la esquina del paseo de Sarasate con la calle Ciudadela. De este último se divisaba por un flanco el castillo y por el otro el cubo de San Lorenzo o de San Llorente, que se estaba construyendo a la sazón, aprovechando los materiales del convento extramural de San Francisco, derruido por orden del Emperador. De estos dos bastiones, el segundo apenas estuvo en pie cincuenta años, mientras que el primero, con algunas modificaciones posteriores, ha llegado a nuestros días, con el nombre de baluarte de Labrit (7).

Por este tiempo, visitó Pamplona por orden del Emperador el prestigioso poliorceta Benedicto de Rávena, que redactó una interesante memoria de las fortificaciones de la plaza (8).

#### **Pizaño en Pamplona**

En 1542 se dio comisión al Duque de Alba para visitar las principales plazas fuertes, acompañado por el capitán Luis Pizaño, uno de los ingenieros militares más prestigiosos de la época. Se trataba de elaborar una serie de proyectos para mejorar y poner al día las fortificaciones, procurando reducir gastos en la medida de lo posible. Los puntos destacados

del recinto eran por entonces el torreón nuevo de San Antón, el del Conde de Alcaudete, el de Juan Rena, el de la Moneda y el de Caparroso o de Labrit (9). De este último y del castillo hizo Pizaño unos interesantes planos con sus alzados, que se conservan en el Archivo de Simancas (10). Este ingeniero proponía en su informe que se rebajasen las torres de San Lorenzo, San Nicolás y San Cernin, así como las de algunos palacios y casas de la ciudad, entre ellas varias dependencias de la catedral y del convento del Carmen. Sin embargo, parece que únicamente se desmochó la torre de San Nicolás, posiblemente por ser la más próxima al castillo.

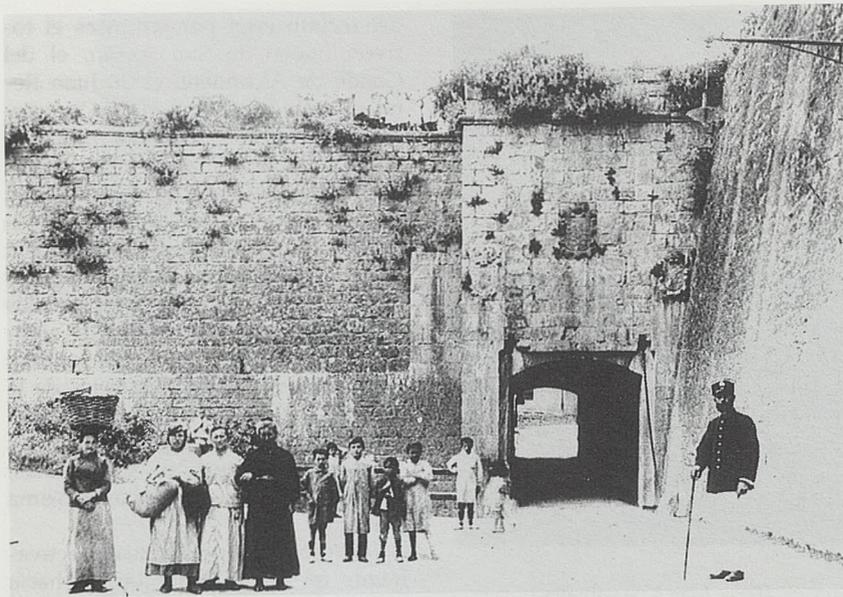
Por esos años se trabajaba activamente en las Torredondas de hacia San Antón, en el cubo de San Llorente, en el cantón sobre el molino de Caparroso y en otras partes. En 1545, Pizaño daba cuenta de la caída de un tramo de muralla, apenas levantado. En 1548 se vino abajo otro trozo entre el portal de Santiago o de la Rochapea y el molino de la Pólvora, y amenazaba ruina otro entre el portal de Tejería y el baluarte de Labrit (11).

#### **Los portales de Francia y de la Rochapea**

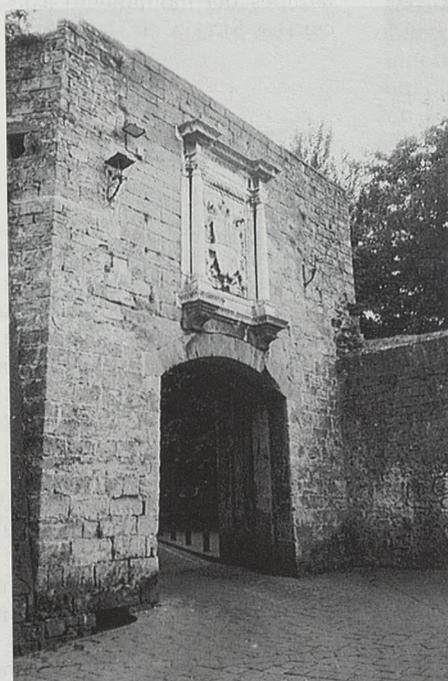
De la época de Carlos V nos ha quedado, aparte de los baluartes del Redín y de Labrit, el portal de Francia. Sobre la puerta de éste, que conserva las guías del rastrillo, se puede ver un hermoso escudo labrado con el águila bicéfala y las armas imperiales y al pie una inscripción en la que se lee:

AÑO 1553 DUCE BELTRANO  
ALBVRQVERQVE PROREGE

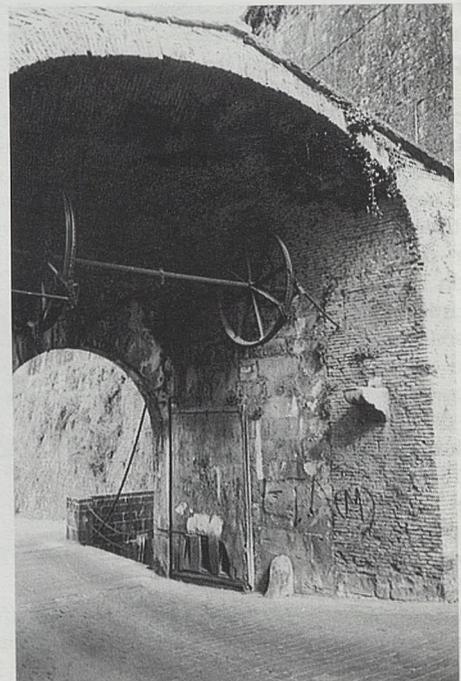
Otro escudo con igual inscripción hubo en el desaparecido portal de Rochapea, derribado en 1914 y que databa también de 1553, siendo virrey don Beltrán de la Cueva, duque de Albuquerque. Dicho escudo fue colocado en 1950, como motivo ornamental, en una de las torres del Portal Nuevo, cuyo monumental arco semicircular fue construido por entonces.



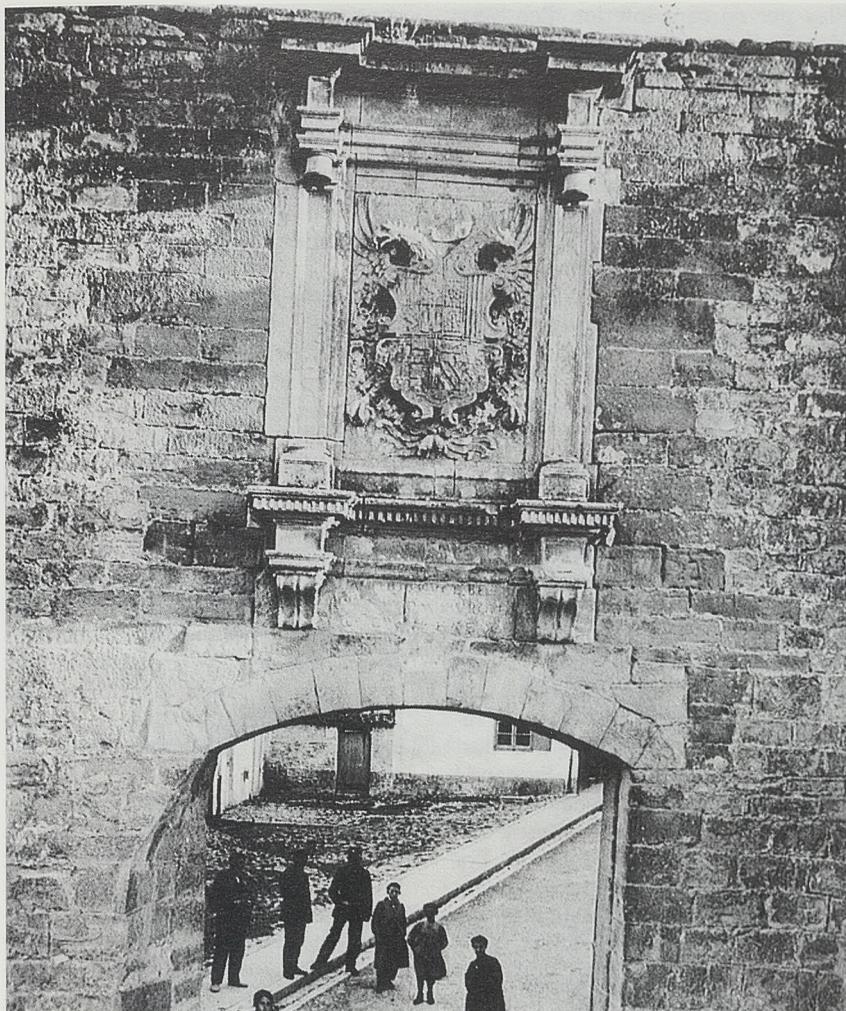
*Portal de la Tejería  
construido por el virrey Oropesa  
en 1644 y derribado en 1915.  
(Foto: Archivo Municipal  
de Pamplona.)*



*Portal de Francia,  
del Abrevador o de Zumalacárregui,  
construido por el virrey  
Duque de Alburquerque en 1553.  
Sobre el arco, el escudo imperial de Carlos V.  
(Foto: Juan J. Martinena.)*



*Sistema Derché,  
de ruedas y contrapesos,  
instalado en 1875  
en el puente levadizo  
del Portal de Francia.  
(Foto: Juan J. Martinena.)*



*Portal de la Rochapea derribado el año 1914. El escudo imperial de Carlos V se colocó en 1950 en el reconstruido Portal Nuevo.*

### La ciudadela y la nueva muralla de Felipe II

El reinado de Felipe II supuso un considerable avance en la obra de las fortificaciones de Pamplona. En 1560 visitó la plaza el ingeniero Antonelli, quien elevó al rey una memoria de las defensas que en su criterio eran de más urgente construcción (12). El monarca lo tuvo en cuenta y en 1571 dio comienzo la edificación de la ciudadela, según el proyecto de Giacomo Palearo, llamado *el Fratín*. Este ingeniero la proyectó a imitación de la de Amberes, obra de Paciotto, de planta pentagonal y con cinco baluartes en los ángulos, que serían bautizados con los nombres de San Antón, San Felipe el Real, Santa María, Santiago y La Victoria. El primer

alcaide fue Hernando de Espinosa. La obra, fundamental para la defensa de la parte occidental del Pirineo, tardaría todavía muchos años en poder considerarse totalmente acabada (13). Sobre la puerta principal, que se abre a la actual avenida del Ejército, se puede ver una lápida con la siguiente inscripción:

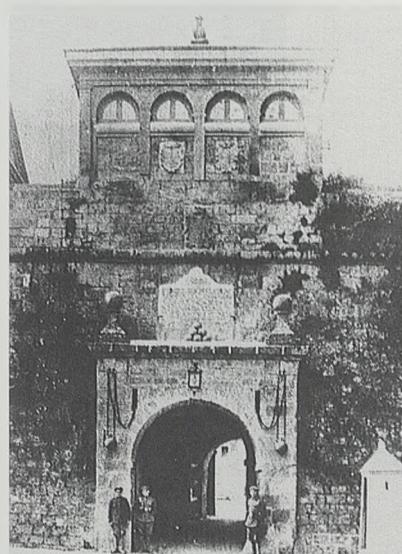
AÑO 1571  
SIENDO BISORREY Y CAPITAN  
GENERAL EN NAVARRA  
Y LA PROVINCIA BESPASIANO  
GONZAGA COLONA, DV-  
QVE, MARQVES Y CONDE

Este virrey, italiano de nacimiento, tomó parte activa y directa en las obras, si bien su exceso de celo le acarreó frecuentes choques con los navarros, sobre todo con motivo de

la contribución de los pueblos a los trabajos.

La construcción de la Ciudadela trajo como consecuencia otro proceso que había de tener gran repercusión en el plano urbanístico: el trazado, hacia 1580, de la nueva línea de fortificaciones, para enlazar la fortaleza con el resto del recinto de la plaza. Dicha línea comprendía dos frentes: uno iba desde la ciudadela hasta el baluarte de Labrit, y en él estaban comprendidos los baluartes de San Nicolás, con el portal del mismo nombre, y de la Reina, con el portal llamado de Tejería. Este frente sería demolido en su totalidad en 1920, para facilitar el segundo ensanche de la ciudad. El otro frente, que todavía se conserva con algunas modificaciones, iba de la ciudadela al mirador, y en él se hallaban el portal de la Taconera, cuyo frontis sería demolido en 1906, y los baluartes del mismo nombre y de Gonzaga, donde hoy está Vista Bella (14).

Con esta importante mejora defensiva quedó inútil la vieja muralla medieval, que discurría por el actual paseo de Sarasate, calle Ciudadela, jardines del monumento a la Inmaculada, Rincón de la Aduana, San Lorenzo, plaza de Recoletas y plaza de la O, a pesar de que los in-



*Puerta principal de la Ciudadela mandada construir por Felipe II en 1571.*

*Aunque la foto es de 1930, se conserva igual en la actualidad. (Foto: Archivo Municipal.)*

genieros de Carlos V habían hecho en el muro diversas y costosas obras de acondicionamiento, como hemos visto anteriormente. Con el trazado de la nueva muralla de Felipe II, que englobaba dentro del recinto urbano el campo de la Taconera, hasta entonces extramural, quedaba fijado y consolidado lo que había de ser el casco urbano de Pamplona hasta la construcción del Primer Ensanche, y puede decirse que incluso hasta el derribo de las murallas.

Al principio, estas nuevas fortificaciones, dada su considerable extensión, no se construyeron en piedra, sino de tierra o terraplén, con empalizadas y fosos excavados en el terreno. En 1581, García de Mendoza informaba al rey que «es toda de fajina y tierra ya desmoronada». La guarnición tampoco era la suficiente para compensar con sus efectivos la precariedad del recinto: «los soldados son tan pocos que, repartidos en muchas partes, quedan a dos por puerta y muchas veces falta» (15).

En 1584, Felipe II escribía al ingeniero Fratín sobre la conveniencia de derribar las murallas viejas y cegar los fosos (16). Parece que fue entonces cuando se acometió la demolición de las llamadas Torres Redondas con algunas casas que desde época medieval existían adosadas a

ellas por su cara interior. Por estos años se llevó a cabo otra considerable mejora urbana, que fue la apertura de la Calle Nueva, siendo virrey el marqués de Almazán. Esta calle, que todavía conserva el nombre, se trazó cegando enteramente el foso que desde el siglo XIII separaba el burgo de San Cernin de la población de San Nicolás. El relleno se hizo con los materiales procedentes del derribo de los muros y torres medievales que existían por aquella parte (17).

#### La penuria de las arcas reales

En 1585, el Consejo de Guerra expuso al rey la necesidad de caudales para proseguir las obras de la ciudadela, así como la conveniencia de mantener en pie el castillo viejo —el construido a partir de 1513— hasta que estuviera terminada (18). Sin embargo, la penuria de las arcas reales forzó a los ingenieros a ir desmochando la fortaleza de Fernando el Católico para aprovechar sus materiales en los nuevos muros y baluartes que se iban levantando. Por este motivo, el Fratín fue denunciado ante el rey, acompañando la denuncia con un curioso dibujo, conservado en Simancas, que representa con toda claridad la disposición de los sillares reaprovechados en el cuerpo de la muralla (19).

Las rivalidades entre los ingenieros marcaron los últimos años del siglo XVI. En 1592, Antonio de Herrera elevó al rey un durísimo memorial en contra de Vespasiano Gonzaga y el Fratín (20). En noviembre de ese mismo año, Felipe II visitó en persona las obras de la ciudadela, desde cuyos parapetos dispararon las salvas de ordenanza sesenta piezas (21).

Según se ve por un informe del ingeniero Francisco Fratín, en 1608 la muralla nueva de los frentes de San Nicolás y Taconera continuaba aún «levantada y figurada de sólo el terreno, y habiendo tantos años que se hizo se ha ido cayendo y lo está por muchas partes... y pueden salir bueyes y otros animales por no dificultarlo los fosos» (22). Ese mismo año, Felipe III mandó rodear la ciudadela con una estacada, para impedir el acceso al foso, que carecía de

contraescarpa y estaba seco en sus dos terceras partes. El virrey Cardona se opuso a esta obra, alegando que era mejor hacer el gasto en una obra permanente, de cantería (23).

#### Obras en tiempo de Felipe IV. El Portal de Tejería

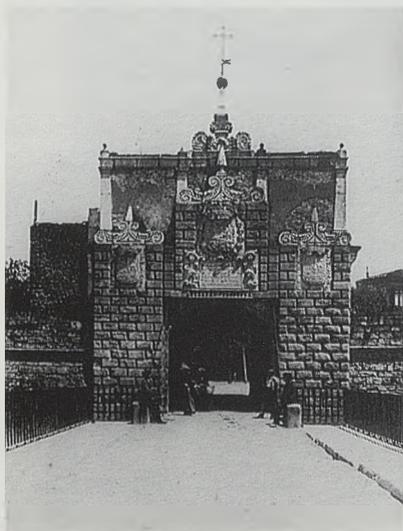
Durante el reinado de Felipe IV, las obras tomaron un considerable impulso. Por una relación remitida a Madrid por Dionisio de Guzmán en 1644, sabemos que se trabajaba activamente en la puerta de la Taconera y el pequeño fortín o media luna que la defendía. Otras cuatro medias lunas se estaban construyendo simultáneamente en los fosos de la ciudadela. También se obraba en la zona de la ronda de la catedral y sus baluartes y en el polvorín y cuarteles de la ciudadela, y se hacían cierres con tepes y fajina para remendar huecos y aberturas que se habían producido en distintas partes del muro (24).

Ese mismo año de 1644 quedó terminado el portal de la Tejería, en un flanco del baluarte de la Reina (25). En su frontis se esculpieron, junto a las armas reales del monarca reinante, las del virrey conde de Oropesa. Este portal estuvo situado en lo que hoy es calle de Juan de Labrit, frente a la trasera del teatro Garrayre.

En abril de 1646 visitó la ciudadela el rey Felipe IV. Con tal motivo, Martínez del Mazo pintó un gran lienzo que representa la llegada de la regia comitiva ante la puerta principal de la fortaleza (26).

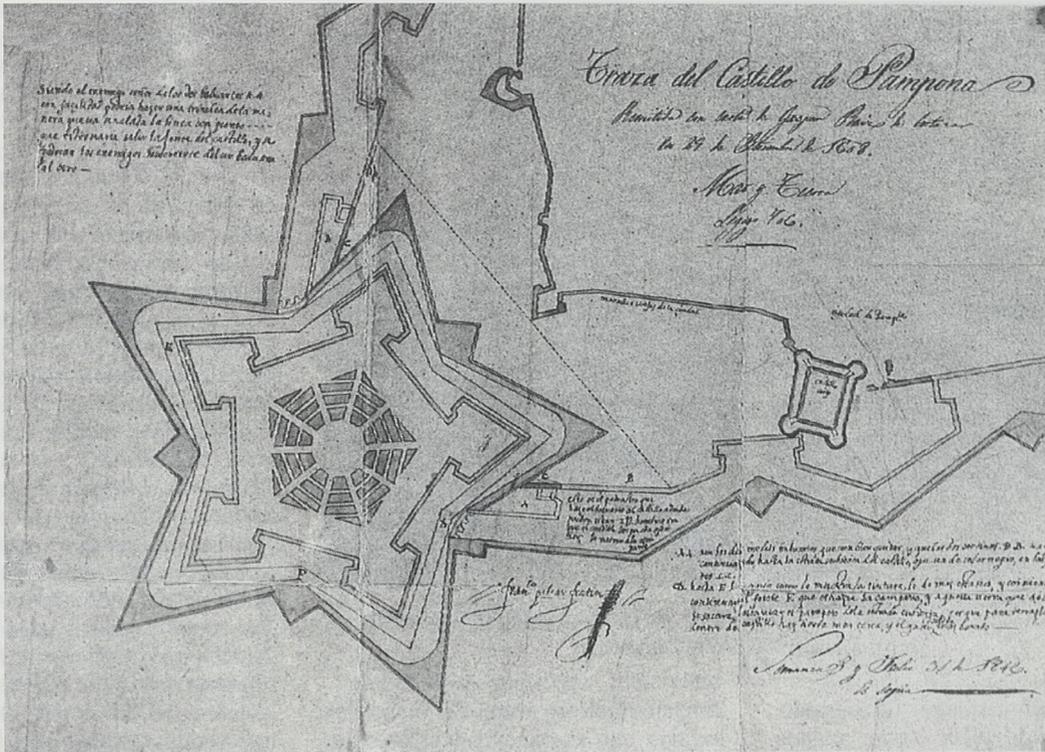
Si hemos de dar crédito a los testimonios de los viajeros franceses —muchos de ellos verdaderos espías— que visitaron Pamplona por estos años, como Antoine Brunel en 1655 y François Bertaut en 1659, las murallas, a excepción de la ciudadela, según el estado en que entonces se hallaban, no merecían mucho la pena ni quitaban el sueño a los generales del rey de Francia (27).

En tiempo del virrey duque de San Germán, con la terminación de los baluartes de la Taconera y de la Reina, se dio por concluida la obra del recinto amurallado. El primero de dichos baluartes se conserva todavía en los jardines del mismo nombre, aunque sin las cañoneras

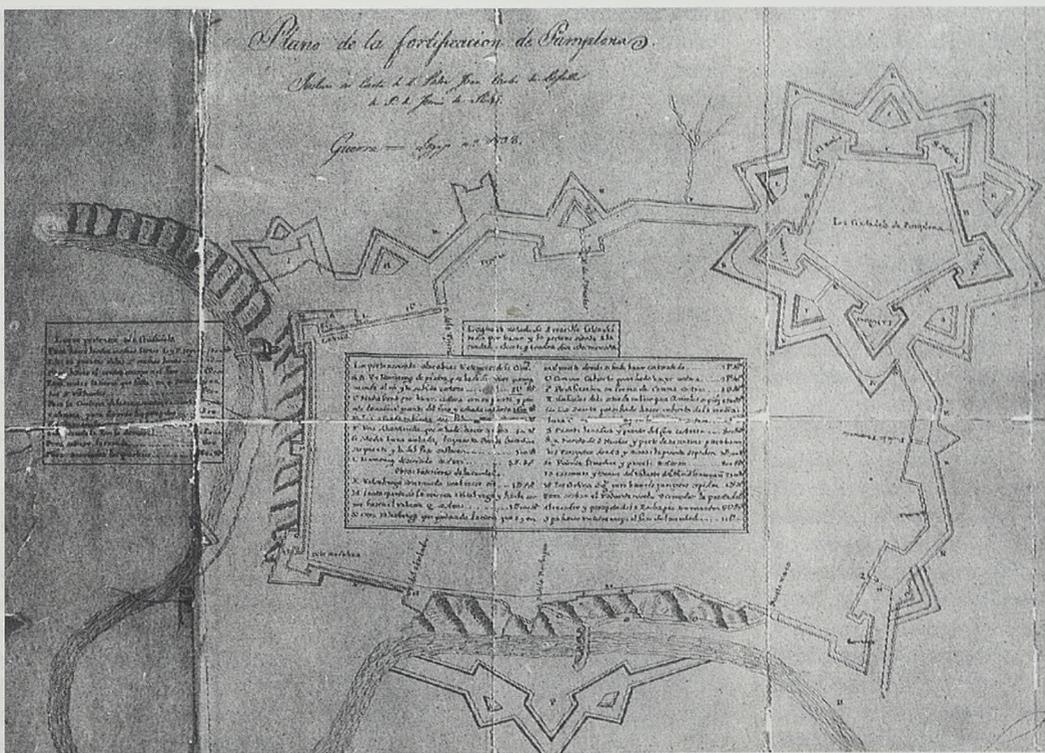


*Portal de la Taconera construido por el virrey San Germán en 1666 y desmontado en 1906.*

*En él tenían lugar los recibimientos reales. (Foto: Archivo Municipal Pamplona.)*



Traza dibujada en 1608 por Francisco Pelear Fratrín, «el joven», de la Ciudadela y de los nuevos frentes de San Nicolás y de la Tacонера. Se observa el emplazamiento del Castillo Viejo y del recinto amurallado medieval, modernizado por Carlos V. (Copia de Simancas en el SHM.)



Plano de las fortificaciones de la Plaza y Ciudadela de Pamplona, con las obras y reparaciones propuestas por Juan Carlos Lasalle, en 1645. (Simancas, SHM.)



Portal de San Nicolás construido por el virrey San Germán en 1666 y desmontado en 1907.  
(Foto: Archivo Municipal Pamplona.)

que tuvo antiguamente. El segundo, derribado hacia 1920, estuvo situado aproximadamente entre la actual iglesia de San Ignacio y la Telefónica. Hasta su demolición, en una de sus caras se podía leer la siguiente inscripción:

REINANDO PHELIPE III  
SIENDO BIREY CAPITAN GENERAL DESTE REINO  
Y DE GVIPVZCOA  
DON FRANco. TVTAVILA DV-  
QVE DE SN. GERMAN. AÑO 1665

#### Los portales de San Nicolás y de Taconera

En 1666, reinando ya Carlos II el Hechizado y siendo virrey el mismo duque de San Germán, quedaron terminados dos nuevos portales de noble arquitectura para las puertas de San Nicolás y de Taconera. El frontis del primero de ellos, almohadillado, con columnas pareadas a ambos lados del arco, decorado con las armas reales de la Casa de Austria y del virrey, y rematado por tres pináculos, se conserva todavía como motivo ornamental en los jardines de la Taconera, dando frente al Bosquecillo, lugar a donde fue trasladado en 1929 (28).

El de la Taconera, desmontado en 1906, era de factura casi idéntica al

de San Nicolás, aunque sin las columnas que flanqueaban el arco de entrada. La inscripción que tenía en el frontis se puede ver hoy en el Parque de Antoniutti, ensamblada, junto con un escudo de armas que no le corresponde, en un pequeño muro de piedra, a manera de monumento. Su texto, el mismo que el del portal de San Nicolás, dice lo siguiente:

REINANDO CARLOS II, GOBERNANDO LA REINA SV MADRE, SIENDO BIREI Y CAPITAN JENERAL DESTE REINO Y DE GVIPUZCOA DON FRco. TVTAVILA, DVQUE DE SAN GERMAN.  
AÑO 1666

#### Otras obras de tiempo de Carlos II

En el último tercio del siglo XVII se llevaron a cabo fundamentalmente obras exteriores, como contra-guardias, lunetas y rebellines, que servían de complemento para la mejor defensa de las cortinas y baluartes de la muralla principal. También se hicieron reparaciones en los fosos y en varios tramos de muralla caídos o defectuosos. En 1669 envió una relación el maestro Amador de Lazcano y en 1672 redactó otra don Jerónimo Rinaldi (29). En 1678, siendo virrey el conde de Fuensalida, se reconstru-

yó el Portal Nuevo, antes llamado de Santa Engracia, por el que entraba en la ciudad el camino real de Alava y Guipúzcoa. Fue desmontado en 1906.

En 1684, a raíz de una carta del marqués de Conflans sobre el penoso estado de la ciudadela (30), el donativo o servicio del Reino, destinado en buena parte a costear las obras de fortificación, alcanzó la respetable suma de 30.000 ducados (31). Por entonces, la guarnición de la plaza contaba tan sólo con 220 soldados y 50 más en la ciudadela. El año siguiente, siendo virrey don Enrique Benavides, se dieron otros 10.000 ducados para costear las fortificaciones exteriores de la ciudadela, consistentes en dos rebellines y dos contra-guardias, que todavía pueden verse desde la Vuelta del Castillo y que constituyen un buen ejemplo de los sistemas de Vauban. En el revestimiento de ambos rebellines, junto a la labra heráldica del citado virrey, hay sendas lápidas con la siguiente inscripción:

REINANDO CARLOS II DE CASTILLA Y V DE NAVARRA VIREY I CAPITAN GEN. DESTE REINO D. ENRIQVE BENAVIDES I BAZAN, DEL CONSEJO DE ESTADO. AÑO 1685

Por este tiempo, trabajan en Pamplona como ingenieros militares don Juan de Ledesma y el maestre de campo Octaviano Meni. Este último decía en un informe de 1683 que la plaza de Pamplona tenía «muy largas y flacas las defensas» (32). En 1685, el virrey príncipe de Simay propuso al rey el cese de ambos y el nombramiento en su lugar de don Esteban Escudero y don Manuel Gasco (33). El primero de ellos elaboró en seguida un nuevo plan para proseguir las obras. Con el fin de llevarlo adelante, el virrey solicitó de las Cortes de Navarra al año siguiente un nuevo donativo o servicio al rey. La plaza, según se decía en el escrito, era «uno de los propugnáculos principales de España», y sin embargo no contaba con un sistema defensivo acorde con su estratégica situación fronteriza. Para allegar fondos, las ciudades y villas principales se vieron forzadas a hipotecar sus propios y rentas. Con el dinero así

recaudado se terminaron los parapetos, se revistieron de piedra las lunetas y las escarpas de los fosos y se hicieron medias lunas en los portales de Taconera, San Nicolás y Tejería (34).

Al finalizar el siglo xvii aún quedaba mucho por hacer. En 1694, el ingeniero Hércules Torelli calculaba en 225.000 ducados el coste de las obras exteriores que se consideraban necesarias (35). En el recinto principal, se trabajaba activamente en el frente de Trinitarios —mirador de la Taconera— y baluarte de Gonzaga. Un informe remitido a la Real Academia de la Historia el año 1801 dice textualmente: «Por varias inscripciones que hay en las puertas y murallas de la plaza y ciudadela, consta que se construyeron reinando Carlos II, desde el año 1666 hasta el de 1696» (36). Esta afirmación no es del todo exacta, pues como ya hemos visto se hicieron obras de importancia con Carlos V y sobre todo con Felipe II. Lo que sí se hizo con Carlos II fue dar por terminado, al menos en lo esencial, el recinto amurallado. No obstante, algunas cosas dejaban mucho que desear. En 1699 se quejaba el marqués de Góngora en un memorial de que el ganado andaba libremente por los parapetos y cañoneras, mientras la guarnición era tan escasa que no había soldados suficientes para guardar los seis portales de la ciudad (37).

### El siglo XVIII. Obras en El Redín. Los fuertes

Tras el forzado paréntesis de la Guerra de Sucesión, el primer monarca de la nueva dinastía, Felipe V, siguió dedicando su atención preferente a las murallas de Pamplona. En 1719, ante el peligro inminente de hostilidades con Francia, se acometieron obras en distintos puntos del recinto. El ingeniero se quejaba ante el virrey de que los aldeanos movilizados para el acarreo de materiales se volvían al poco tiempo a sus casas con los carros, abandonando el tajo. Por entonces, la autoridad militar requisó todo el ladrillo que había en las tejeras de la Cruz Negra, Beloso y Burlada.

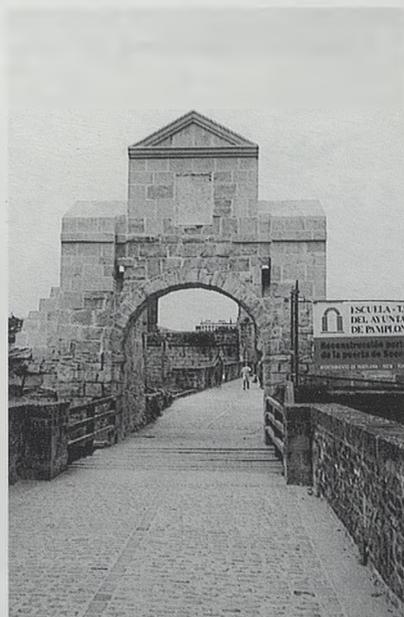
Entre 1720 y 1737 se registra un período de gran actividad, coinci-

dente con las primeras series conocidas de cartografía militar realizadas ya con criterio científico. El marqués de Verbom, director del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, creado a la sazón por Felipe V, y que tuvo contactos con Vauban a partir de 1702, intervino, junto con don Ignacio Sala, en varios proyectos realizados en la ciudadela (38). Uno de ellos fue el de la nueva Puerta del Socorro, que hasta entonces se hallaba arrimada a un flanco del baluarte de Santa María. En dicha puerta, con columnas de orden toscano, debajo del escudo borbónico de España, se puede ver la inscripción siguiente, cuyo final es ilegible:

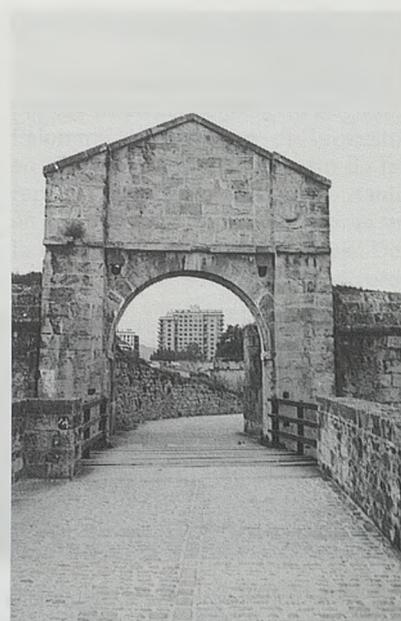
HAEC PORTA AUXILII SURGIT  
REGNANTE PHILIPPO  
CERTA OBSESSORUM SPES PATRIAE QUI ...S ...US

También se construyó una serie de trece bóvedas a prueba de bomba, contiguas a la citada puerta, y la llamada Sala de Armas o arsenal de Artillería, que actualmente se utiliza como sala de conferencias, conciertos y exposiciones (39).

Por entonces se inició la mejora y ampliación de las defensas del portal de Francia con la construcción de los



*Puerta exterior del Socorro en la Ciudadela (1685) restaurada en junio de 1995. (Foto: Juan J. Martinena.)*

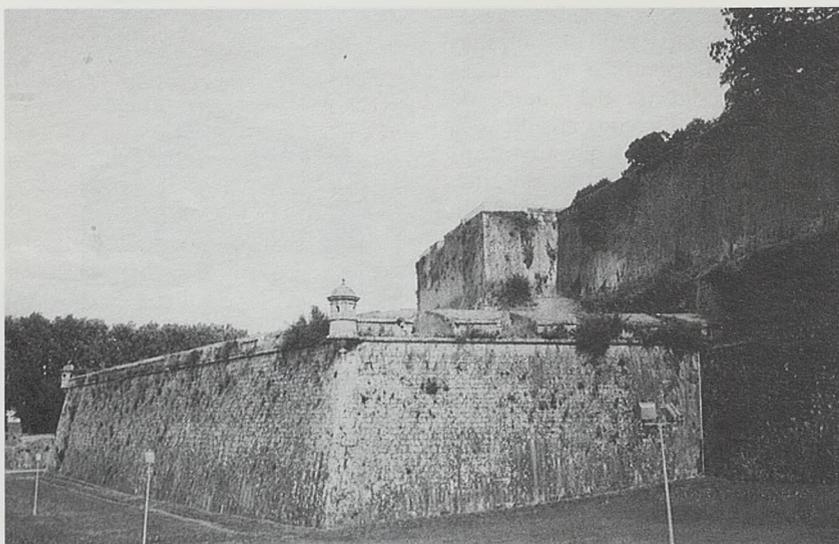


*Puerta intermedia del Socorro en la Ciudadela (1685) restaurada hacia 1970. (Foto: Juan J. Martinena.)*

baluartes bajos de El Pilar y Nuestra Señora de Guadalupe, junto con el rebelión de los Reyes. Todo este hermoso conjunto de arquitectura militar subsiste íntegro en la actualidad (40).

También se proyectaron y comenzaron por este tiempo los fuertes de San Bartolomé, San Roque y del Príncipe (41). El primero de ellos se conserva en buen estado, integrado en la zona verde de los jardines de la Media Luna, junto al Parque de Bomberos, detrás de la Plaza de Toros. El segundo estuvo fuera de la muralla de la Taconera, cerca de donde hoy se encuentran las piscinas militares y el club Larraina. Del tercero ha quedado visible todavía parte de su estructura, mirando desde la calle Sangüesa, desde el basamento hasta la imposta que separaba el talud de las cañoneras. Dicha estructura, de piedra de sillería, fue reutilizada hacia 1945 como base de sustentación del Colegio Menor «Ruiz de Alda», hoy Larrabide.

Tras unos años de suspensión, en 1752, reinando ya Fernando VI, se reanudaron los trabajos de fortificación en el frente del portal de Francia, que según parece quedaron terminados seis años más tarde con la construcción de las garitas en los baluartes anteriormente citados (42).



*Bastión del Redín construido en tiempos de Carlos V y baluarte bajo de Ntra. Sra. de Guadalupe, añadido en la primera mitad del siglo XVIII.  
(Foto: J. J. Martinena.)*

#### **Informes del Conde de Aranda y de Cermeño**

En 1756, el Conde de Aranda, a la sazón director de los Cuerpos de Artillería e Ingenieros, encargó a don Jerónimo Amici un detallado informe sobre el estado en que se hallaban las murallas de la plaza y ciudadela, describiendo los elementos defensivos que conformaban los distintos frentes. Según el citado ingeniero, las cortinas de los frentes de la Rochapea y la Magdalena eran las que requerían una mayor atención, ya que siempre habían quedado relegadas en los sucesivos proyectos, fiando los ingenieros en su situación dominante y con el río Arga como foso natural. Todo lo contrario ocurría en el frente de San Nicolás, cuyas murallas estaban agazapadas en el terreno, dejando al descubierto las casas de la ciudad por aquella parte (43).

Ese mismo año de 1756, otro prestigioso ingeniero militar, el general don Juan Martín Cermeño, redactó otro amplio y detallado informe, en el que entre otras cosas proponía la supresión del portal de Francia por innecesario y el traslado del de Tacонера a la cortina inmediata, hacia la parte del mirador, alejándolo de la ciudadela. Ninguna de estas propuestas fue atendida, ni se llevaron a cabo sus ambiciosos proyectos de

bóvedas a prueba de bomba, sin duda por las dificultades de la Real Hacienda para hacer frente a su elevado costo. No obstante, ha quedado en los archivos militares una interesante serie de planos parciales y de conjunto de las mejoras referidas (44).

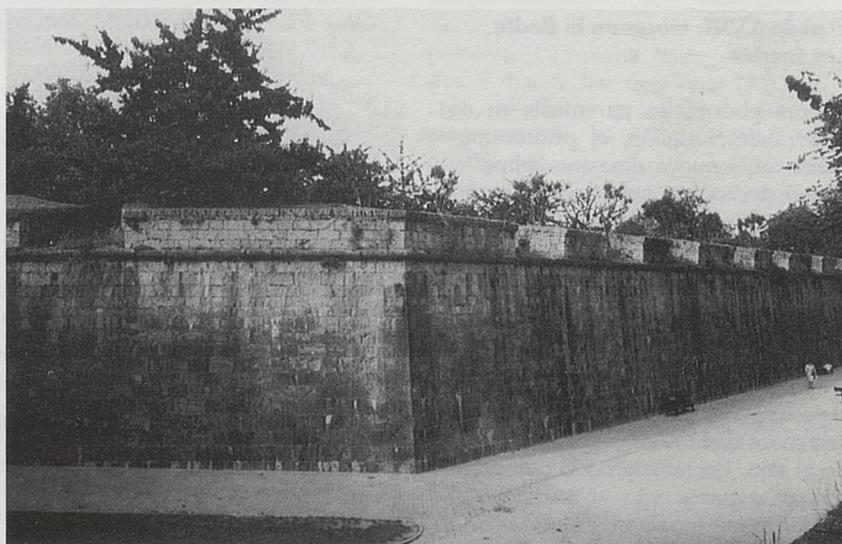
Del año 1785 se conserva una relación sobre el estado de las fortificaciones y edificios militares de la plaza (45).

A pesar de encontrarnos en plena

época de la Ilustración, el interés militar predominaba sobre las obras públicas. En 1789, la Diputación del Reino pidió licencia para recortar una punta del baluarte de Gonzaga, al objeto de poder ensanchar el camino real a San Sebastián y Vitoria. A pesar de la conveniencia de aquella medida, la solicitud fue denegada, a la vista del informe contrario suscrito por el ingeniero jefe de plaza, Calvet (46).

#### **Guerra de la Convención. Nuevos proyectos de fortificación**

Con ocasión de la guerra contra la Convención de Francia en 1794, se construyeron algunos fortines provisionales y se excavó una línea atrincherada desde el fuerte del Príncipe hasta la colina de Mendillorri. La autoridad militar, basándose en una antigua Real Cédula de Carlos V, ordenó demoler todas las construcciones situadas a menos de 1.500 varas de la muralla, medida que afectaba a varios monasterios y ermitas y a otras muchas casas en los barrios de la Magdalena, Rochapea, Santa Engracia, San Jorge, Trinitarios y San Juan. Se elevaron protestas a las Cortes y al Ayuntamiento por los más de mil particulares afectados, pero nada se consiguió (47). Para ejecutar las obras se ordenó la movilización de 135 canteros, 50 carpinte-



*Fuerte de San Bartolomé construido en la primera mitad del siglo XVIII.  
(Foto: Juan J. Martinena.)*

ros y 500 paisanos con 50 carros y 200 bestias. De los aldeanos sólo se presentaron 213 y bastantes de ellos se volvieron a sus casas al tiempo de recolectar la cosecha (48).

A raíz de esta guerra, en la que Pamplona no llegó a padecer un asedio formal, aunque tuvo al enemigo a las puertas de la plaza, los ingenieros de mayor prestigio del momento, Heredia, Casanova y sobre todo el teniente general Hurtado, elaboraron interesantes proyectos de fortificación que no se llevaron a efecto por su elevado coste. Las mejoras y obras de defensa propuestas en dichos proyectos, según se puede ver en la cartografía de la época, caso de haber llegado a construirse, hubieran añadido nuevos e importantes puntos de referencia al recinto, aumentando su valor no sólo defensivo sino también histórico y monumental (49).

#### La ocupación napoleónica. Toma de la ciudadela

Es conocido el hecho de que los franceses no necesitaron en 1808 dis-

parar un solo tiro para ocupar Pamplona. La ciudad les recibió como aliados, antes del inicio de las hostilidades, y sorprendiendo la buena fe del virrey marqués de Valle Santoro y de los jefes de la guarnición, un día de invierno, al ir a recoger las raciones, los soldados del general D'Armagnac se hicieron con la ciudadela, fingiendo jugar a lanzarse bolas de nieve. Cinco años después, en 1813, fue necesario un bloqueo de ciento veintiocho días para la recuperación de la plaza. Antes de la rendición, los franceses abrieron galerías y colocaron hornillos en varios baluartes, con intención de volar las murallas. Enterado de ello el general Conde de España, advirtió al gobernador francés que, si así lo hacían, en lugar de recibir un trato honroso, serían pasados a cuchillo. Tan severa amenaza, viniendo de quien venía, les hizo desistir de su vandálica idea (50).

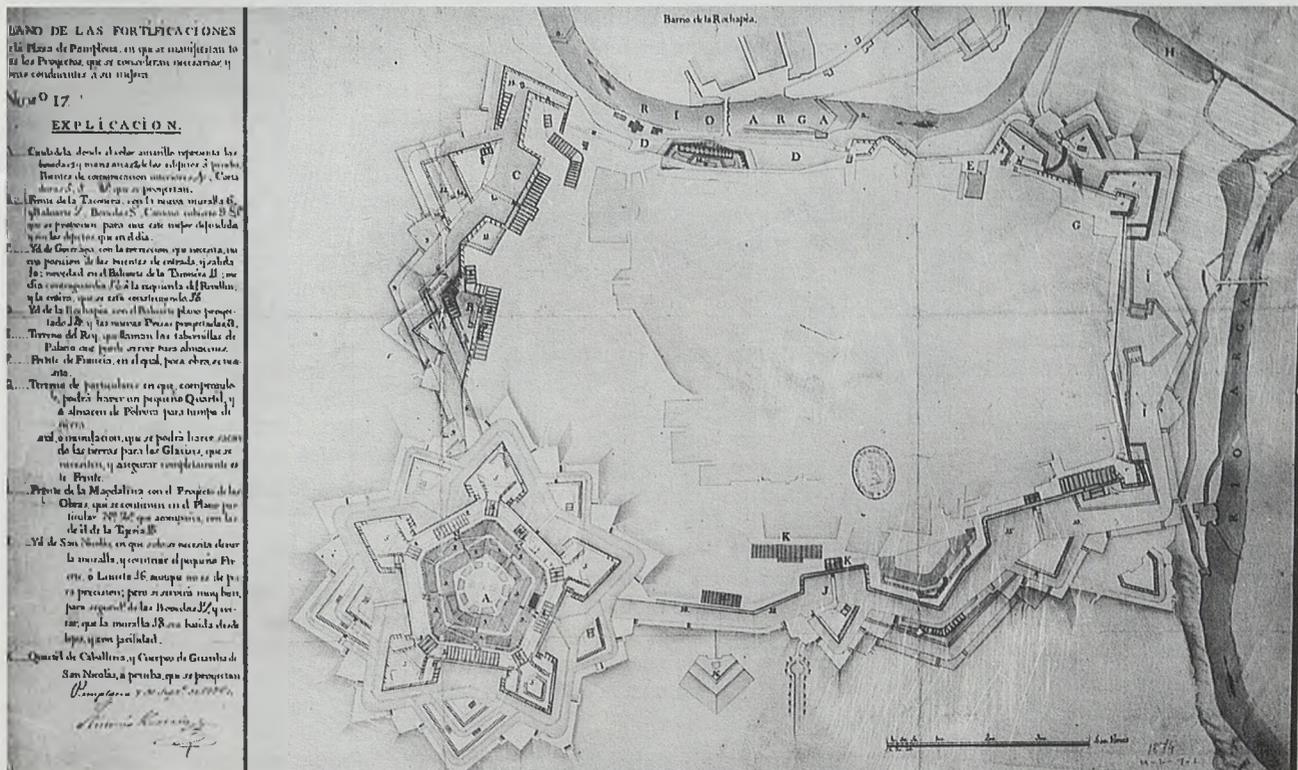
Durante la ocupación, el capitán de Ingenieros Du Bourg, del ejército imperial, redactó una interesante memoria militar sobre la plaza (51).

#### Otros bloqueos en el siglo XIX

Tras la recuperación de Pamplona por las tropas españolas, el brigadier Palomino presentó un presupuesto, en el que se calculaba el costo de las reparaciones más necesarias, tanto en las murallas de la plaza como en la ciudadela, en 528.000 reales. Debían repararse, sobre todo, los coronamientos, caminos cubiertos y varios puentes levadizos (52).

En 1823, tropas franco-españolas al mando del general Lauristón, pusieron sitio a la ciudad, cuya guarnición estaba con los liberales, para someterla a la autoridad de Fernando VII, repuesto como rey absoluto. Defendió la plaza el brigadier Sánchez Salvador, y el bloqueo duró cinco meses, en los que se registraron varios bombardeos. La ciudadela fue cañoneada con ocho baterías de 24 pulgadas, y capituló el 17 de septiembre (53).

Unos años después, en 1841, con ocasión de la sublevación de O'Donnell, nuevamente sería bombardeada la plaza por los cañones de la ciudadela. Los impactos de la artillería de-



Plano de las fortificaciones de la plaza y Ciudadela de Pamplona con las mejoras propuestas por Hurtado en 1796, que no llegan a realizarse. (S.H.M.)

jaron muy dañada la vieja torre medieval de San Lorenzo que, a consecuencia de ello, tuvo que ser rebajada en un tercio de su altura en 1850 (54).

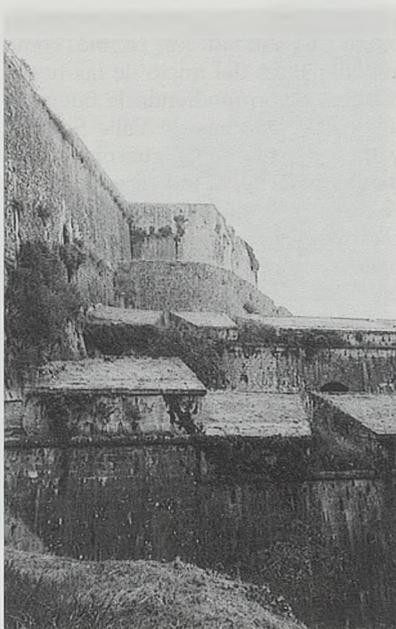
### Proyectos de modernización. El fuerte de San Cristóbal

En 1858, los ingenieros militares Ortiz de Pinedo y Rodríguez Arroquia elaboraron un proyecto de fortificación, que proponía la destrucción total del viejo recinto levantado por los reyes de la Casa de Austria, y su sustitución por una sucesión de frentes iguales, a base de baluartes con casamatas en los flancos, cortinas de tres planos y caponeras en lugar de las antiguas medias lunas y rebellines. Su altísimo coste fue la razón principal que impidió que se llevara a efecto (55).

Después de la última guerra carlista, en la que Pamplona sufrió un largo bloqueo, se pudo ver el alcance y posibilidades de la moderna artillería de ánima rayada. Desde el monte de San Cristóbal, los proyectiles de los carlistas rebasaban la ciudad, sobrevolando las casas (56). En vista de ello, empezaron a surgir serias dudas respecto a la eficacia defensiva del recinto amurallado, que ahogaba las posibilidades de expansión urbana, como un rígido corsé de piedra. Tras la construcción del fuerte de Alfonso XII, en el punto más estratégico de la ciudad, se iniciaron gestiones encaminadas a lograr del Ramo de Guerra la necesaria autorización para el derribo de las murallas. Este sería el objetivo primordial de los distintos ayuntamientos que se sucedieron a lo largo de los cuarenta años siguientes.

### Mutilación de la ciudadela y derribo de los portales

Como en un anticipo de lo que vendría años después, una Real Orden autorizó, en 1888, la demolición parcial de dos baluartes de la ciudadela —los de San Antón y la Victoria— y la inutilización de los fosos que la separaban de la ciudad, para posibilitar la construcción del Primer Ensanche y de los nuevos cuarteles (57). Derribados éstos a su vez en 1970, hoy discurre por allí la avenida



*Doble línea de cañoneras de h. 1750  
que defienden el antiguo bastión de Labrit,  
construido h. 1545.*

(Foto: Juan J. Martinena.)

del Ejército, una de las principales arterias urbanas.

Unos años después, en 1905, una nueva Real Orden permitió el derribo parcial y ensanchamiento de cuatro de los seis portales, para dar mayor amplitud a los accesos de las distintas carreteras. Ese mismo año fue desmontado el portal de la Taconera, bajo la dirección del arquitecto don Julián Arteaga. El año siguiente se realizó la misma operación en el portal de San Nicolás, construyendo un nuevo puente y desmontando su fachada barroca, que más tarde sería reconstruida en los jardines de la Taconera. Casi a la vez fue ampliado también el Portal Nuevo, colocando en lugar del antiguo arco una pasarela de hierro que duró hasta 1950, en que se hizo la monumental puerta actual. En 1914 fue reformado también el portal de Rochapea. De los otros dos portales de la ciudad, el de Tejería no sufrió ninguna modificación hasta su derribo en 1918, y el de Francia o de Zumalacárregui se conserva íntegramente en la actualidad.

### Derribo de las murallas

Al fin, el 7 de enero de 1915, siendo alcalde don Alfonso de Gaztelu,

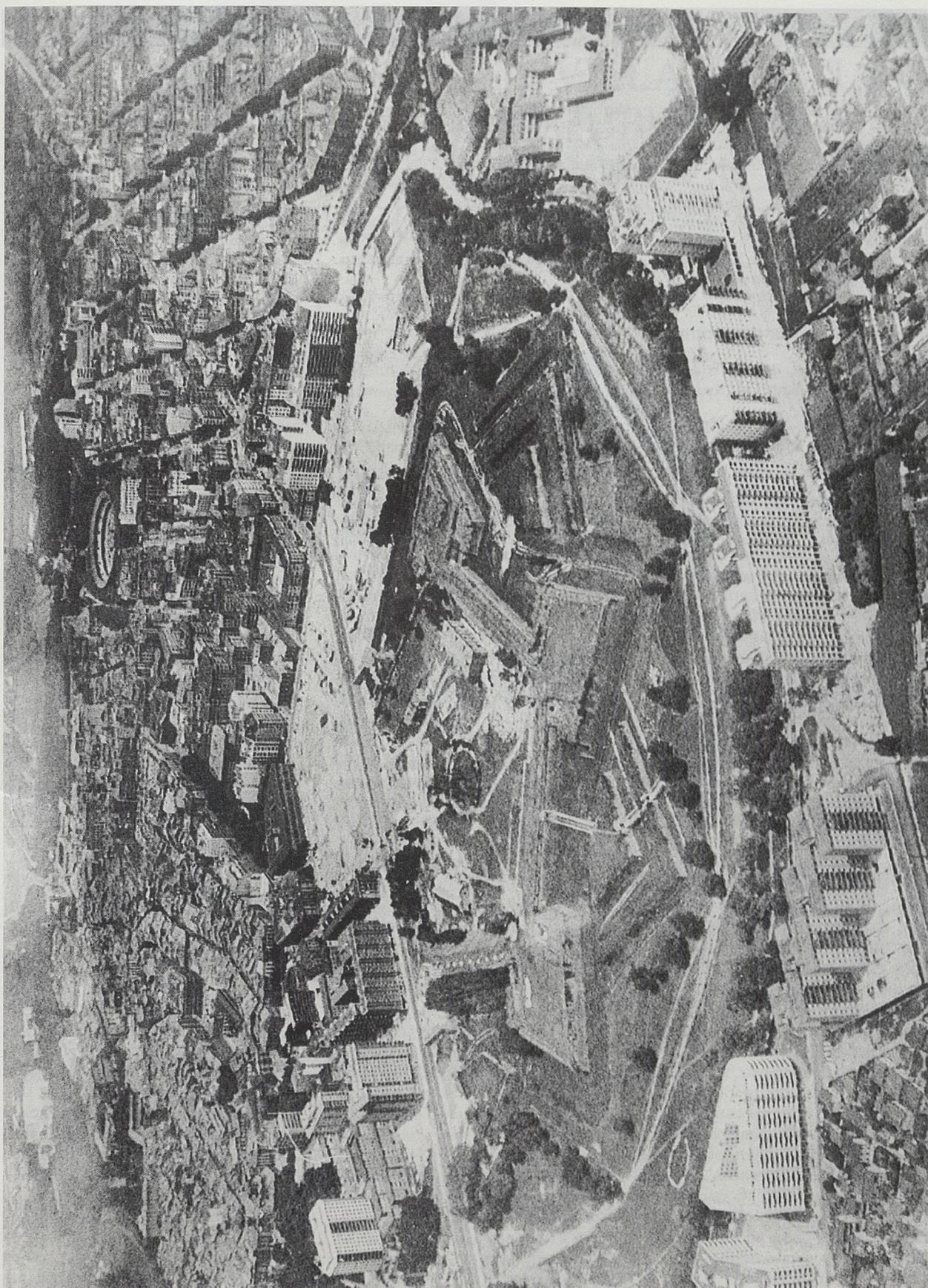
se obtuvo la Real Orden autorizando la demolición del cinturón amurallado de Pamplona, con vistas al ensanche de la ciudad. La primera piedra se derribó con toda solemnidad, en medio de gran júbilo popular, el 25 de julio del mismo año.

Los trabajos de demolición, que se prolongaron durante varios años, hasta 1921, afectaron principalmente al frente sur de la plaza, desapareciendo para siempre los baluartes de San Nicolás y de la Reina y los portales de San Nicolás y de la Tejería (58). El derribo tuvo algo de liberación para los pamploneses de entonces. El clamor popular era tal que ni siquiera se pensó en la posibilidad de trazar a cierta distancia las calles del Nuevo Ensanche, salvando las murallas y rodeándolas de un cinturón ajardinado. Algo similar a lo que medio siglo después se ha sabido hacer, afortunadamente, con la ciudadela y la Vuelta del Castillo.

En los años veinte, se reformó el llamado mirador de la Taconera, demoliendo y enterrando parcialmente el antiguo baluarte de Gonzaga, para ampliar los jardines y posibilitar su comunicación y enlace con la zona de la cárcel y de Larraina.

Por Orden de 25 de septiembre de 1939 fue declarado Monumento Nacional Histórico-Artístico el conjunto subsistente de las murallas de Pamplona, incluyendo el fuerte del Príncipe.

En 1964, la ciudadela con sus edificios, fosos y obras exteriores, fue cedida por el Ejército al Ayuntamiento de Pamplona, para fines culturales y de esparcimiento público. La toma de posesión por parte de la ciudad se celebró el 23 de julio de 1966, siendo alcalde don Juan Miguel Arrieta y gobernador militar el general don Ramiro Lago. Unos años después fueron derribadas las construcciones que albergaba en su interior, respetando únicamente el horno, el pabellón de mixtos, el polvorín y la sala de armas, que serían acertadamente restaurados en los años setenta. Por Decreto de 8 de febrero de 1973, la fortaleza fue declarada Monumento Nacional. Actualmente constituye uno de los parajes más hermosos de Pamplona, armoniosa combinación de muros y baluartes con amplias zonas verdes, que se extienden por los fosos y los dilatados glaciares de la antigua fortificación.



*Vista aérea actual de la Ciudadela, con los rebeldes y contraguards que le fueron añadidos en 1685 por el virrey Benavides.*

- (1) J. M.<sup>a</sup> Recondo: *Iñigo de Loyola en la fortaleza mayor de Santiago*. Rev. «Príncipe de Viana», Pamplona, 1956, pp. 39-78.
- (2) C. Cánovas: *Apuntes para una historia de la fotografía en Navarra*. Pamplona, 1989, p. 46.
- (3) Arch. de Simancas. Estado, leg. 343 y Serv. Hist. Militar, Col. Aparici, tomo I, pp. 19-24.
- (4) Arch. Gral. de Navarra, Comptos, Papeles Sueltos, leg. 173, carp. 1.
- (5) Loc. cit., leg. 25, carp. 43 y leg. 26, carp. 6.
- (6) Serv. Hist. Militar, Col. Aparici, tomo I, p. 88.
- (7) Arch. Simancas. Mar y Tierra, leg. 7 y Serv. Hist. Militar, Col. Aparici, tomo I, pp. 151-152.
- (8) Loc. cit., leg. 13 y pp. 154-155.
- (9) F. de Sojo y Lomba, *El capitán Luis Pizaño*, Madrid, 1927, docs. 10 y 11 del apéndice.
- (10) Publ. F. Idoate, *Las fortificaciones de Pamplona a partir de la conquista de Navarra*, Rev. «Príncipe de Viana», 1954, láms. II y IV.
- (11) Arch. Simancas, Guerra Antigua, leg. 35, fol. 165.
- (12) F. Idoate, *Esfuerzo bélico de Navarra en el siglo XVI*, Pamplona, 1981, doc. 120 del apéndice.
- (13) J. J. Martinena, *La ciudadela de Pamplona*, Pamplona, 1988.
- (14) Arch. Simancas, Mar y Tierra, leg. 706.
- (15) S.H.M., Col. Aparici, tomo I, p. 176.
- (16) *Ibid.*, fol. 182.
- (17) J. J. Martinena, *La Pamplona de los burgos y su evolución urbana*, Pamplona, 1974, pp. 280-282 y 346-347.
- (18) S.H.M. Col. Aparici, tomo I, p. 181.
- (19) Arch. Simancas, Mar y Tierra, leg. 212.
- (20) Loc. cit., leg. 349 y S.H.M. Col. Aparici, tomo I, pp. 194-198.
- (21) E. Cock, *Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592*, publ. por A. Morel Fatio y A. Rodríguez Villa, Madrid, 1879.
- (22) Arch. Simancas, Mar y Tierra, leg. 688 y S.H.M. Col. Aparici, tomo XI, p. 529.
- (23) S.H.M. Col. Aparici, tomo XI, p. 519.
- (24) Arch. Simancas, Guerra, leg. 1.536.
- (25) Loc. cit., leg. 1.605.
- (26) L. del Campo, *Visita de Felipe IV a Pamplona (1646). Un cuadro testimonio*, Navarra, Temas Cultura Popular, núm. 259.
- (27) J. M.<sup>a</sup> Iribarren, *Pamplona y los viajeros de otros siglos*, Pamplona, 1957, pp. 50-53.
- (28) Así lo conmemora una lápida colocada en la parte posterior del frontis.
- (29) Arch. Simancas, Guerra, legs. 2.194 y 2.286 y S.H.M. Col. Aparici, tomo XIII, pp. 390 y 395.
- (30) Loc. cit., leg. 2.616 y p. 450.
- (31) Arch. Gral. de Navarra, Fortificaciones.
- (32) Simancas, Guerra, leg. 2.583 y S.H.M. Col. Aparici, XIII, p. 430.
- (33) Loc. cit., leg. 2.649 y p. 471.
- (34) Arch. Gral. de Navarra, Fortificaciones, leg. 1, carp. 18 a 28.
- (35) S.H.M. Col. Aparici, tomo XIII, p. 503.
- (36) J. J. Martinena, *Pamplona en 1800*, Navarra, Temas Cultura Popular, núm. 309, p. 27.
- (37) S.H.M. Col. Aparici, tomo XIII, p. 533.
- (38) Loc. cit., docs. Fortificación, 4-4-12-6.
- (39) Loc. cit., Planos, M-b-8-53.
- (40) Serv. Geogr. del Ejército, Cartoteca, 395, 396 y 407.
- (41) S.H.M. Planos M-b-9-19, y Cartoteca, 406 y 408.
- (42) J. J. Martinena, *Cartografía Militar Navarra*, núms. 110-125, 163-169 y 172-180.
- (43) F. Idoate, *Las fortificaciones*, doc. núm. 19 del apéndice.
- (44) S.H.M. Docs. Fortificación, 4-4-12-10.
- (45) Loc. cit., 4-3-1-6.
- (46) F. Idoate, *Las fortificaciones*, pp. 101-102.
- (47) Arch. de Navarra, Fortif., leg. 2, carp. 32, 36, 37 y 40.
- (48) Loc. cit., carp. 34.
- (49) J. J. Martinena, *Cartografía*, 252-258 y 263-295.
- (50) J. de Oleza, *La recuperación de San Sebastián y Pamplona*, Pamplona, 1959, p. 82.
- (51) S.H.M. Docs. Fortificación, 5-4-4-17.
- (52) Loc. cit., 5-4-8-6.
- (53) J. J. Martinena, *La ciudadela de Pamplona*, pp. 105.
- (54) L. del Campo, *Pamplona durante la regencia de Espartero*.
- (55) S.H.M. Planos M-b-10-9.
- (56) F. Idoate, *Diario del bloqueo puesto por los carlistas a la plaza de Pamplona*, Rev. «Príncipe de Viana», 1961, pp. 217-231, y E. Rodríguez Undiano, *Diario del bloqueo de Pamplona (1874-1875)*, Pamplona, 1973.
- (57) A. Orbe, *Arquitectura y urbanismo en Pamplona a finales del siglo XIX y comienzos del XX*, Pamplona, 1986, pp. 47-48, 55-58 y docs. 5 y 6 del apéndice.
- (58) La fototeca del Archivo Municipal de Pamplona y la colección del doctor Arazuri guardan docenas de fotografías de aquellos años, que recogen distintas fases del derribo.

# UN COMPLEJO SISTEMA DEFENSIVO BAJOMEDIEVAL DE LA VILLA CRISTIANA DE ALICANTE, DESCUBIERTO EN LA EXCAVACION ARQUEOLOGICA DE UN SOLAR CONTIGUO AL AYUNTAMIENTO

Accesit Premio «Manuel Corchado» 1994

Pablo Rosser Limiñana e Inmaculada Quiles

## EL MARCO HISTORICO

Como ya es sabido, y con independencia del hallazgo de una importante necrópolis tardorromana en los alrededores de San Nicolás que abre la posibilidad de un asentamiento primigenio en los siglos VI-VII d. C., el primer núcleo urbano consolidado en el actual solar de la ciudad de Alicante hay que ubicarlo en el Barrio de la Villavieja, lugar donde se fundó y desarrolló la Medina Laqant. Dicho asentamiento, se conformará a partir de una muralla que lo circundaba y conectaba con la Alcazaba del Benacantil formando un conjunto homogéneo (1).

La expansión extramuros de la medina, irá conformando un arrabal —el de San Nicolás— que con la llegada de los cristianos a mediados del siglo XIII llegará a ser, con los años, mayor que el núcleo originario. Este *doble asentamiento* será claramente identificado desde muy pronto, tanto por los cronistas como por los reyes y vecinos de la villa (así, se les conocía con los siguientes nombres: «*vila vella*» / «*raval*», «*vila, dintre, vella*» / «*vila d'aval*», «*vila vella*» / «*vila nova*», y perdurará varios siglos hasta llegar hasta nuestros días fosilizado en el topónimo del Barrio «de la Villavieja» (2).

Las murallas que envuelven a la Vila Nova cristiana de Alicante, desconocidas hasta esta excavación, parecen responder por tanto, a una construcción defensiva urbana caracte-

terística de la arquitectura cristiana de finales del siglo XIII.

Será con la castellanización de la plaza, a mediados del siglo XIII, por Alfonso X el Sabio, cuando se realizarán, por tanto, las primeras obras de defensa, quizá algo provisionales, pero que con los años se irán perfeccionando.

En el siglo XV y, sobre todo a partir de la primera mitad del siglo XVI, se produce el desbordamiento de la ciudad fuera de los límites de las murallas. La creación de los arrabales de San Francisco y de San Antón, y la proliferación de botigas y almacenes portuarios frente a la Puerta del Mar, confirman este fenómeno. No hay que olvidar que esta falta de espacio en el interior del recinto amurallado evitó que hasta mediados del siglo XVI, con la construcción de las nuevas murallas, la villa no contara con una Casa de Ayuntamiento.

La construcción de edificaciones adosadas a la muralla a partir de mediados/finales del siglo XVI, una vez amortizadas las murallas medievales con las recientemente levantadas, marca el declive definitivo del recinto medieval.

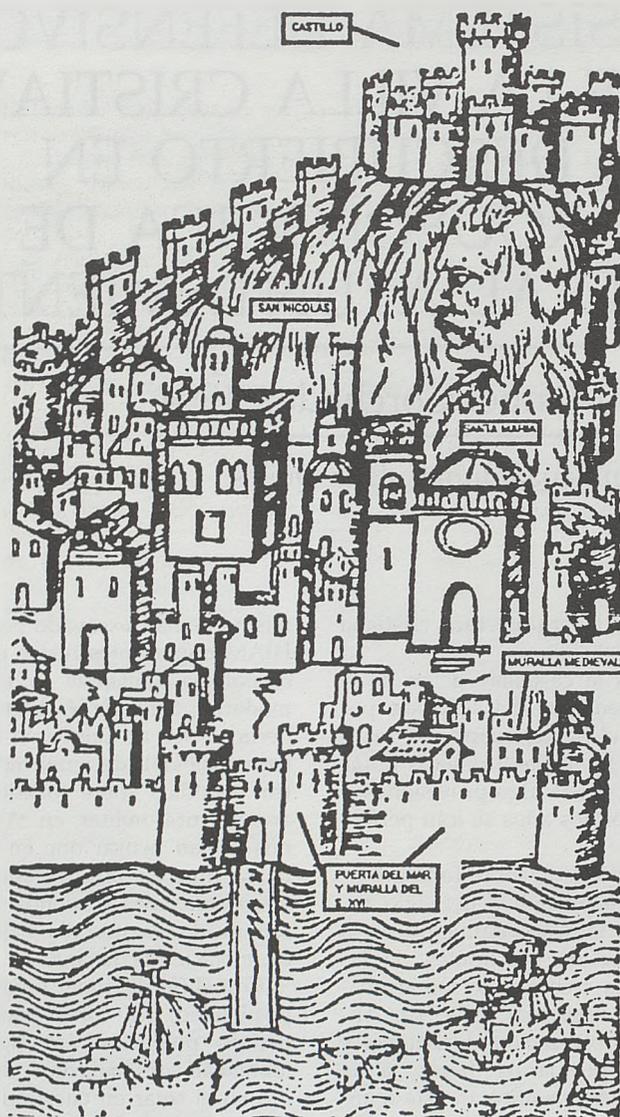
## Análisis de los sondeos geotécnicos

Las posibilidades de que en el solar que nos ocupa aparecieran restos arqueológicos eran muchas, toda vez que en las proximidades del

mismo se han excavado por el COPHIAM importantes restos de distinta cronología (*Sotanillo I*: islámico y moderno; *Sotanillo II*: islámico y moderno; *Lonja de Caballeros*: islámico y bajomedieval); de igual modo, nuestros estudios sobre fortificaciones y arquitectura militar en Alicante (3), nos hacían pensar que en este solar había muchas posibilidades de que apareciera, más o menos alterada o reutilizada, la muralla bajomedieval de la *vila nova* cristiana.

Con el fin de poder investigar esta posibilidad, así como para llegar a definir potencias estratigráficas e idoneidad de hallazgos arqueológicos en el solar en cuestión, se hicieron —antes de la excavación— unos *sondeos geotécnicos*, que fueron estudiados en profundidad. En dicho estudio se evidenciaban una serie de datos de interés. Así, por ejemplo, se observaba un desarrollo homogéneo en la deposición de los sedimentos, lo que nos permite entender la formación de la topografía de la zona a lo largo de cientos de años.

De este modo, es patente cómo desde el sondeo número 1 al 4 (calle Jorge Juan) se produce un claro buzamiento hacia el mar, más o menos pronunciado, de todos los sedimentos, del mismo modo, los sondeos 1, 3 y 2 (zona central del solar), nos informan de una deposición casi horizontal de los niveles sedimentarios, mientras que del sondeo números 2 al 5 (calle Mayor) se produce una nueva alteración, al romper la hori-



Fragmento. Grabado 1564.

zontalidad de los niveles un buzamiento ascendente de los mismos hacia el monte Benacantil.

En este artículo sólo nos detendremos a comentar, por su importancia, los niveles más inferiores (a -12 m de profundidad), que se identifican con limos tanto margosos como arenosos, muy compactos, de plasticidad baja, y de color marrón que ascienden hasta cotas de entre -6,3 y -4,3 m. Nos parece interesante resaltar cómo estos niveles llegan hasta la calle Mayor (sondeo núm. 5), en una tendencia ascendente, siendo los mismos que encontramos tanto en la excavación del solar contiguo

de la Lonja de Caballeros esquina calle Mayor, como en todas las excavaciones realizadas en el Casco Antiguo. Sobre estos niveles es donde se producen, normalmente, los primeros asentamientos humanos documentados hasta ahora (4), pudiendo tener por encima un denso nivel que por estudios de polen realizados por el COPHIAM sabemos que puede identificarse, claramente, como agrícola: la antigua huerta periurbana de «Sueca» (p. ej., en el solar del nuevo Archivo Municipal) (5).

No obstante, estos niveles de limos aparecen en el solar de la Lonja en una cota (-0,35 m) muy superior

a la registrada en el del Ayuntamiento (más de 4 m de diferencia), siendo este cambio muy brusco y nada gradual (6).

La realización de sondeos arqueológicos en la misma calle Mayor, y la ultimación de los iniciados en la Lonja Gótica y «Armería Porras», nos permite completar los datos hasta ahora comentados respecto a este nivel de limos. Así, en primer lugar, se ha podido constatar el proceso de gradual descendimiento de estos limos desde el punto más interior (Armería) hasta el más exterior (calle Mayor). En segundo lugar, y situándonos ya en la calle Mayor, se aprecia un comportamiento desigual de los limos según las distintas zonas donde se ha trabajado. Por un lado, en la zona de la calle más cercana a la plaza de Santa Faz, el proceso descendente de dichos niveles es bastante gradual, siendo en este punto donde la muralla que ahora se ha descubierto aprovecha para adosarse a la «pared» vertical que forma este nivel de limos, sin que exista la posibilidad de encontrar otro tipo de niveles de tierra entre los limos y la muralla.

Por otro lado, en la zona de la calle Mayor más cercana a la de Lonja de Caballeros, el fenómeno es distinto. El cambio de cota de los limos desde el solar de la Lonja Gótica hasta la calle Mayor es bastante más brusco, lo que provoca que el trazado de la muralla —que mantiene un trazado rectilíneo a lo largo de todo el tramo de calle Mayor excavado— quede separado del nivel de limos, circunstancia que obligó a sus constructores a rellenar y colmatar dicho espacio intermedio con otro tipo de tierra, de lo que resulta un relleno en cuña entre muralla y limos, que llega a hacer las funciones de zanja de cimentación de aquélla. La aparición de un importante registro cerámico en este relleno ha sido, como veremos más adelante, de vital importancia para la fechación e interpretación crono-estratigráfica de la muralla.

#### La excavación arqueológica

Teniendo en cuenta los datos aportados por el estudio geotécnico, se definió una cata que, partiendo de

la mitad del solar, se desarrollaría hacia la calle Mayor, espacio en el cual pensábamos debía encontrarse la muralla bajomedieval, cata que luego extenderíamos al resto del solar. Es así como, una vez retirado el abundante escombros moderno acumulado en toda la extensión de la cata (fruto del derribo de los inmuebles allí existentes), aparecieron las primeras estructuras de hábitat, que correspondían, lógicamente, con las de los edificios de finales del siglo XIX y principios del XX derribados pocos meses antes por el propio Ayuntamiento.

No obstante, por debajo de estas estructuras, y muchas veces sirviendo de apoyo para aquéllas, empezaron a detectarse otras tantas de cronología difícil de precisar pero, en cualquier caso, anteriores cronológicamente a las primeras.

Destacaríamos entre las exhumadas, aquellas estancias ubicadas a ambos lados de una calle de unos 2,25 m de ancho.

Esta calle, encontrada a la mitad aproximadamente del solar, y paralela a la calle Mayor, es de gran interés toda vez que conservada ahora fosilizada en un patio, y quizá con una menor longitud que la originaria, no aparece en ninguno de los callejeros conocidos. Por tanto, pensamos podría tratarse de una calle



*Paramento de la muralla atravesando el nivel de playas fósiles.*

muy antigua (anterior, al menos, a los primeros planos urbanos del siglo XVIII), que en un momento, imposible de detallar por ahora, pasó a ser secundaria o, quizá, de uso privado (como es el caso del actual Paseo de Américo) (7).

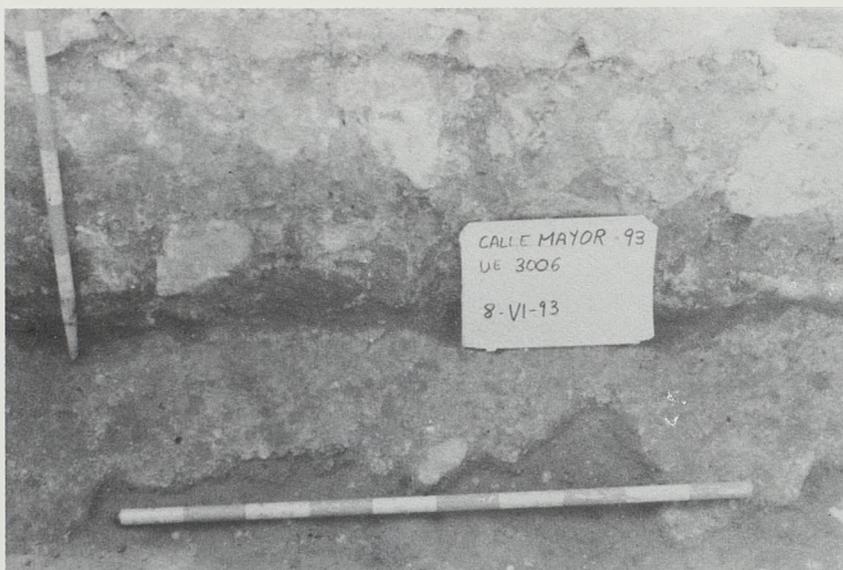
Interesa reseñar cómo, de las cuatro estancias adosadas a la muralla, al menos tres de ellas (la núm. 9, 2/3 y 6) mantienen unas dimensiones

modulares o parcelas semejantes (alrededor de los 4 m de fachada), circunstancia que en la estancia núm. 1 no se producirá (8,45 m de ancho), toda vez que ésta, que parece ser más moderna (al menos en cuanto a su resolución arquitectónica), ha reunificado dos de estas parcelas primitivas para hacer una mayor. De todo ello se concluye, que estamos ante una distribución parcelaria proporcional y claramente regulada, típica de zonas públicas o no urbanas ganadas para su aprovechamiento como suelo urbano. De igual modo, también se concluye que al menos en el tramo que ocupa la excavación en curso, tendríamos originariamente cinco y no cuatro estancias, como se han conservado ahora.

Referente a lo que estamos diciendo, y con el fin de constatar aún más este fenómeno urbanizador de una zona anteriormente defensiva, parece conveniente traer a colación la importante Cartografía histórica de Alicante conservada en el Archivo Municipal. Así, entre los planos de la construcción del actual Palacio Consistorial, aparece uno de gran interés para lo que decimos: «Plan del Primer suelo al pizo dela calle y Plazas donde esta situada, y empezada a levantar la casa de la Ciudad y Carzeles» (8). Fechado en el año 1748, presenta la planta y el alzado de las partes que se están construyendo del nuevo



*Paramento de la muralla bajomedieval, en donde se aprecia claramente una primera fábrica de sillares más menudos (hasta el jalón), y otra fábrica de sillares de módulo mayor (donde está el jalón).*



*Pavimento adosado al trasdós de la muralla bajomedieval (calle Mayor).*



*Pavimento de la muralla bajomedieval (calle Mayor).*

Ayuntamiento (el anterior gótico había sido prácticamente destruido por los bombardeos franceses del año 1691). No obstante, a nosotros sólo nos interesa aquí fijarnos en los edificios aledaños al nuevo Ayuntamiento (letra H del plano: «Casas que se deben incluir, y agregar su Citio al dela Ciudad comprandolas de sus dueños»). Si observamos los dibujos de planta de dichas casas, que hemos copiado del original, podemos atisbar cómo mantienen un parcelario idéntico al que originariamente debió

existir al otro lado del Ayuntamiento, esto es, en el solar ahora excavado por el COPHIAM: parcelas rectangulares de idénticas proporciones, con lados mayores perpendiculares a la calle Mayor. Si tenemos en cuenta que, en principio, la muralla ahora descubierta al otro lado del Ayuntamiento, atravesaría estos solares igualmente en paralelo y junto a la calle Mayor, y que del Plano comentado de 1748 queda claro que las citadas tres casas aledañas al Ayuntamiento en construcción son más

antiguas, habría que paralelizar a las mismas de una manera inequívoca con las exhumadas en el solar ahora excavado.

Volviendo al citado solar, es de todo punto interesante observar cómo dichas estancias solamente se abren hacia la callejuela ahora descubierta, y no hacia la calle Mayor, al menos hasta mediados del siglo XIX, aun siendo esta última calle la más importante de la ciudad, junto con la de Labradores, hasta bien entrado el siglo XIX (9). La explicación a este fenómeno tiene una doble vertiente: en primer lugar estaría el cambio de rasante tan brusco que se produce desde la calle Mayor al solar que nos ocupa (ya lo hemos estudiado al analizar los sondeos geotécnicos, líneas atrás) y, en segundo lugar, debido a la existencia de un gran paredón, la muralla, que hace las funciones de muro trasero de todas estas estancias, y que presenta una altura muy superior a ellas. En contraposición a lo que decimos, la entrada a las viviendas del lado opuesto al Ayuntamiento, grafiadas en el plano de 1748 presentan, ya a mediados del siglo XVIII, su entrada única por la calle Mayor. Ello, pensamos, puede deberse a varios factores, que pueden ser incluso coincidentes:

— la amortización de la muralla en este tramo pudo ser más intensa y, por tanto, su paramento pudo quedar rápidamente reducido, al menos a partir de mediados del siglo XVI. A ello quizá pudo contribuir su alejamiento de la medieval puerta del mar respecto del tramo descubierto ahora por el COPHIAM, lo que permitía una mayor libertad en la modificación de la antigua trama urbana y de las mismas murallas;

— la posibilidad de que esas profundas transformaciones no hicieran necesario abrir una calle extramuros, circunstancia que quizá pudiera venir acompañada de un cambio de comportamiento de la rasante del terreno, que no provocara grandes desniveles entre la zona intra y extramuros, como ocurre en el solar ahora excavado por el COPHIAM (este hecho no podrá comprobarse hasta tanto en cuanto no pueda excavarse arqueológicamente en la zona).

Por último, es interesante contemplar en el mencionado plano, las fachadas de dichos edificios a comienzos del siglo XVIII (sustitución de los arcos de tradición medieval en puertas y ventanas por vanos adintelados y estrechos; simetría en la distribución de los huecos; terrazas descubiertas en la parte alta de los edificios, etc.) para imaginarnos cómo serían las existentes en nuestro solar.

### Relleno del trasdós de la muralla bajomedieval

Los materiales hallados en el interior de los rellenos excavados entre el trasdós de la muralla y la «pared» de tierras margosas-arcillosas, en la calle Mayor, abarcan una doble cronología. En este sentido, tendríamos, por un lado, los materiales exhumados por encima de un muy arrasado nivel de pavimento adosado al trasdós de la muralla, que se fecha entre mediados del siglo XIV y mediados del siglo XV. Del siglo XIV contamos con piezas muy interesantes: platos decorados con la técnica de verde-manganeso, con motivos variados (motivo central de peces enfrentados, o constructivos con una torre). Del siglo XV contamos con unas magníficas piezas decoradas con reflejo metálico y azul, de entre las

que destaca una escudilla decorada con el motivo de la serie llamada «escudilla de monja», que se fecha a mediados del siglo XV.

Por otro lado, se encuentra el material exhumado en el amplio relleno exhumado por debajo del mencionado pavimento, plenamente islámico que, si bien tiene un nivel más profundo almohade, se observan cerámicas de amplia cronología islámica y que son comúnmente encontradas en las excavaciones arqueológicas contiguas de la Lonja y el «Sotaniello» I y II, por lo que no pasamos a hacer una descripción pormenorizada de ellas (10). Con cronología de los siglos XI y XII, tenemos fragmentos de jarritas decoradas con óxido de hierro, con motivos de la flor de loto entre metopas; jarritas decoradas con cuerda seca parcial; ataifores y jofainas decoradas con cuerda seca total, manganeso sobre melado y verde manganeso; candiles decorados con óxido, etc. De finales del siglo XII y principios del XIII, se han identificado fragmentos de jarritas decoradas con la técnica del esgrafiado, con motivos de animales, vegetales y geométricos; jarritas decoradas en manganeso, con motivos centrales complejos; fragmentos de jarras estampilladas bajo cubierta vítrea; candiles de pie alto y de cazoleta abierta, etc.

Todo este material, tendrá una do-

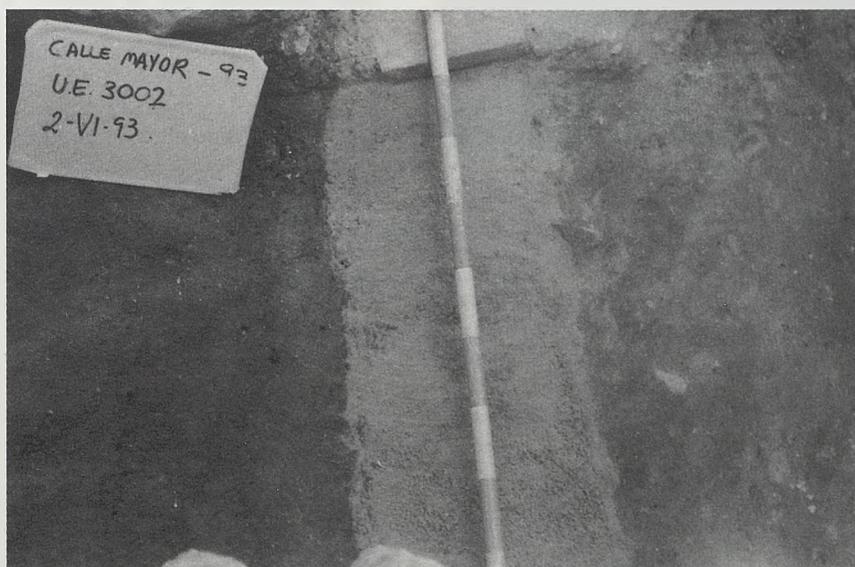
ble importancia: una propia de su valor como objeto arqueológico, y otra quizá mayor como elementos que nos han permitido establecer un claro *terminus post quem* para la construcción de la muralla que, ha quedado claro, debe ser en un momento inmediatamente posterior a la ocupación cristiana de Alicante.

### Conclusiones arqueológicas

Por tanto, y después de todo lo dicho hasta ahora, pueden sacarse una serie de conclusiones, que en las líneas siguientes confirmaremos a partir del cotejo de otro tipo de datos (fundamentalmente documentales y cartográficos). Dichas conclusiones arqueológicas son las siguientes:

- La aparición de un complejo sistema defensivo en torno a la Puerta del Mar del recinto medieval, formado por un lienzo de muralla, un antemural o barbacana, y una antedefensa al estilo de una Torre Albarrana, aunque quizá sin llegar a serlo (circunstancia que sólo podremos comprobar al excavar el solar que ocupan las actuales oficinas municipales). Dicho sistema defensivo, del que hablaremos con más detalle en los capítulos siguientes de este artículo, se fecha tanto por la documentación archivística como por el registro arqueológico exhumado, entre finales del siglo XIII y principios del siglo XIV.
- En la zona extramuros, y a mediados/finales del siglo XVI, cuando la muralla medieval deja de tener las funciones defensivas para las que fue construida, ya lo hemos comentado, se levanta una alineación de casas adosadas a la muralla, que guardan la misma distribución parcelaria (unos cuatro metros de ancho), fenómeno típico de reutilización de murallas a partir de un ordenamiento urbanístico que, además, hemos comprobado se ha conservado para otras casas de la zona en la Cartografía Histórica de Alicante.

La excavación ha descubierto cinco estancias o viviendas de este tipo, conservándose incluso en la que hace esquina con la calle Lonja de Ca-



Relleno con material islámico, arena de playa tapando cable de alta tensión, y limos arcillosos-margosos sobre los que se apoya la muralla bajomedieval.



Muralla bajomedieval abierta por una canalización más moderna desde la calle Mayor.

balleros (estancia 9), los restos de la fachada original y un enlosado con pozo. En la estancia 3, contigua a esta última, también se ha localizado, por debajo de un muro de factura posterior, los restos del muro medianero original, confeccionado con sillarejo sobre una cimentación de mampostería. En cuanto al resto de las medianeras antiguas, se conserva, aunque muy arrasado, el muro original que luego se destruyó en el interior de la estancia 1. Del resto de los muros medianeros se conserva el trazado fosilizado en los muros posteriores (estancias 2 y 9).

Las fachadas del otro lado de la calle, muy probablemente podríamos localizarlas si se siguiera la excavación por debajo de las estructuras posteriores (siglos XVIII-XIX), que conservan, casi con toda seguridad, un idéntico trazado. En este sentido, sólo se ha podido localizar frente a la estancia 9, y dentro del conjunto formado por el saneamiento de salida a la calle Lonja de Caballeros (estancia 10), un muro de sillería y lo que podría ser un contrafuerte de éste, que habría que fechar en la primera fase de construcción de viviendas extramuros (mediados/finales siglo XVI).

La fecha dada para esta fase constructiva extramuros viene motivada por varios factores: en primer lugar, por ser éste el momento del inicio de la construcción de la nueva muralla

del mar, en segundo lugar, por presentar los sillares, tanto en la fachada como en los muros medianeros de la estancia número 9, un módulo adscribible a dicha época, por último, por haber exhumado en dicha estancia un registro cerámico del que destaca, por su fechación exacta, una serie de fragmentos de platos con decoración vidriada policroma importados de Italia y cuya producción hay que inscribir a lo largo del siglo XVI.

Con anterioridad a esta fecha, sabemos de la existencia de *construcciones «ilegales» a extramuros* (fundamentalmente, almacenes y botigas relacionados con la actividad portuaria), aunque sin ningún tipo de ordenación urbanística, tal y como el Duque de Calabria nos dice en el año 1544: «(...) que se derriben y allanen las botiquillas del Mayan y todas las otras conjuntas a ellas porque si por desgracia y lo que Dios no quiera se perdiese la primera muralla de la mar se puedan defender los segundos muros de la ciudad con los travesses de los baluartes nuevos lo que no podrian hazer si quedassen dichas botiquillas lugar como se aya dado (...)» (11)

Por delante de dichas casas, se abrirá una calle de unos 2,25 m de anchura, a la que darán tanto las viviendas adosadas a la muralla como otras que se construirán en el lado contrario de aquélla. Dicha calle, construida probablemente a partir de

mediados del siglo XVI, cuando se levanta la nueva muralla del mar, no alcanzará nunca el papel de calle principal, tanto por sus dimensiones como porque delante de ella se va consolidando un nuevo centro urbano que sustituirá también a la Plaza de la Fruta o de la Lonja (actual de Santa Faz).

En este sentido, la construcción de las murallas en el siglo XVI permite la incorporación de nuevos terrenos al núcleo edificado, protegidos defensivamente por este nuevo anillo fortificado. Así, en 1536, se iniciará la construcción de la Casa Consistorial, que no se terminará hasta el año 1618, creando delante de ella la Plaza del Mar (actual del Ayuntamiento), a través de la cual se vertebrará con el paso del tiempo gran parte de la circulación viaria y actividades económicas.

- Dicha calle, al igual que las casas que dan a ella, sufrirán importantes transformaciones con el paso del tiempo. Lo hemos podido constatar al menos en el caso de la estancia número 1 (que reutiliza dos parcelas antiguas), así como en la elevación del nivel de la calle, respecto a su cota original, con el fin de introducir el alcantarillado por en medio de su trazado. Huella de ello ha quedado en los vanos originarios de varias estancias, que han quedado infrapuestos a otros más modernos, que se adaptan a las nuevas circunstancias.
- Será a lo largo del siglo XVII cuando se producen una serie de reformas, al menos en la estancia número 6, llevando consigo incluso la construcción *ex novo* de la misma, motivada quizá por la instalación en la planta baja de la vivienda de una instalación industrial de la cual desconocemos actualmente su utilidad (canalillos tallados en las piedras existentes frente al umbral de la vivienda y en otras del interior de la misma, poceta, etc.).

Se construirá, por tanto, una nueva fachada que aunque mantiene la línea de calle antigua (estancias 9 y 2/3), se realiza ya con sillares de módulo bastante más superior al de aquéllas. Del mismo modo, se construirán los muros medianeros de mampostería, mientras que los pilares del arco



*Acceso a través de escalera, desde la medianera del actual edificio de oficinas, a la calle del siglo XVI.*

*Cerramiento calle por el mismo lado, en su fase anterior a la de la escalera.*



que conformaba la única crujía de la vivienda se harán de sillería bien trabada.

- En el siglo XVIII, principios del XIX, es cuando se produce la mayor transformación urbanística en la zona que nos ocupa. Por un lado, se construye adosada a la muralla una gran vivienda (estancia núm. 1) reaprovechando dos antiguas más pequeñas. Su fachada será de sillería de módulo grande, construyéndose en mampostería los pilares de la crujía central y única que sustentaban quizá una gran viga de madera. Un parteluz, a modo

de columna con base de estilo neo-dórico, aligeraba el peso de la misma. Será en este mismo momento cuando se adelanta, en las casas adosadas a la muralla, la línea de fachada respecto a la calle, ello quizá por falta de espacio ante las nuevas exigencias arquitectónicas de la época (modas estilísticas, necesidades funcionales, etc.). Ejemplo de ello lo encontramos tanto en la estancia número 1, que deja más retranqueadas a las viviendas más antiguas (estancias núm. 9 y 2/3), como en la número 6 en donde se produce una nueva

transformación que pasa por la construcción de otra fachada (abandonando la antigua), a línea con la de la estancia número 1, así como por la construcción de una pared medianera (respecto a la zona más cercana al Ayuntamiento) en sillería perfectamente trabada, y un enlosado en piedra.

Al otro lado de la calle, y frente a la estancia número 1, se edifican ahora nuevas viviendas (estancias núms. 12 y 7/17) con la misma tipología constructiva (sillares de gran módulo). De este momento destaca también el uso de arcos de

piedra para aligerar las cargas de los forjados, la construcción de numerosos pozos y aljibes (dos), y la aparición de los primeros sistemas de saneamiento en la zona a partir de alcantarillados o hijuelas (normalmente de paredes de mampostería cubiertas por pequeñas losas de piedra más o menos escuadradas). Algunos pavimentos de losas de piedra (estancias núms. 23 y 24) o mixtos de losas con guijarros (estancia núm. 15), se hacen igualmente en esta fase.

- En el siglo XIX y principios del XX, se produce un cambio radical en la concepción urbanística de la zona que nos ocupa, que se concreta en las siguientes actuaciones:

1. la amortización de las antiguas estructuras constructivas de las fases anteriores con nuevas edificaciones, algunas de las cuales vienen motivadas por la aprobación del Plan Geométrico de la Ciudad, que obliga al derribo y nueva construcción de los inmuebles que quedan fuera de ordenación respecto de aquél;
2. la construcción de una completa red de saneamiento que provoca, entre otras cosas, la elevación del nivel de la calle del siglo XVI;
3. la amortización prácticamente definitiva de la muralla bajomedieval, con la apertura de fachadas de viviendas hacia la calle Mayor;
4. el cerramiento de la citada calle con nuevas viviendas en algunos tramos, lo que convertirá a aquélla en un callizo o patio interior;
5. la «invasión» por las viviendas recayentes a la calle Jorge Juan de los espacios hasta ahora ocupados por las viviendas antiguas que tenían sus fachadas dando hacia el ahora callizo interior;
6. el uso de materiales de construcción de fases anteriores en las estructuras realizadas en este siglo, como por ejemplo, las piezas molduradas de antiguos balcones reutilizadas como cubiertas de alcantarillados o hijuelas (estancia núm. 11);
7. todas las viviendas que ahora se edificarán tendrán su fachada hacia las calles Mayor, Lonja de Caballeros o Jorge Juan (antes calle de Toneleros), perdiéndose en esta zona, definitivamente, la estructura viaria creada en el siglo XVI.

#### DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS DEFENSIVOS EXHUMADOS

Como ya se ha mencionado líneas atrás, la excavación que nos ocupa ha deparado, entre otras cosas, el hallazgo de un importante e interesante conjunto defensivo, que debe enmarcarse en el entorno de la medieval Puerta del Mar. En este sentido, pasamos a ver la totalidad de los datos actualmente en nuestro poder referentes a los restos defensivos exhumados:

1. Las conclusiones que hemos obtenido del estudio geotécnico del subsuelo del solar y de la reconstrucción topográfica de la zona, han sido confirmadas por la excavación arqueológica, y dejan claro que el único punto donde podía existir una muralla es, precisamente, el que ocupa la misma;

2. las cotas a las que se encuentran los niveles de base de los asentamientos y potencia de los rellenos de la excavación del solar contiguo al Ayuntamiento, en comparación con lo acontecido en las excavaciones arqueológicas practicadas fundamentalmente en el solar de la Lonja (cuadro núm. 6), evidencian un cambio importante en la elección de los asentamientos más modernos, circunstancia que sólo puede venir justificada por encontrarse en un contexto de ampliación urbana, que a su vez es protegida por una nueva muralla (la que se construye en el siglo XVI);

3. la continuación de la muralla por debajo de las cimentaciones de las estructuras más antiguas exhumadas en el solar que nos ocupa; y su extensión longitudinal continuada a lo largo del lado del solar recayente a la calle Mayor (más de 20 m), dejan claro no sólo su antigüedad respecto a los elementos circundantes que se le adosan, sino también su carácter defensivo y, por que no, de contención, no pudiendo adscribir semejante estructura a ningún tipo de edificio (más adelante veremos la imposibilidad de que se trate de la pared de la Lonja gótica);

4. la reutilización de la misma como paredón donde adosar una alineación de casas uniformes y con el mismo tipo de parcela, cuyas facha-

das sólo dan a una nueva calle creada extramuros, probablemente a partir del siglo XVI, cuando se consolida un arrabal extramuros vinculado a las actividades portuarias que, a partir de 1535, se protegerá con una nueva muralla y se planificará urbanísticamente;

5. la cronología tanto de estructuras como de materiales de fechación moderna, respecto a los asentamientos musulmanes y bajomedievales encontrados «intramuros», esto es, al otro lado de la calle Mayor;

6. La tipología constructiva del paramento de muralla ahora exhumado. Con independencia de reparaciones posteriores, se documentan dos fábricas diferenciadas, aunque ambas con aparejo isódomo (sillares dispuestos a soga):

- una primera, que forma la base de la muralla, y que ocupa ocho hiladas del paramento, formada por pequeños sillares (unos 0,25 m de largo y 0,15 m de ancho) muy mal escuadrados colocados a soga en hiladas más o menos horizontales;
- una segunda, formada por sillares mejor escuadrados, unidos por argamasa y dejando una junta de contacto perfectamente visible. Dichos sillares presentan un módulo de más o menos 0,50 m de largo, por 0,30 m de alto.

De la primera fábrica no hemos encontrado ejemplos en otras edificaciones de la ciudad, y creemos deba corresponder a la fase primigenia de construcción de estas murallas (finales del siglo XIII o muy principios del siglo XIV). Respecto a la segunda fábrica, podemos concluir que estamos ante una reparación o recrecido de la muralla primigenia. Como veremos más adelante al analizar la documentación archivística, las primeras noticias de reparaciones de las murallas bajomedievales de la Vila Nova, se producen en el año 1303, y continuarán a lo largo de todo este siglo, existiendo mención expresa para reparar las murallas del Mar («riba la mar») en el año 1333. Por todo ello, puede concluirse en que este segundo momento constructivo puede encuadrarse a lo largo del siglo XIV, como luego reafirmaremos.

En otro orden de cosas, si comparamos esta segunda fábrica con otras

existentes en elementos defensivos de la ciudad, observamos, por ejemplo, que el *Torreón de la Pólvo*ra, localizado en la actual plaza del Puente y fechable entre los siglos XIV-XV, presenta un módulo de sillar algo mayor, estando éstos marcados por signos lapidarios; por su parte, el posible *Torreón del Palacio del Marqués del Bosch*, localizado por el COPHIAM años atrás en los bajos de dicho Palacio de la calle Jorge Juan y que puede adscribirse claramente a época medieval, presenta un módulo de sillar más o menos similar a nuestra muralla, aunque quizá mejor trabajado. Por último, el *Torreón medieval de la Iglesia de Santa María*, reutilizado posteriormente como torre-campanario (fundamentalmente a partir de 1586, cuando se adosa a la muralla medieval la Capilla de la Purísima Concepción), presenta una fábrica de factura inmejorable, con sillares perfectamente escuadrados y trabados, que conserva signos lapi-

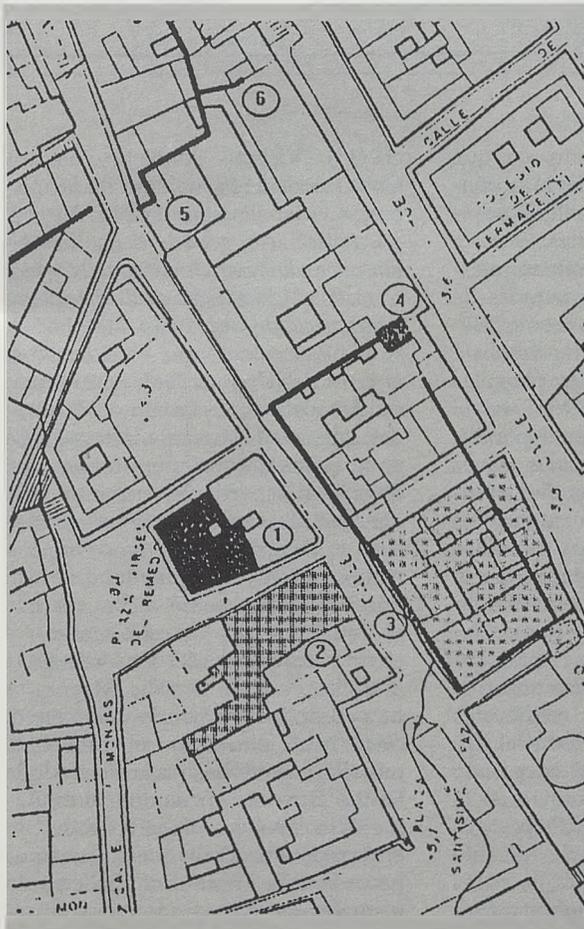
darios, que podrían fecharse entre los siglos XIV y XV.

Si parece claro que no puede tenerse como único elemento de comparación de la fábrica de un lienzo de muralla (siempre más tosco), los torreones de la misma o de otras murallas (normalmente mejor terminados), su contraste con ellos, salvando esta apreciación, nos parece interesante, toda vez que, por ejemplo, si se confirmara que el elemento defensivo de los bajos del Palacio del Marqués del Bosch fuera un torreón, éste sólo podría serlo de la muralla medieval que ahora hemos exhumado, siendo además el único de los citados que no presenta marcas de cantero y el módulo de sus sillares es el más semejante al de la muralla.

Aunque el empleo de la sillería para la construcción del paramento de la muralla, pudiera extrañar por no ser muy habitual, hay que tener en cuenta, como muy acertadamente indicara Torres Balbás que «la fábrica

de las cercas era en función del material existente al pie de obra, pero también de los recursos económicos de las gentes que las levantaban, pues cuando éstos eran amplios había la posibilidad del transporte desde lugares algo alejados» (12). En este sentido, no hay que olvidar que en las cercanías de Alicante ciudad existen al menos dos canteras (la «Montañeta» y la Sierra de San Julián) que tradicionalmente fueron usadas para las obras de defensa y civiles de la ciudad, sin que ello reportara excesivos gastos debido a su cercanía. Por otro lado, ejemplos de aparejos de sillería de la misma época los tenemos en numerosos sitios (Cádiz, Sepúlveda, la Ajerquía de Córdoba, Termens en Lérida, etc.) (13).

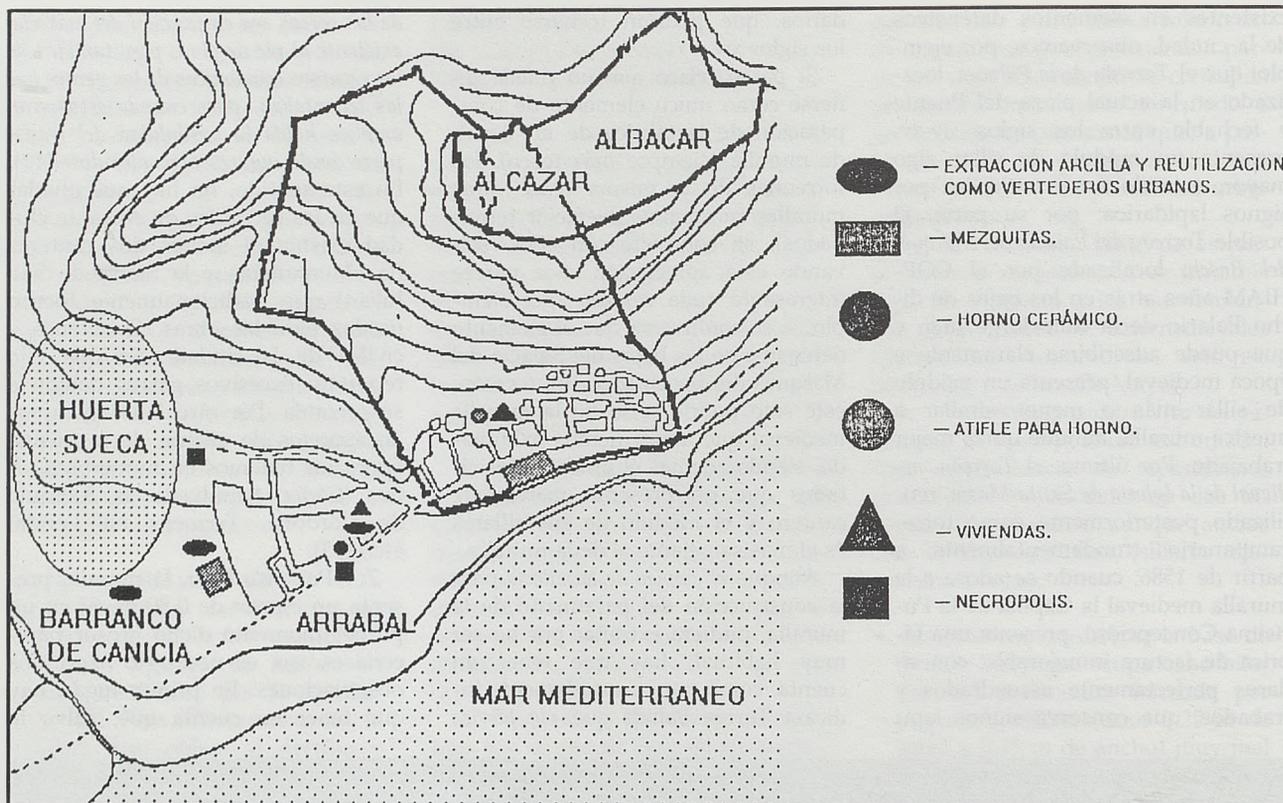
7. Por otro lado, la muralla presenta un espesor de 0,80 m. Si en un primer momento dicho grosor parecería escaso, es necesario hacer dos observaciones. En primer lugar, hay que tener en cuenta que, salvo la



Situación de los hallazgos arqueológicos respecto al parcelario actual y a las excavaciones arqueológicas realizadas por el COPHIAM en la zona

1. Sotanillo I y II.
2. Lonja gótica.
3. Solar contiguo al Ayuntamiento.
4. Torreón medieval de los bajos del palacio del Palacio del Marqués del Bosch.
5. Restos de la Puerta Ferrisa (puerta islámica de la Medina Laqant).
6. Restos de muralla medieval en los sótanos de un edificio de la calle Jorge Juan.

Alicante (Baja Edad Media).

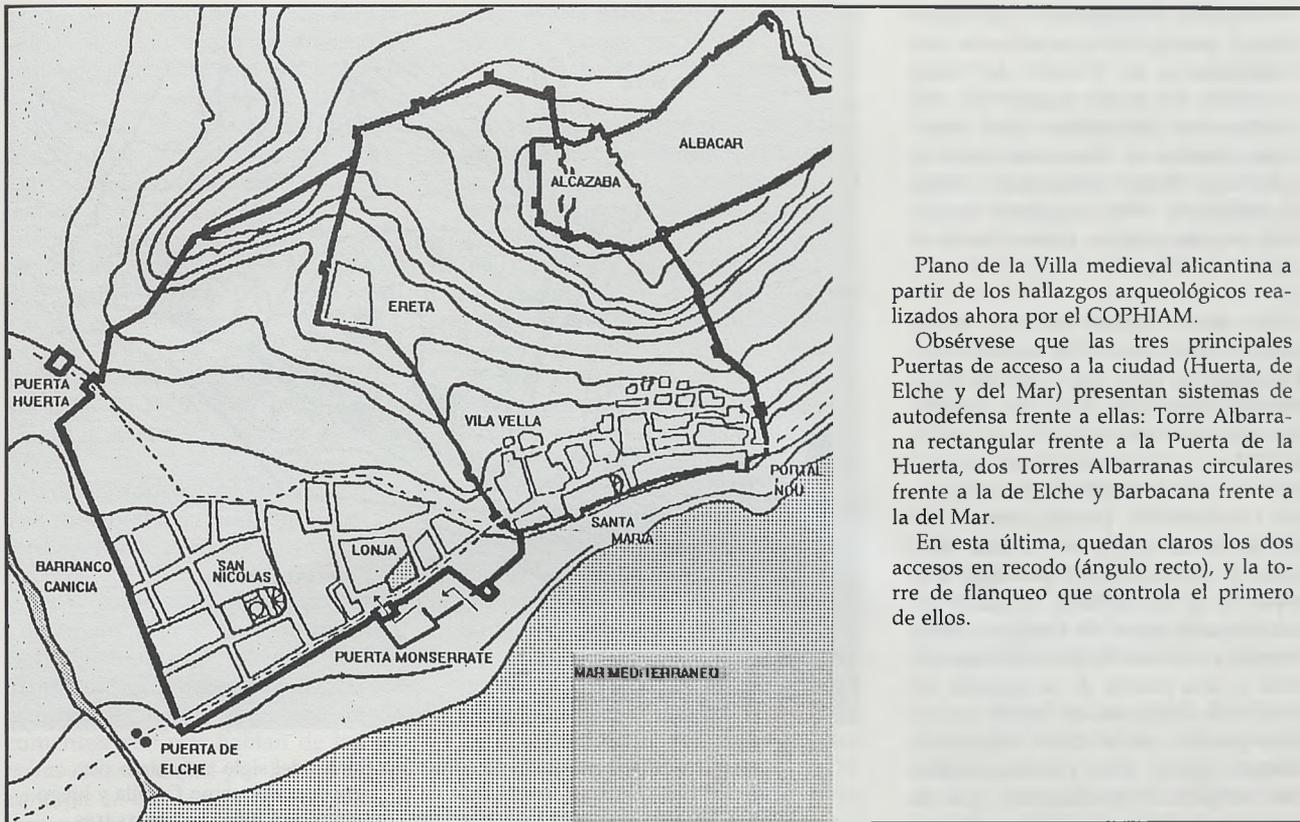


parte de muralla que debió sobresalir respecto del nivel intramuros de los asentamientos humanos (por lo menos unos dos metros), el resto del lienzo murado, en su desarrollo en altura, no quedaría exento, toda vez que, como hemos demostrado al analizar los sondeos geotécnicos y al excavar en el trasdos de la muralla (calle Mayor), ésta se adosa o apoya en la «pared» que en este punto presenta el nivel de limos arenosos y margosos. En segundo lugar, una muralla similar a ésta por su ubicación, como es la del Alcazar medieval del Castillo de Santa Bárbara (que también se apoya en la peña del Benacantil y en niveles de relleno), presenta un espesor exactamente igual al citado para la muralla ahora descubierta; estamos, qué duda cabe, ante murallas «de adosamiento» que a la vez que realizan las funciones defensivas para las que fueron edificadas, cumplen una función añadida de contención de tierras. Por tanto, *se une el valor poliorcético propio de las construcciones defensivas, con el funcional de contención.*

No hay que olvidar, tampoco, que el arte de la guerra medieval no había introducido aún la artillería pesada, por lo que las murallas, a parte de para controlar el pago de impuestos municipales o reales a través de sus puertas, servía más como elemento defensivo que ofensivo. Este nuevo concepto ofensivo para las fortificaciones, se introducirá en el siglo XVI, fundamentalmente por ingenieros militares italianos, a través de la creación del Sistema de Defensa Abaluartada (14). Por tanto, los caminos de ronda de las murallas medievales sólo debían tener espacio para el posicionamiento de los soldados vigías. Un ejemplo de lo que decimos lo encontramos en la documentación investigada por nosotros sobre las fortificaciones medievales de Alicante. Así, el Rey Pedro el Ceremonioso, el 17 de octubre del año 1363, por tanto en el contexto de la llamada *Guerra de los dos Pedros*, comentará que la muralla de Alicante era difícil de defender, ya que necesitaba muchos hombres para vigilar el perímetro de la misma, enviando tropas de refuerzo desde Valen-

cia (15). Vicente Bendicho, en sus *Crónicas de 1640*, hablará de lo mismo: «... pues ya estaba poblada hasta la puerta de Elche, adonde el rey don Alfonso mando hacer el muro fuerte y bien torreado al uso antiguo de tiempo que no havia armas de fuego...» (p. 190).

8. Es evidente que el recorrido de la cerca debía ser oscilante, presentando tramos con varias líneas quebradas que se adaptarían a la topografía de la zona. No obstante, trazada una línea recta a partir de un punto de la «pared» de limos margosos arenosos, y al menos en tramos más o menos extensos, se mantendría esta línea a pesar de que dicha «pared» se retranqueara. En este sentido, y en la excavación del trasdos de la muralla, al abrir la calle Mayor, se ha podido comprobar de una manera clara este fenómeno: el tramo de muralla más cercano a la Plaza de la Santa Faz, se encuentra absolutamente solapado a dicha «pared»; sin embargo, a medida que avanzamos hacia la calle Lonja de Caballeros, la mencionada «pared» de limos se retrae, mientras que la muralla conserva su línea inicial. Esta circunstan-



Alicante (Baja Edad Media).

Plano de la Villa medieval alicantina a partir de los hallazgos arqueológicos realizados ahora por el COPHIAM.

Obsérvese que las tres principales Puertas de acceso a la ciudad (Huerta, de Elche y del Mar) presentan sistemas de autodefensa frente a ellas: Torre Albarra rectangular frente a la Puerta de la Huerta, dos Torres Albarrañas circulares frente a la de Elche y Barbacana frente a la del Mar.

En esta última, quedan claros los dos accesos en recodo (ángulo recto), y la torre de flanco que controla el primero de ellos.

cia, obligó a los constructores de la muralla a tener que rellenar el hueco existente entre el trasdos de la misma y la «pared» arcillosa con tierras traídas de las cercanías. Resultando de todo ello es el que nos encontramos con algo similar a una «fosa de cimentación» de la muralla.

9. Formando parte del mismo conjunto defensivo se han exhumado también dos nuevos elementos de gran interés, con una clara función poliorcética de antedefensa respecto a la puerta de la ciudad (16):

- *Antemural o barbacana*, situada en paralelo a la muralla, y a 20 m de aquélla, está formado por un recio muro de sillería en sus dos caras con relleno interior, todo ello con un ancho aproximado de 0,80 m, por tanto similar al de la muralla. Dicho antemural recorre la totalidad del solar, aunque la construcción de las distintas hijuelas en la zona, lo han hecho desaparecer, en su coronamiento, en algunos tramos. Su alzado lo desconocemos, al igual que desconocemos

su cota de base debido a los serios problemas que ha planteado la afluencia de agua al solar. Sí puede apuntarse, no obstante, que un aljibe moderno (siglos XVIII-XIX) se apoya en la cara externa del antemural, por lo que si pensamos que aquél puede tener una altura de más de 3 m, quizá ésta pueda ser la del antemural. En cualquier caso, ésta será una de las cuestiones que quedarán pendientes para excavar y analizar cuando los problemas del agua sean definitivamente subsanados.

Desde el punto de vista poliorcético, dicho antemural tiene como objeto el obligar a un acceso en recodo prolongado hasta la Puerta de la Villa, probablemente desde el final de la cortina que es flanqueada por la torre existente actualmente en los bajos del Palacio del Marqués del Bosch.

Su ubicación nos habla, como ya se ha visto, de fines estrictamente defensivos, aunque no puede descartarse que en su ejecución se incluyeran las funciones de pre-

servar y proteger a la villa de la cercanía del mar.

- En la medianera del solar recayente al edificio de los actuales oficinas municipales, se ha descubierto un paramento de sillería que, iniciándose a la altura de la calle del siglo XVI (que probablemente vino condicionada por la estructura que ahora comentamos), se prolonga por toda la medianera hacia la calle Jorge Juan, sin que se haya podido encontrar la terminación o el quiebro del mismo.

Dicha estructura, que por tipología constructiva tiene un carácter inequívocamente defensivo, ha marcado de tal modo el parcelario posterior de la zona, que un tramo del mismo claramente cedido o reventado ha provocado que la actual medianera del edificio de oficinas sea curva. A esta estructura, se une en su tramo medio, el mencionado antemural.

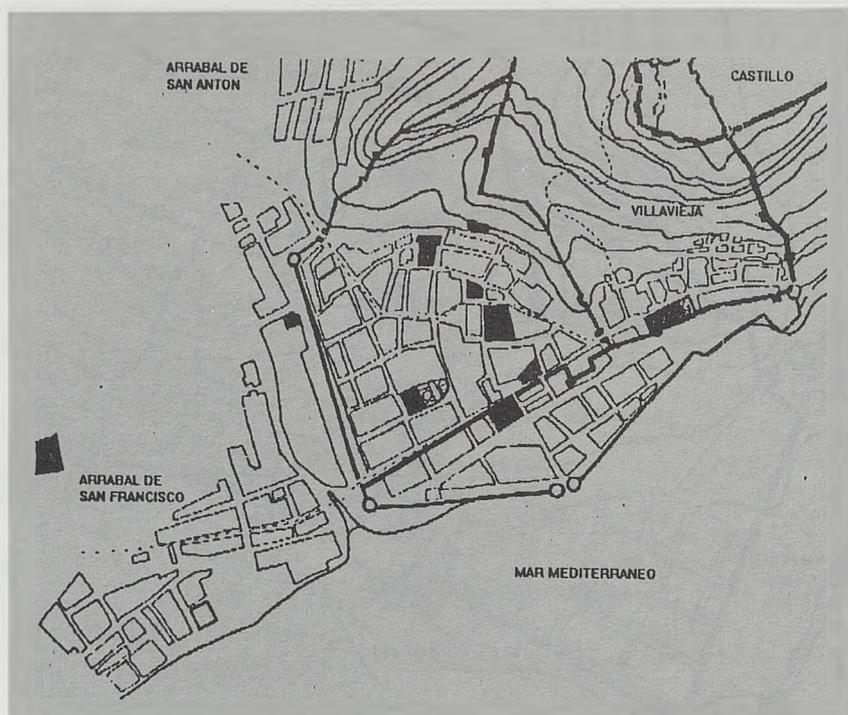
Por tanto, nos encontramos ante una nueva *barrera defensiva cuadrangular*, también de sillería de la misma factura y módulo que la

muralla y el antemuro, que encierra y protege de una manera más concreta a la Puerta del Mar, creando un patio delante de ella fácilmente defendible. Este sistema, similar en funcionamiento al de una Torre Albarrana, obliga igualmente a un segundo acceso en ángulo recto o recodo hacia el interior de la villa.

10. En el ángulo recto que existe entre el antemural y la barrera cuadrangular, se abre una estancia, también en sillería, de 20 m<sup>2</sup> de superficie, que presenta muros de un ancho de 0,70 m, y dos umbrales de acceso, uno en cada fachada. Pensamos que por su ubicación podría tratarse de una *garita* de vigilancia, o una «teñada» o cobertizo para proteger a la tropa de la intemperie, o quizá de una pequeña torre de flanqueo. Este complejo sistema de antedefensas en torno a una puerta de la muralla de la villa de Alicante, se repite en las otras puertas de la cerca alicantina, aunque quizá con planteamientos más simples. Así, sabemos que la *Puerta de la Huerta*, formada por una torre de tapial, que se chapará de sillares en pleno siglo XVI (año 1544), tenía enfrente y al otro lado de un foso, una torre albarrana que la protegía, torre que se mandó derribar en el mismo año 1544 por el Duque de Calabria: «(...) se ha de derribar la torre questa entre dicho tierra lleno y puerta de la Huerta porque no storve (...) que la torre de la dicha puerta de la Huerta se a de cortar tres tapias o algo mas y forrar la parte de dentro (...) y esta cava, o fosso a de començar desde donde se derribara la torre questa en frente a dicha puerta de la Huerta (...)» (17).

Del mismo modo, la *Puerta de Elche* también disponía de un sistema de antedefensas, en este caso a partir de dos torres albarranas circulares situadas frente a aquella y al otro lado del foso. Dichas torres serán destruidas en 1535, cuando se inician las obras del nuevo anillo defensivo de la Plaza: «(...) fuera del Portal quedan los fundamentos de dos torres que le guardaban el portal, que todas fueron derribadas en el año 1535 (...)» (18).

Sistemas de antedefensa como el que nos ha aparecido en la excavación que nos ocupa, hemos encontrado en la cerca de Cádiz, cuyas



Plano que refleja la situación de Alicante a finales del siglo XVI y siglo XVII. La Puerta del Mar medieval, reutilizada en su parte superior como Capilla y luego como Cárcel de las Casas Consistoriales, desaparecerá junto con estas tras el bombardeo francés de 1691 que provoca importantes daños en la ciudad. Adosada a la muralla se coloca una hilada de casas perfectamente ordenadas y se abre una calle.

primeras obras se iniciaron con Alfonso X el Sabio (mediados del siglo XIII). El *paralelo* parece casi exacto en cuanto al sistema de antemural y barrera cuadrangular frente a la puerta (en este caso la llamada «del Pópulo»), aunque el recodo prolongado en el caso de Cádiz parte en sentido contrario al de Alicante (19). En cualquier caso, *sistemas de flanqueo y recodo* son muy conocidos en época medieval y aparecen en numerosas ciudades y castillos (por ejemplo, el de Santa Bárbara en Alicante). De igual modo la *Barbacana* es el sistema habitual e innovador que se instaura a comienzos del siglo XIII. Los atacantes antes de llegar al muro de la ciudad debían pasar, en palabras de la época, «la cava e la barbacana» (20). No obstante con la llegada de la artillería a fines del siglo XV estos antemurales dejaron de tener utilidad y fueron prácticamente demolidos en todas las ciudades. En las miniaturas medievales existen numerosos ejemplos de murallas y barbacanas de ciudades, por ejemplo la de Murcia

(Cant. 169) o la de Elche (Cant. 126), existiendo otras muchas (21).

La altura de la barbacana estaba en relación con la de la muralla (por ejemplo, si la muralla tenía cinco metros, la barbacana podía llegar a tres). También dependía de la altura de la muralla y de su adarve interior la distancia a que se construía la barbacana, ya que era imprescindible que en caso de que el enemigo ocupara esta última no ganase con ella una posición amenazadora sobre la muralla. Como decía don Juan Manuel en su *Libro de los Estados*: «deben trabajar cuanto pudieran por que el logar haya cárcava e barbacana, e la barbacana que sea bien forada, en que haya muchas lanceras e muchas saeteras, ca por razón que los moros non andan armados, non ha cosa por que tan bien se defienda el lugar, ni por aque e tanto mal los puedan facer como de la barbacana, habiendo y buenos ballesteros e por las lanceras (...)» (22).

Por otro lado, sabemos que el conjunto de la cerca bajomedieval alicantina estuvo *almenado* gracias al

citado documento del Duque de Calabria: «(...) que atapen las troneras de arriba de modo que todo sea antepecho (...)» (23). Por paralelos de la época (Cádiz), así como por los dibujos que aparecen en las Cantigas de Alfonso X el Sabio (por ejemplo, Elche) nos inclinamos a pensar que el almenaje situado en la cresta del paramento estaría formado por merlones de albardilla simple.

## HISTORIOGRAFIA DEFENSIVA Y URBANISTICA MEDIEVAL DE ALICANTE

### Estudio histórico y documental sobre las murallas medievales de Alicante

Nos interesa diferenciar varios grupos en cuanto a la documentación histórica que sobre la muralla bajomedieval hemos investigado. De esta manera, existe una serie de documentos que nos hablan de las primeras órdenes dadas por los monarcas para que se construyan las murallas en el raval de san Nicolás, sin que por ello sepamos a ciencia cierta si aquellas se estaban construyendo. Dicho grupo iría desde 1252 a 1261.

Año 1252: poco tiempo después de que Alfonso X tomara la Medina Laqant (1246-47), redactará un Privilegio fechado el 5 de octubre de 1252 en que dirá: «... Do et otorgo que los muros et los adarves de la villa de las rendas del Rey se faga et adoven...» (24).

Como ya apuntábamos más arriba, tanto de este documento como de otros que a continuación comentaremos, no pueden sacarse demasiadas conclusiones; es más, ni siquiera sabemos si dichas murallas empezaron a levantarse inmediatamente. Lo que sí parece claro es que, ocupada la Medina, y asentándose en un primer momento en el arrabal extramuros de aquella, era necesario dar una protección defensiva al nuevo asentamiento, que además sirviera para establecer controles económicos a partir de impuestos.

Año 1260: el 29 de junio de este año, en contestación a una carta que el Concejo de la Ciudad remite al rey con varias peticiones, éste contestará diciendo: «... Et sobre aquellas cosas que nos dixerón de vestra parte ffi-ziemos vos esta merçet la una quitamos

vos el arobdá que la non desdes en Montegudo et diemos vos en aiuda pora cerrar vuestra villa dos mil moravedis chicos...» (25).

Año 1261: refiriéndose a los ingresos municipales, el rey dirá que los utilicen para hacer la muralla: «... en ayuda para çerar su villa et alabrarla...» (26).

El siguiente grupo de textos ya nos aportan datos algo más detallados sobre las murallas bajomedievales de la naciente villa de Alicante, aunque no por ello queden claros todos los problemas con que nos topamos al intentar reconstruir la urbe de aquellos años. Este grupo abarca desde 1265 a 1321.

Año 1265: Jaime I viene a la villa de Alicante, según él mismo nos cuenta en el *Llibre dels feits* (27). El motivo de su visita era ayudar militarmente a su yerno Alfonso X contra la insurrección musulmana producida en el Reino de Murcia. De su relato, destacamos aquello que pueda aportar algo de luz sobre el tema que tratamos: «Nos estant en Alacant, adjuntem nostres fills lo infant en Pere, lo infant en Jaume o el bisbe de Barcelona e nostres rics homs en la iglesia de Alacant en la novella de fora, no en la major...»

Como ya se ha repetido por nosotros y otros investigadores, dicha cita debe interpretarse en el sentido de que si bien existía una iglesia principal (Santa María) intramuros de la Vila Vella, es decir, del recinto murado tradicional, había otra nueva, precisamente en la que se celebró la reunión, fuera de aquél, en la Vila Nova. Lo que quizá no pueda afirmarse tan claramente es que esto mismo significa que la Vila Nova no tenía ningún tipo de muralla que la cerrase al menos en parte. Cuesta creer que si de este documento así como del que seguidamente trataremos, fechado en 1296, debe concluirse que no existen murallas en el raval de San Nicolás o Vila Nova en estos años, cómo interpretar que tan sólo un año después, 1297, se hable de un «mur del dit raval». Con los muchos problemas que supone la construcción de una muralla (financiación de las obras, mano de obra, etc.), parece imposible pensar que en tan sólo un año ésta esté concluida. Por tanto, nuestra opinión es que la nueva muralla de la Vila Nova sí de-

bió estar construida en 1296, al menos en alguna parte de su trazado (¿la zona más cercana a la iglesia de San Nicolás, esto es, la parte del Vall o barranco de Canicia?), aunque quizá no fuera una obra muy segura. Para 1265 no podemos hacer muchas suposiciones por falta de datos. En cualquier caso, sería muy extraño que si las obras de fortificación de la villa no hubieran empezado a finales de los años cincuenta de esta centuria, como se había ordenado en 1252, Alfonso X —por algo llamado «el Sabio»— no sólo entregará dinero a Alicante en 1260 para dicho fin, sino que lo volverá a hacer al año siguiente, como hemos visto. La razón o razones por las cuales Jaime I y Jaime II (Montaner) pudieron utilizar los apelativos «de fora» y «vila d'aval» en contraposición a «vila, dintre, vella», habría que buscarlas en dos posibles supuestos:

1. Las murallas de la Vila Nova ni estaban concluidas, ni parecían muy seguras cuando la visitaron Jaime I (1265) y Jaime II (1296), como podremos deducir de las continuas obras y reformas que sufrirán todavía a principios del siglo XIV, todo ello sin que se hubieran dañado por acontecimientos bélicos, que no los hubo. Por tanto, no consideraban a la Vila Nova plenamente cerrada para «una buena defensa», utilizando una frase muy de la época.

2. Si pensamos que cuando se produce la visita de Jaime I, han pasado escasamente diecinueve años desde la ocupación de la Medina por Alfonso X, hay que imaginarse a aquella (ahora la Vila Vella) plenamente consolidada tanto en cuanto a su urbanismo típicamente musulmán como en lo que respecta a sus defensas, en claro contraste con un arrabal musulmán, la Vila Nova, ocupado ahora por los pocos pobladores cristianos que la habitaron en estos primeros años (recordemos los muchos esfuerzos del rey para atraer pobladores estables a la misma, tal y como ha quedado reflejado en varios Privilegios Reales), y con un cierto caos urbanístico en esta zona, al mezclarse unas murallas incipientes con edificaciones y grandes huertos junto a ellas. Pensemos, también, que en estos mismos años, más concretamente en 1264, existía en esta

zona un gran espacio abierto ocupado por el cementerio musulmán, que es ahora otorgado por el obispo de Cartagena a un tal Pedro de Savardu. Por tanto, no es de extrañar que tanto en 1265, si existía ya algo de muralla, como sobre todo en 1296, se siguiese dando el calificativo de «ciudad» (por consiguiente, cerrada) únicamente a la *Vila Vella*. Una opinión semejante a la nuestra es la que defiende, por ejemplo, la investigadora María T. Ferrer i Mallol: «Al començament del segle xiv una gran part de la vila nova ja era enmurallada i també tenia fossat o vall, bé que no pas en tota l'extensió» (28). M. Beviá también coincidirá con nosotros en este punto al hablar de la segunda mitad del siglo XIII: «el Raval de Alacant estava a extramuros, que era la villa de abajo, a la que pertenecía la iglesia de San Nicolás, y tenía unas murallas de escasa enveradura».

Año 1296: de la Crónica de R. Montaner a la toma militar de Alicante y su castillo por Jaime II en el año 1296, el astuto cronista Bendicho entresacará acertadamente un párrafo de gran importancia para entender el desarrollo de la urbe en estos momentos: «E en lo primer lloc on ell venc del regne de Múrcia fo Alacant, e combaté la vila e le pres, e puis muntà al Castell, qui és dels bells castells del mon... E així, como lo dit senyor rei hac pres el castell, coman'als a En Berenguer de Puigmoltó e feu gran raó que ben li ho havia servit. E puls anà-s'en a la vila; e En Ramón Sacoma, e En Jaume Bernat e En Saverdum, qui eren del mellors d'Alacant, ab tots los altres faeren sagradament e homenatge al senyor rei. Que avallaren a ell a la vila d'avall, como veeren que el castell era perdut, e conceisien que no es podien pus tenir en la vila, dintre, vella: que per cert, si el castell no fos estat pres, ells mells temps no foren returs al senyor rei».

Como muy bien explica Marius Beviá, de este texto «deducimos la existencia de una villa, tomada en primer lugar, antes que el castillo, y otra de dentro, por tanto amurallada, la Villa Vieja, vinculada defensivamente al castillo, de manera que si no se hubiera tomado éste, no hubiese sido posible conquistar la villa» (29). No obstante, a todo ello añadiríamos la posibilidad de existir una muralla, aunque no muy segura o completa, en la villa

d'avall, tal y como hemos comentado nosotros líneas atrás.

Año 1297: De este año hemos encontrado dos documentos de interés. En el primero de ellos, fechado el 3 de septiembre, Jaime II manda al Bayle General de Murcia que en el caso de que le constase ser cierto el derecho que alegaban los vecinos de Alicante a los réditos de la Tafurería o Casa de Juego «para emplearlos en la obra de las murallas», no impidiese a aquéllos la recaudación, pero que se entregase al bayle de aquella población para que con un hombre de la misma gaste en tal obra (30). Por tanto, la muralla parece se está construyendo o reparando, aunque no pueden sacarse más conclusiones del mismo. Por su parte, el segundo documento es de vital importancia, como ya comentábamos más arriba. Se trata de una cláusula testamentaria de 14 de septiembre conservada en los archivos de la iglesia de Santa María, de la que entresacamos aquello que nos parece más interesante: «... Item jaquesch et stablesch dues lantees qui perpetuament cremen nit et dia al honor de Deu la una a la dita Sglesia de Sent Nicolau et l'altra davant de Santa Maria d'Alacant al reui de les quals jaquesch aquelles tres obradors meus qs. tenen ab ls. cases mies en que yo stich que son en lo raval d'Alacant ço es saber los dos al costat deus la Sglesia de Sent Nicolau et el terç costat ues lo mur del dit raval en axi que el dit serui se pach. del oig. que d'aquells sera haut o del cens que daquells exira si poden esser stablits conuenientment pero los dits marmessor et decret...» (31).

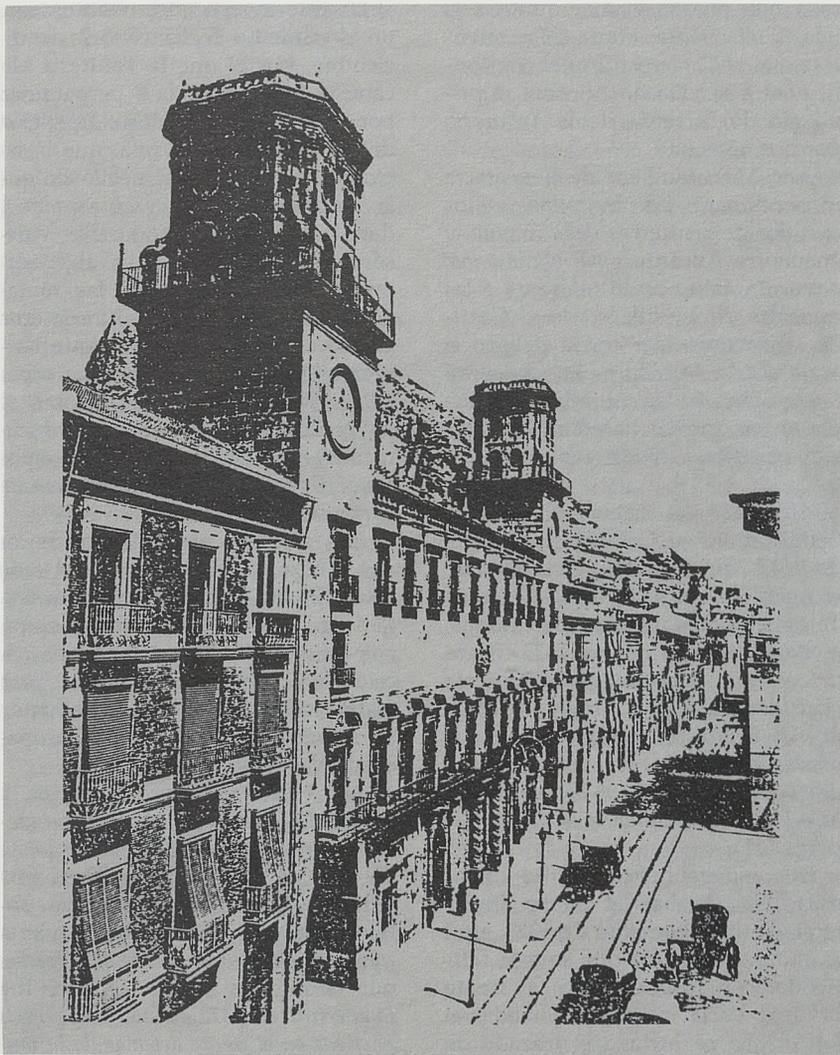
Año 1303: del 11 de abril, se conoce una concesión real, por la cual Jaime II eximía a los cristianos y moros residentes en Alicante de contribuir al ejército durante seis años, con la única condición de mantener en buen estado las murallas de la villa, lo que reafirma nuestra creencia de la existencia de éstas entre finales del siglo XIII y primeros años del XIV. El segundo documento que traemos de este año, tiene una doble importancia, toda vez que, por un lado, nos aporta nuevamente datos que nos hacen pensar que las murallas de arrabal o *Vila Nova* ya estaban hechas en el siglo anterior, fundamentalmente cuando el rey dirá que los vecinos «intentan reparar el foso y los muros». Por otro lado, nos da algu-

nos detalles sobre aquéllas (existencia de foso delante de las murallas), así como de la institución de *obrer de murs i valls*, existente en el resto de ciudades medievales de la zona y cuya misión era la de velar por la conservación, reparación y mantenimiento de las murallas y fosos de la ciudad: «... accediendo Nos a las justas peticiones y suplica de los prohombres de Alicante, quienes intentan reparar el foso y los muros del mismo lugar, atendiendo así como conviene a la fortificación y seguridad del mismo lugar, y a la común utilidad de los habitantes y conventos del mismo, se ha provenido de tal manera que en general todos los habitantes en el dicho lugar ayuden a la construcción de la obra del foso y muros predichos; y que en cada año se elija uno de los dichos hombres del dicho lugar, por vos y por el consejo del mismo lugar, en cuió merito se tenga confianza, que reciva y tenga el dinero que se haia de emplear en dicha obra, y del que cuenta en cada año; y que en las cosas predichas tengan que contribuir con su parte los militares y clérigos habitantes del mismo lugar, así como los que tengan y posean heredades y bienes de realengo en el dicho lugar, mientras empero recojan y conserven dentro los muros del mismo lugar los frutos de las mismas heredades, como que la predicha obra se haya para utilidad común, salvación y defensa de todos los que habiten en el mismo lugar, y que en el conserven o junten sus bienes...» (32).

Año 1304: aunque por algunos de los documentos citados, parece que la conservación y reparación de las murallas de la villa se nutrían de contribuciones personales y directas de los alicantinos, su eficacia no debió ser muy positiva, ya que obligó a Jaime II, el 23 de diciembre de este año, a destinar para la restauración de las murallas el tercio del diezmo de la Tafurería de Alicante por dos años (33).

Año 1307: en febrero de este año, el Consell reclamará al rey el pago del resto del tercio del diezmo de la Tafurería otorgado, ya que sólo habían cobrado la tercera parte y había tenido que gastarse dinero de la villa en la obra de las murallas.

Año 1308: en este año, se realizarán diversas obras de defensa tanto en Alicante, como en Elche, Callosa y Guardamar. Parece que fue un año de fuertes lluvias, documentadas especialmente fuertes en primavera,



que habían hecho grandes destrozos en las murallas de estas poblaciones. Su reparación, por tanto era obligada, con más razón aún si como parece se temía un inminente ataque sarraceno por mar. En lo que atañe a nuestra urbe, por un documento del mes de enero, sabemos que el Consell de Alicante decide mejorar las defensas de la muralla y construir un foso o vall. Aunque no está claro que con anterioridad a esta fecha dicho foso existiera (hemos visto que en 1303 estaba prevista su construcción o reparación), y tampoco podemos asegurar si se extendía por todo el perímetro de la muralla y ahora sólo se pretendía completarlo al resto, sí es evidente que la obra en cuestión debió ser importante toda vez que el rey, ante la necesidad de abundante mano de obra, mandará

que los sarracenos del término fueran obligados a ayudar en la construcción del mismo. En junio, estas obras no estarán terminadas, tal y como reconoce el propio Consell de Alicante, cuando dirá que la villa estaba amurallada y «vallejada en partida». Por tanto, la urbe no parecía ofrecer excesivas garantías de defensa ante el peligro de ataques sarracenos. Tal será la preocupación del rey, que ordenará que el *raval* (la *Vila Nova*) fuera abandonado y quemado y que Pero López de Rufes, lugarteniente de procurador de las tierras *della Xixona*, defendiera únicamente la *Vila vella*. Esta drástica medida será contestada por el Consell de Alicante ante el rey diciendo que la misma era cosa «molt cruel e esquiva», y que en el transcurso de ataques mucho peores al que esperaban, ha-

bían defendido el lugar, pudiendo hacerlo también ahora si el monarca les enviaba ballesteros. Días después el rey es informado por el citado Pero López de que se había instalado en Alicante porque era «el mas flacho lugar que vós avés dechà Sexona», no teniendo noticias de que se hubiera ejecutado la orden real de arrasar la naciente *Vila Nova*.

Año 1315: el rey libra para obras de las murallas, no sólo las rentas de las casas de juego, sino también la mitad del cabezaje, todo ello hasta que las obras en curso de las murallas fuesen terminadas.

Año 1317: cesión real de todas las rentas de la casa de juego para la reparación de las murallas (34).

Año 1321: en un documento de 2 de mayo, el rey aprueba lo dispuesto por el Consell de Alicante para reparar las murallas de la Villa, sin especificar en ningún momento qué tipo de reparación u obra es la que se providencia (35).

Si el año 1297 es el primero donde se cita expresamente la existencia de una muralla en la *Vila Nova* (recordemos la frase: «... lo mur del dit raval...»), será, quizá en 1327, y con seguridad en 1333, donde, por primera vez, se cite al frente del mar de la muralla medieval de Alicante (al cual pertenece la muralla ahora exhumada en la excavación). Por tanto, se abre aquí el tercer grupo de documentos de los recogidos en este artículo, que abarcaría desde 1327 a 1398.

Año 1327: son tres los documentos fechados en este año que nos interesa comentar. En el primero, del mes de abril, se recogerá, que ante el estado ruinoso de las murallas, el Consell de la villa decidió hacer trabajar a todos los habitantes de la misma en su reparación, y así lo hace saber al rey: «... Com [l]lo castell e vila d'Alacant, segons vós, senyor, sabet, sia en ffrontera de mar e de terra et [l]lo [d]it castell e encara los murs del dit [loc]h sien molt destruyts e mal obrats, en axí, senyor, que la major partida de les torres del dit castell...» (36).

Pese a que las obras de las murallas eran responsabilidad real, según privilegio otorgado a la villa, y pese al empobrecimiento de ésta, el Consell decidió hacer las reparaciones con peonadas por semanas de todos los vecinos: «... que segons nostre privilegi a vós, senyor, se pert[an]ga de fer

*obrar los murs del di[ti] loch, avem orde-  
nar que cascum vehin del dit loch don  
pehons per setmanes e cascum s[e]g[on]s  
[ç]o que ha de obrar e reparar los [m]urs  
de la vila, jatssia que de present siam  
fort esmeses de riqueses e de rendes, la  
qual obra, senyor, avem en voluntad,  
Déus volent, [de] fer tal e tan fort que  
será honor vostra, senyor, e salvetat de  
nós e del dit loch...» (37).*

Probablemente agradecido el monarca ante la demostración de fidelidad de la Villa de Alicante, le concederá, en este mismo año, las rentas de la Tafurería local para que fueran dedicadas en las citadas obras de las murallas. El 28 de julio, se pide permiso al rey para cerrar un «postigo» ya existente en la muralla, cerca de la iglesia de Santa María, ya que no tenía utilidad a causa de las obras de ampliación de ésta, pudiendo abrirse en otro lugar cómodo para el vecindario y que pudiera defenderse bien. Jaime II concederá el permiso (38), aunque, como en su momento veremos, esta nueva apertura aún no se había realizado en 1329. Este documento, como ya comentábamos más arriba, podría ser, junto con el de 1333 (que más adelante trataremos), de importancia vital, si se confirmara que se está refiriendo al frente del mar de la muralla bajomedieval. No obstante, el hecho de que no se cite expresamente a aquélla, el que en el documento se hable de las cercanías de Santa María sin precisar más, y que se nombre a la *Vila Vella*, no nos permiten asegurarlo, toda vez que pudiera tratarse de un postigo del frente del mar de la muralla musulmana. A favor de la hipótesis de que se tratase de un postigo de la muralla bajomedieval cristiana, estaría el hecho de que la actual torre-campanario, más cercana a la calle Jorge Juan, de la iglesia de Santa María es un torreón medieval de los siglos XIV-XV, que se mantiene en sus funciones defensivas, adosado a la muralla cristiana, hasta el año 1586, momento en el que se construye la Capilla de la Purísima Concepción en el espacio existente entre la muralla medieval y la antigua iglesia de Santa María.

Año 1329: el 18 de agosto se volverá a solicitar al rey Alfonso el Benigno permiso para levantar en otro lugar el postigo cerrado en 1327, que había sobre el paño de la mu-

ralla que miraba el mar, junto a la iglesia de Santa María (39); mientras que el 17 de octubre el rey confirmará a la villa de Alicante el privilegio de la renta de la Tafurería por dos años (40).

Año 1331: Guillem de Senesterra inspeccionará las murallas y los castillos de las tierras *dellà Xixona*, y encuentra Alicante «*mal obrat e mal defenent*», tanto en lo referente a las murallas de la Villa como al Castillo, afirmando que corría peligro si era atacada. Debido a ello, ordenará hacer obras en las murallas, e informa al rey que los habitantes del lugar necesitan ayuda real para tal fin.

Año 1333: al hablar el cronista Bendicho, en su Crónica de Alicante de 1640, del hospital de la ciudad, recogerá una noticia de la Cláusula Testamentaria de Bernat Gomis, mercader catalán que en 1333 cederá un edificio para hospital. En esta cláusula también se dirá: «... *la tercera part de dits béns dexe et man que sia donada e convertida en obra e reparació dels murs de Alacant que es deuen fer riba a la mar a la ciutat de la vila d'Alacant...*» (41).

Con independencia de las consideraciones hechas al hablar líneas atrás de un documento de 1327, aquí si que no hay duda que se está refiriendo, con toda claridad, al frente del mar de la muralla bajomedieval (en el que se incluye el trazado de los restos encontrados ahora en el solar contiguo al Ayuntamiento), y que, por tanto, este trazado del frente del mar (aunque no necesariamente la fábrica ahora exhumada) debe fecharse, al menos, con anterioridad a 1333, ya que en este momento la muralla existe y lo que se plantea son reformas sobre la misma.

Año 1356: Se inicia la Guerra llamada «de los Dos Pedros» entre las Coronas de Aragón (Pedro IV el Ceremonioso) y Castilla (Pedro I el Cruel), que afectará muy negativamente a Alicante, dejando la villa destruida y prácticamente despoblada. Según el cronista Bendicho, durante la guerra de los dos Pedros: «... *ya Alicante era tan grande como agora, en excepto el Arrabal y las plazas de Vieja y Nueva, por que los muros iban entonces desde la escalera de Santa María hasta la Puerta de Elche...*» (42).

De este mismo año, traemos aquí un documento fechado el 7 de diciembre, por el que la Tafurería alicantina fue suprimida a perpetuidad por Pedro el Ceremonioso, a petición de los jurados de la villa, que basaban su solicitud en el hecho de que la Tafurería era un «*gran pecado*» y daba pie a escándalos, muertes y desórdenes. Esta noticia es algo sorprendente, tanto en cuanto las rentas reales obtenidas de la Tafurería eran las que habían servido durante bastantes años para financiar las obras de fortificación de la villa (como se ha podido ver en numerosos documentos aquí citados). Desconocemos a qué tipo de ingresos se recurrirá a partir de ahora.

Año 1363: en plena guerra de los dos Pedros (durará hasta el año 1366), Pedro el Ceremonioso protestará por tener Alicante unas murallas difíciles de defender, ya que necesitaban muchos hombres para vigilar todo su perímetro, ordenando su refuerzo con la venida de tropas desde Valencia (43).

Año 1372: terminada la guerra, y superados también los efectos devastadores de los brotes de peste de 1348 y 1362, la villa inicia una lenta recuperación, que se ve potenciada por un período de cierta pacificación de la zona. Un hecho que demuestra lo que decimos fue *la apertura en 1372 de unos cinco o seis postigos en el frente del mar de la muralla bajomedieval*, circunstancia que, por seguridad, no hubiera podido ni pensarse en un período de contiendas bélicas.

Año 1376: De igual modo, dicha recuperación económica debería ir acompañada de una reconstrucción de la villa y de sus defensas. En este año, por ejemplo, se refuerza la Torre del Esperó (junto al Portal Nou) (44). También en este año se produce el cierre de cinco postigos de la muralla, sin que conozcamos los motivos que justificasen tan decisión.

Año 1398: el rey Martí pide a los prohombres de Alicante que permitiesen la restauración de una Tafurería en la villa durante diez años, con el fin de necesitar hacer obras en las murallas de la misma, no disponiendo de otros fondos para ello. Pasados estos diez años, volvería a quedar en vigor el privilegio de

prohibición de Tafurería existente, como hemos visto, desde 1356.

## CONCLUSION

Ante lo expuesto en este artículo, podemos concluir desde un punto de vista histórico-arqueológico lo siguiente:

- Se han descubierto los restos de la muralla bajomedieval de Alicante, así como de un conjunto de antedefensas de gran interés, todo ello fechable en el último cuarto del siglo XIII o principios del siglo XIV.
- Se han documentado en el paramento de la muralla, al menos dos fábricas distintas, que en cualquier caso pensamos se enmarcan ambas entre mediados del siglo XIII y mediados del siglo XIV.
- La excavación de su cara interna, o trasdos, a partir de la abertura de la calle Mayor, nos ha permitido, a partir del hallazgo de un importante registro cerámico islámico, establecer un claro *terminus post quem* para poder fechar el paramento descubierto: posterior a la primera mitad del siglo XIII.
- La aparición y posterior excavación de un posible vertedero, apoyado en la cara externa del ante-

mural o barbacana, con abundante cerámica bajomedieval, ha posibilitado, igualmente establecer un inequívoco *terminus ante quem* para fechar con precisión el conjunto de antedefensa exhumado y, por ende, la muralla: con anterioridad a un período comprendido entre finales del siglo XIV y finales del siglo XV.

Este dato *ante quem*, junto con el *post quem* establecido en el punto anterior, nos permiten concretar una fecha arqueológica muy precisa para el conjunto defensivo ahora descubierto, entre finales del siglo XIII y principios/mediados del siglo XIV. Dicha relación crono-estratigráfica coincide plenamente con la establecida a través del coitejo de la documentación archivística, por lo que hay que considerarla como plenamente acertada.

- En relación a la cronología del paramento de la misma, actualmente visible, en cualquier caso, sí quedaba comprobado que tenía que ser anterior al siglo XVI, no sólo porque es en este siglo cuando se levanta un nuevo anillo defensivo, que relega a un segundo plano al ahora descubierto, sino porque sabemos que parte de esta muralla medieval así como la antigua puerta del mar, son reutilizados

en 1536 y, por tanto, inutilizados para sus funciones defensivas, al construirse sobre los mismos una capilla dedicada a la Virgen de Monserrate, todo ello, lógicamente, dentro del contexto de construcción del Ayuntamiento gótico.

- Puede que existiera un postigo o puerta secundaria junto al tramo de muralla ahora descubierto (en medio de la calle Lonja de Caballeros), aunque desapareció al derribar los edificios existentes en la zona, en el año 1862.
- Con independencia de los elementos defensivos ya descritos, nos parece también de gran interés histórico-arqueológico la exhumación de una calle fechable a partir de mediados del siglo XVI, hasta hoy día desconocida, y que puede considerarse la primera calle planificada de la Edad Moderna en Alicante, a la que confluyen una alineación ordenada de viviendas que, a su vez, se adosaban a la antigua muralla.
- La localización de este yacimiento junto al ya excavado de la Lonja de Caballeros, convierten a esta zona en un importantísimo conjunto arqueológico de nuestra ciudad, difícil de volver a reunir en otra ocasión.

## NOTAS

(1) Rosser, 1989b; Rosser, 1990a; Rosser, 1990e; Rosser, 1990h; Rosser *et alii*, 1992; Rosser, 1993a; Rosser, 1993b; Rosser *et alii*, 1993.

(2) Rosser, 1990c.

(3) Rosser, 1989a; Rosser, 1989b; Rosser, 1990c; Rosser, 1990f; Rosser, 1991b; Rosser, 1992b.

(4) Necrópolis y horno cerámico musulmanes del solar de la Lonja; vertederos musulmanes en *Sotanillo I*; tumbas tardorromanas del *Archivo Municipal*, etc.

(5) Rosser Limiñana, P.; Pérez Burgos, J. M.; Robey Mollad, D., 1992c, «La excavación arqueológica de la necrópolis de la calle Labradores esquina San Isidro (Palacio de «Llorca», casco antiguo, Alicante): avance preliminar», en *Archivo Municipal de Alicante. Historia de una rehabilitación en el Alicante contemporáneo*. Alicante.

(6) Véase cota superior en el sondeo número 2: -5 m, sondeo que se encuen-

tra muy cercano a la calle Mayor y, por tanto, al solar de la Lonja; e incluso en el número 5: -4,6 m, realizado en la misma calle Mayor.

(7) Por las averiguaciones realizadas, parece que esta callejuela existió como tal hasta la construcción en los años cincuenta del actual edificio de oficinas municipales (la calle «del Negre» era denominada popularmente), aunque su acceso se realizaba a partir de un arco situado en los traseros de la casa que hacía esquina a la calle Mayor y plaza de Santa Faz. Dicho edificio, por su parte, colindaba con el Palacio de los Marqueses de Río Florido, cuya fachada daba a la calle Jorge Juan.

(8) Archivo Municipal, Plan./231. José Terol y Vicente Mingot, canteros; Juan Bautista Borja, escultor.

(9) Con la destrucción de la muralla del Vall del siglo XVI, se abría un paseo público llamado *de la Reina*, y actual Ram-

bla Méndez Núñez, que se convertirá muy pronto en el eje urbano principal de la ciudad.

(10) Rosser, 1989b; Rosser, 1990a; Rosser, 1993b, Rosser, 1994; Rosser-Quiles-Roselló, 1993.

(11) Rosser, 1990c, 50 y ss.

(12) Torres Balbás, L., *Ciudades hispano-musulmanas*, Instituto Hispano-Arabe de Cultura, tomo II, Madrid.

(13) Baena Alcántara, M.<sup>a</sup> D.; Marfil Ruiz, P. F., 1988-90; Ferrer, P. (1984); Martín, M.<sup>a</sup> D.-Tardío, T.-Zamora, A., 1990; Ribera I Gómez, A., 1987.

(14) Rosser, 1990c.

(15) A.C.A., C., reg. 1385, f. 171 r-v.

(16) Para el tema de arquitectura militar se ha consultado numerosa bibliografía: Gutiérrez González, J. A., 1987; López Elum, P., 1984; López Elum, P., 1987; Mora-Figueroa, L., 1984; Mora-Figueroa, L., 1987; Mora-Figueroa, L., 1990; Pérez de Tudela y Velasco, M.<sup>a</sup> I.

Muñoz Ruano, J., 1987; Riu, M.-Bolos, J., 1986; Villena, L., 1987.

(17) Rosser, 1990c, 55 y ss.

(18) Bendicho, 1640.

(19) Fresnadillo García, 1989; Fresnadillo García, 1990; Navascues y de Palacio, 1981; Navascues y de Palacio, 1983; Sancho de Sopranis, 1949.

(20) *Gran conquista de Ultramar*, p. 240 b.

(21) Cantigas 126a, 129d, 143a, f, 165d, f, h, i, 169a, f, 185j, k, etc.

(22) Don Juan Manuel en su *Libro de los Estados*, p. 324 b.

(23) Rosser, 1990c.

(24) Libro de los primitivos privilegios concedidos a la villa y pobladores de Alicante por el Rey Don Alfonso de Castilla su Conquistador. A.M.A., Arm. 5, lib. 48, fols. 3r-8v.

(25) Libro de los primitivos privilegios concedidos a la villa y pobladores de Alicante por el Rey Don Alfonso de Cas-

tilla su Conquistador. A.M.A., Arm. 5, libro 48, fol. 25v.

(26) Libro de los Primitivos privilegios concedidos a la villa y pobladores de Alicante por el Rey Don Alfonso de Castilla su Conquistador. A.M.A., Arm. 5, libro 48, fols. 20v-21v, núm. 11.

(27) Mariano y Antonio Flotas y Borfarull. «Historia del Rey de Aragón Jaime I el Conquistador escrita en lemosín por él mismo y traducida al castellano y anotado por...», Valencia, 1848.

(28) M.<sup>a</sup> T. Ferrer i Mallol, «La tinença a costum d'Espanya en els castells de la frontera meridional valenciana (segle XIV)», en *Miscel·lània de Textos Medievals*, núm. 4, Barcelona, 1988; también en texto manuscrito, aún no impreso, enviado gentilmente por la investigadora.

(29) Marius Beviá, «El Urbanismo», en *Historia de la Ciudad de Alicante*, vol. II. La Edad Media, pp. 101-120, Alicante, 1990, p. 111.

(30) A.C.A., reg., núm. 264, fol. 127v.

(31) Libro Antiguo de los Beneficios de la Parroquial Iglesia de Santa María. Año 1336, fol. 23v.

(32) A.C.A., reg. núm. 200, fol. 209.

(33) A.C.A., C., reg. 202, fol. 197v.

(34) A.C.A., R.P., MR., reg. 1701, fols. 1v, 5r, 15v y 17v; reg. 1702, fols. 1v, 3r.

(35) A.C.A., reg. núm. 250, fol. 16v.

(36) A.C.A., C., cr. Jaume II, caixa 76, núm. 9300.

(37) A.C.A., C., cr. Jaume II, caixa 76, núm. 9300.

(38) A.C.A., C., reg. 190, fol. 287.

(39) A.C.A., C., reg. 479, fol. 152r.

(40) A.C.A., C., reg. 479, fols. 244v, 245r.

(41) Lib. I, cap. XIX.

(42) Lib. I, cap. XI.

(43) A.C.A. C., reg. 1385, fol. 171r-v.

(44) Rosser, 1990c.

## BIBLIOGRAFIA

Aguado Villalba, J., 1983: *La cerámica hispanomusulmana de Toledo*. Madrid.

Amigues, F.; Mesquida, M., 1985: *Ceràmica medieval de Paterna en la colecció Rafael Alonso Barberà*. Paterna.

—, 1987: *Un horno medieval de cerámica 'El testar del Moli'*. Paterna. Madrid.

Azuar Ruiz, R., 1981: «Castellología Medieval Alicantina: Area Meridional», *Instituto de Estudios Alicantinos. Alicante*, núm. 60.

—, 1983: «Excavaciones en el recinto fortificado árabe denominado "Castillo del Río". Campaña de 1979 (Aspe-Alicante)», *N.A.H.*, 15, pp. 297-340.

—, 1985: *Castillo de la Torre Grossa (Sijona)*. Alicante.

—, 1989a: *Denia islámica. Arqueología y poblamiento*. Alicante.

—, 1989b, *La Rabita Califal de las Dunas de Guardamar (Alicante)*. Alicante.

—, 1990: «La Ciudad, eje del nuevo sistema», *Historia de la ciudad de Alicante. Edad Media*. Alicante, vol. II, pp. 91-97.

Azuar Ruiz, R.; Navarro Poveda, C.; Benito Iborra, M., 1985: *Excavaciones medievales en el Castillo de la Mola (Novelda-Alicante)*. I. *Las cerámicas finas (ss. XII-XV)*. Novelda.

Baena Alcántara, M.<sup>a</sup> D.; Marfil Ruiz, P. F., 1988-90: «Nuevos datos acerca del amurallamiento norte de la Aljerquía cordobesa. Excavaciones arqueológicas en el número 14 de la Avenida de las Ollerías (Córdoba)», *Cuadernos de Madinat Al-Zahra*, 2, pp. 165-180. Córdoba.

Barrachina, J.; Monreal, L., 1983: *El Castell de Llinars del Valles. Un casal noble a la Catalunya del segle xv*. Barcelona.

Bazzana, A., 1984: «El yacimiento medieval de Santa Fe de Oliva (Valencia). Estudio de su cerámica», *NAH*, 18, pp. 257-338.

—, 1986: «Céramique d'une alqueria musulmana a Valence aux XI et XII siècles: Santa Fe de Oliva», *III CICMMO*, pp. 205-217. Firenze.

Bazzana, A.; Lerma, J. V., et alii., 1983: *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia*. I. Catálogo. Valencia.

Bendicho, V., 1640 (1991 ed.): *Chronica de la muy Ilustre, Noble y Leal Ciudad de Alicante*. Fuentes históricas de Alicante III, Excmo. Ayuntamiento de Alicante.

Berti, G.; Cappelli, L.; Francovich, R., 1984: «La maiolica arcaica in Toscana». *Atti del Congresso della Universit degli Studi di Siena*.

Berti, G.; Cappelli, L.; Francovich, R., 1986: «La maiolica arcaica in Toscana», *C.I.C.M.M.O.*, pp. 483-510.

Berti, G.; Rossello-Bordoy, G.; Tongiorgi, E., 1987: *Alcuni bacini ceramici di Pisa e la Corrispondente produzione di Maiorca del secolo XI*. Palma de Mallorca.

Berti, G.; Tongiorgi, L., 1981: *I bacini ceramici medievali delle chiese di Pisa*. Roma.

Berti, G.; Tongiorgi, E., 1983: «Per lo studio dei bacini delle chiese di Pisa: rassegna di recenti contributi alla storia della ceramica», en *AA.VV. La ceramice medievali delle chiese di Pi-*

sa. Biblioteca del *Bollettino Storico Pisano*, 25, pp. 37-79. Pisa.

Berti, G.; Tongiorgi, L. y E., 1983: «I bacini delle chiese di Pisa», en *AA.VV. Arte islamico in Italia. I bacini delle chiese pisane. Catalogo della Mostra*. Roma, pp. 33-64. Pisa.

—, 1986: «Considerazioni su alcuni tipi di cerámica presenti a Pisa», *II C.I.C.M.M.O.* (Toledo, 1981), pp. 421-427.

Beviá, M., 1982: «Formació del País Valencià i canvi urbà: el cas d'Alacant», *L'Espill*, núm. 15. Valencia.

—, 1986: «Los restos arquitectónicos de la Puerta de la Medina Laqant», *Sarq Al-Andalus*, núm. 3. Alicante.

—, 1989: «Alacant: Banç aigua i ciutat musulmana», *Baños árabes en el País Valenciano*. Valencia.

—, 1990: «La ciudad medieval 2. La vila vella i la vila nova», *Historia de Alicante*. Alicante.

Caradio, R., 1986: «Gli scarti di formace di maiolica arcaica da Piazza dei Caduti a Ravena», *Cerámica medieval nel Mediterraneo Occidentale*, pp. 419-423. Firenze.

Dufournier, D., et alii., 1986: «A propos de ceramiques "MRM" problemas de definition et de classement problemas de répartition», *Cerámica medieval nel Mediterraneo Occidentale*, pp. 241-278. Firenze.

Fernández Gómez, H. (1979): «Algunas cerámicas árabes halladas en Ibiza y sus paralelos tipológicos». *Actas del IV Coloquio Hispano-Tunecino*, Palma de Mallorca.

- Fernández Sotelo, E. (1988), *Ceuta medieval. Aportación al estudio de las cerámicas (siglos x-xv)*. 3 vol. Trabajos del Museo Municipal. Ceuta.
- Ferrer i Mallol, M.<sup>a</sup> T., 1988: «La tinença a costum d'Espanya en els castells de la frontera meridional valenciana (segle XIV)», en *Miscel·lània de Textos Medievals*, núm. 4, Barcelona, 1988.
- Ferrer, P., 1984: «Aportacions per a la cronologie de les construccions medievals del Castell de Cocentaina». *Rev. Festes de Moros y Cristians*. Cocentaina.
- Franco, R., 1982: «La Cerámica Medieval A Siena Nella Toscana Medievale (Sec. XIV-XV)», *Materiale per una Tipologia*, Firenze.
- Franco, R.; Galichi, S., 1983, *La Cerámica Medieval Nelle Raccolte del Museo Medievale e Moderno di Arezzo*. Arezzo.
- Fresnadillo García, 1990, «En torno al recinto medieval de la villa de Cádiz», III CAME, Oviedo, 440-447.
- González Martí, 1944, *Cerámica del Levante Español. Siglos medievales*. Ed. Labor, tomo de loza.
- Gutiérrez González, J. A., 1987: «Modelo de ficha-registro para el estudio de fortificaciones medievales», II CAME, Comunicaciones, pp. 190-198. Madrid.
- Gutiérrez Lloret, S., 1987a: «Cerámicas comunes islámicas de las comarcas meridionales de Alicante (siglos VIII-X): avance para una tipología», *BAM*, 1, pp. 7-23. Madrid.
- , 1987b: «Avance para una tipología de las formas modeladas a mano del Ribat califal de Guardamar del Segura (Alicante)». II CAME (Madrid, 1987), II, pp. 689-740.
- , 1987c: *Cerámica común paleoandalusí del sur de Alicante (siglos VII-X)*. Alicante.
- Llobregat Conesa, E. 1970: «Materiales hispano-visigodos del Museo Arqueológico Provincial de Alicante», *P.L.A.V.*, 10, pp. 189-204. Universidad de Valencia (Valencia).
- , 1985: «Las épocas paleocristiana y visigoda», en *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas*. Elche, 1983. Alicante, pp. 383-415.
- López Elum, P., 1984: «Castellología valenciana: cuestiones metodológicas», I CAME, 443-448.
- , 1987: «Castellología y cerámica medieval: propuestas arqueológicas y consideraciones metodológicas», II CAME, tomo I, ponencias, pp. 232-243.
- Maltes, J. B.; López, V. (mediados del siglo XVIII, 1991 Ed.): «Ilce Ilustrada. Historia de la Muy Noble, Leal y Fidelísima Ciudad de Alicante». Fuentes históricas de Alicante IV, Excmo. Ayuntamiento de Alicante.
- Martí, J.; Pascual, J., 1985: «Las cerámicas verde y manganeso de Paterna. Propuesta de método para su estudio. Avance preliminar», *Arqueología Medieval*, XII, 7-16. Firenze.
- , 1986: «Propuesta de seriación de la cerámica verde-manganeso valenciana», I CAME, Huesca, 1985, tomo V, 525-539. Zaragoza.
- , 1987: *La cerámica verde-manganeso bajomedieval valenciana*. Valencia.
- Martín, C.; Rosser, P., 1993: «Arqueología del paisaje en la ciudad y término municipal de Alicante: avance de estudio interdisciplinar», IV CAME. Alicante, octubre 1993 (en prensa).
- Martín, M.<sup>a</sup> D.; Tardío, T.; Zamora, A., 1990: «Las murallas de Sepúlveda», III CAME, II Comunicaciones, pp. 425-432.
- Martínez Cavero, B., 1978: *Cerámica española en el Instituto Valencia de Don Juan*. Madrid.
- , 1980: «Cerámicas figuradas en la Loza Dorada levantina», *C.I.C.M.M.O.*, 375-383.
- , 1980: *La loza dorada*, Madrid.
- Mesquida, M.; Amigues, F., 1986: «Hallazgo de un "pozo" de cerámica en el casco antiguo de Paterna», I CAME, Huesca-1985. Vol. V, pp. 541-557. Zaragoza.
- Mora-Figueroa, L., 1984: «Proyecto de un esquema básico para el estudio estructural, material y funcional de la arquitectura militar medieval», I CAME, tomo I, pp. 437-442.
- , 1987: «Arquitectura militar cristiana de la Edad Media española: estado de la cuestión», II CAME, tomo I, ponencias, 50-58.
- , 1990: «La torre albarrana. Notas sobre su concepto, funcionalidad y difusión en la Europa occidental cristiana», III CAME, II Comunicaciones, 52-62.
- Navarro Palazón, J., 1980: «De la Murcia musulmana a la Murcia cristiana (VIII-XIII). Aspectos arqueológicos», en *Historia de la región murciana*, tomo III. Murcia.
- Navarro Poveda, C., 1987: «Los niveles islámicos del Castillo de la Mola. Novelda (Alicante)». II CAME, III, pp. 63-71.
- , 1990: *Excavaciones arqueológicas en el castillo de la Mola (Novelda-Alicante)*. II. *Las cerámicas comunes (s. XIV-XV)*. Novelda.
- , 1992: «Cerámicas italianas encontradas en el Castillo de la Mola-Novelda», *BETANIA*, 96-99. Novelda.
- Navascues y de Palacio, J., 1983: «El recinto medieval y el castillo de la villa», *Miranda y la arquitectura militar gaditana*, ed. Aula de Cultura militar. Cádiz.
- Pérez de Tudela y Velasco, M.<sup>a</sup> I.; Muñoz Ruano, J., 1987: «El tratamiento de las fortalezas en las Cantigas de Santa María», *Castillos de España*, núm. 93, pp. 15-34.
- Ribera i Gómez, A., 1987: «La Vila d'Ontinyent: una aproximació al recinte Murat Medieval», II CAME, II Comunicaciones, 252-262.
- Riu, M.; Bolos, J., 1986: «Observacions metodològiques, esquemes descriptius i notes de reball per a l'estudi de les fortificacions i castells medievals», *Fortaleses, torres guaites i castells de la Catalunya medieval*. Acta/Medievalia, Annex 3, 11-24. Barcelona.
- Rossello Bordoy, G., 1975: «La cerámica musulmana de Mallorca. Avances sobre su tipología y cronología», *Mayurqa*, 14, pp. 215-230.
- Rosser Limiñana, P., 1989a: «Las murallas de la ciudad de Alicante», *Revista Festa*. Alicante.
- , 1989b: «La ciudad medieval: el puerto y el castillo», *Historia de Alicante*, fascículo 9, Excmo. Ayuntamiento de Alicante. Alicante.
- , 1989c: «Ultimos descubrimientos arqueológicos», *Historia de Alicante*, fascículo 6. El Tossal de Manises y su entorno. Excmo. Ayuntamiento de Alicante. Alicante.
- , 1989d: «Los Graffiti de la Casa Capiscol (Condomina, Alicante)», en *Lloc Informatiu*, O. Excmo. Ayuntamiento de Alicante.
- , 1990a: «La documentación arqueológica islámica en la ciudad de Alicante: estado actual de las investigaciones». *Historia de Alicante*. (rústica) Alicante.
- , 1990b: «Nuevos descubrimientos arqueológicos de época romana en el término municipal de Alicante» *Historia de Alicante* (en rústica).
- , 1990c: *Origen y evolución de las murallas de la ciudad de Alicante*. Alicante.
- , 1990d: «La arqueología urbana como problema y como esperanza». *Revista de la Construcción*. Alicante.
- , 1990e: «Los asentamientos anteriores al musulmán en el solar de la actual ciudad de Alicante (casco antiguo): descubrimiento trascendental», en *Lloc Informatiu*, 1. Excmo. Ayuntamiento de Alicante.
- , 1990f: «La actuación de Calvi, Antonelli, Vespasiano Gonzaga y Frattín en las murallas de la ciudad de Alicante en la segunda mitad del siglo XVI: el sistema abaluartado». *Congreso de Jóvenes Historiadores*. Alicante, 1990 (en prensa).
- , 1990g: «La arqueología urbana en la ciudad de Alicante», en *Congreso sobre el problema de las ciudades superpuestas*, 14-17 de mayo, 1990. Alicante. Quinto Centenario de la Ciudad de Alicante (en prensa).

- , 1990h: «Calle Balseta, s/n. Alacant», *Excavacions Arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana. 1984-1988. I. Intervencions Urbanes*. Generalitat Valenciana, pp. 17-19.
- , 1990i: «Excavación arqueológica de urgencia en el Macho del Castillo de Santa Bárbara. Alacant», *Excavacions Arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana. 1984-1988. II. Intervencions Rurals*. Generalitat Valenciana.
- , 1991a: «Excavación arqueológica de urgencia en el Macho del Castillo de Santa Bárbara». *I Congreso sobre Fortificaciones en la Provincia de Alicante*. Alicante.
- , 1991b: «Las murallas de la ciudad de Alicante», en *Monografías Alicantinas II*, núm. 5. Excmo. Ayuntamiento de Alicante.
- , 1992a: «La isla de Nueva Tabarca», en *Revista del MOPU*. Madrid.
- , 1992b: *Nace una ciudad. Origen y evolución de las murallas de Alicante*. Catálogo de la exposición del mismo nombre. Castillo de Santa Bárbara. Excmo. Ayuntamiento de Alicante.
- , 1992c: «El sistema defensivo de la ciudad de Alicante en el siglo XVIII», *Castillos de España*, 99, Publicación de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, pp. 42-53. Madrid.
- , 1993a: «El COPHIAM: síntesis de una actuación durante seis años», en *LQNT*, 1. Excmo. Ayuntamiento de Alicante. Alicante.
- , 1993b: «La ciudad de Alicante y la arqueología del poblamiento en época medieval islámica», *Urbanismo medieval del País Valenciano*, Ed. de R. Azuar, S. Gutiérrez y F. Valdés. Ediciones Polifemo. Biblioteca de Arqueología Medieval Hispánica, 2, pp. 27-62. Madrid.
- , 1994: «Arqueología islámica en la ciudad de Alicante: avance de los primeros resultados de las excavaciones del COPHIAM», en *LQNT*, 2. Excmo. Ayuntamiento de Alicante. Alicante.
- Rosser Limiñana, P.; Pérez Burgos, J. M.; Robey Mollad, D., 1992c: «La excavación arqueológica de la necrópolis de la calle Labradores esquina San Isidro (Palacio de «Llorca», casco antiguo, Alicante): avance preliminar», en *Archivo Municipal de Alicante. Historia de una rehabilitación en el Alicante contemporáneo*. Alicante.
- Rosser, P.; Quiles, I.; Rosselló, N., 1993: «Arqueología islámica en la ciudad de Alicante: planteamientos metodológicos y estado actual de las investigaciones», *IV CAME*, Alicante, octubre 1993 (en prensa).
- Sancho de Sopranis, H., 1949: «Incorporación de Cádiz a la Corona de Castilla bajo Alfonso X», *Hispania*, IX, pp. 335-386.
- Torres Balbas, L.: *Ciudades hispano-musulmana*, Instituto Hispano-Arabe de Cultura, tomo II. Madrid.
- VV.AA., 1991: *Cerámica de Faenza. De l'Edad Mitjana al segle xx*. Catálogo. Barcelona.
- Villena, L., 1987: «Sobre la terminología comparada de los elementos fortificados», *II CAME*, 304-318. Madrid.

#### AVISO

Acaba de publicarse el Índice de la revista «Castillos de España» que comprende desde el número 1 al 104 (inclusive), más tres especiales.

Los asociados que lo deseen, pueden solicitarlo a la Secretaría de la Asociación:

Bárbara de Braganza, 8  
28004 Madrid  
Teléf.: 319 18 29

# NOTICIAS DE ARQUITECTURA FORTIFICADA EN ESPAÑA (III)

Inocencio Cadiñanos Bardecí

Prosiguiendo con las noticias publicadas en números anteriores, damos a conocer hoy las referentes a las provincias de Guadalajara, Huesca, Jaén, León, Lérida, Madrid, Málaga y Murcia.

## COBETA (Guadalajara)

Cerca del monasterio de Buena-fuente y no lejos del Tajo, se halla este desmantelado castillo. Hoy sólo queda la torre del homenaje, y de ella la mitad, cuyos restos parecen indicar una construcción del siglo xv. Está edificada de sillarejo con relleno de piedra y barro. Notoriamente sus cuerpos disminuyen de grosor al crecer en altura.

A comienzos del siglo xvii había sido reparado el castillo. Pero nuevas ruinas obligaron al administrador del mayorazgo de don Diego de Zúñiga, marqués de Baidés, a informar en 1645 de la necesidad forzosa de nuevas obras «para abitar en él... y donde bibían los marqueses quando estaban en sus Estados». Llevaba diez años en tales condiciones. Se refería, especialmente, a las urgentes obras en tejados, tabiques de las salas altas y bajas, corredores y caballerizas.

Fue reconocida la fortaleza por los canteros Juan Bautista Cagigal, Alonso del Corral, Diego de Regama, Pedro Baltanás y Nicolás de Praves. Y también por los carpinteros Juan López Costero y Tomás Berrostigue. Señalaron graves quiebras en la torre mayor de cal y canto y en cierto cubo pequeño. El presupuesto de las obras necesarias ascendió a 23.100 reales (1).

## SALMERON (Guadalajara)

El 25 de octubre de 1470 Enrique IV expedía una cédula ordenando a su repostero, Juan de Valladolid, que entregara a Diego Hurtado de Mendoza, marqués de Santillana, el castillo de Salmerón. «Por los muchos e buenos e leales servicios... que me ha fecho e faze de cada dia le hice merçed, gracia et donaçion de las villas de Alcoçer et Salmeron et Valdeolivas et sus tierras... et pechos e derechos... Dedes e entreguedes el castillo e fortaleça de Salmeron que vos por mi tenedes al dicho marques don Diego Hurtado... yo por la presente vos alço et suelto... qualquier juramento et pleito e omenaje o seguridad que me tenedes fecho por esa dicha fortaleza et villa e lugares et jurisdiccion...» (2).

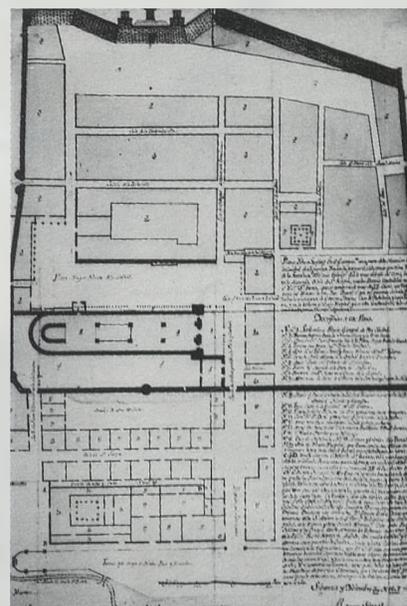
Arruinada la fortaleza a comienzos del siglo xviii, hoy está ocupada por el cementerio de la localidad.

## SIGÜENZA (Guadalajara)

Las murallas de Sigüenza protegieron la parte más alta de la ciudad. Y, aunque en gran parte desaparecidas, aún quedan algunos lienzos y varias puertas.

En 1673 se entablaba pleito por la apertura en ellas de una puerta y cuatro ventanas por cierto vecino. Tras varios reconocimientos, se ordenó cerrar dichos vanos y multar a su autor así como al regimiento de la ciudad por haber concedido dicho permiso.

En el documento se nos detallan los nombres de las distintas puertas que entonces había: Portal Mayor,

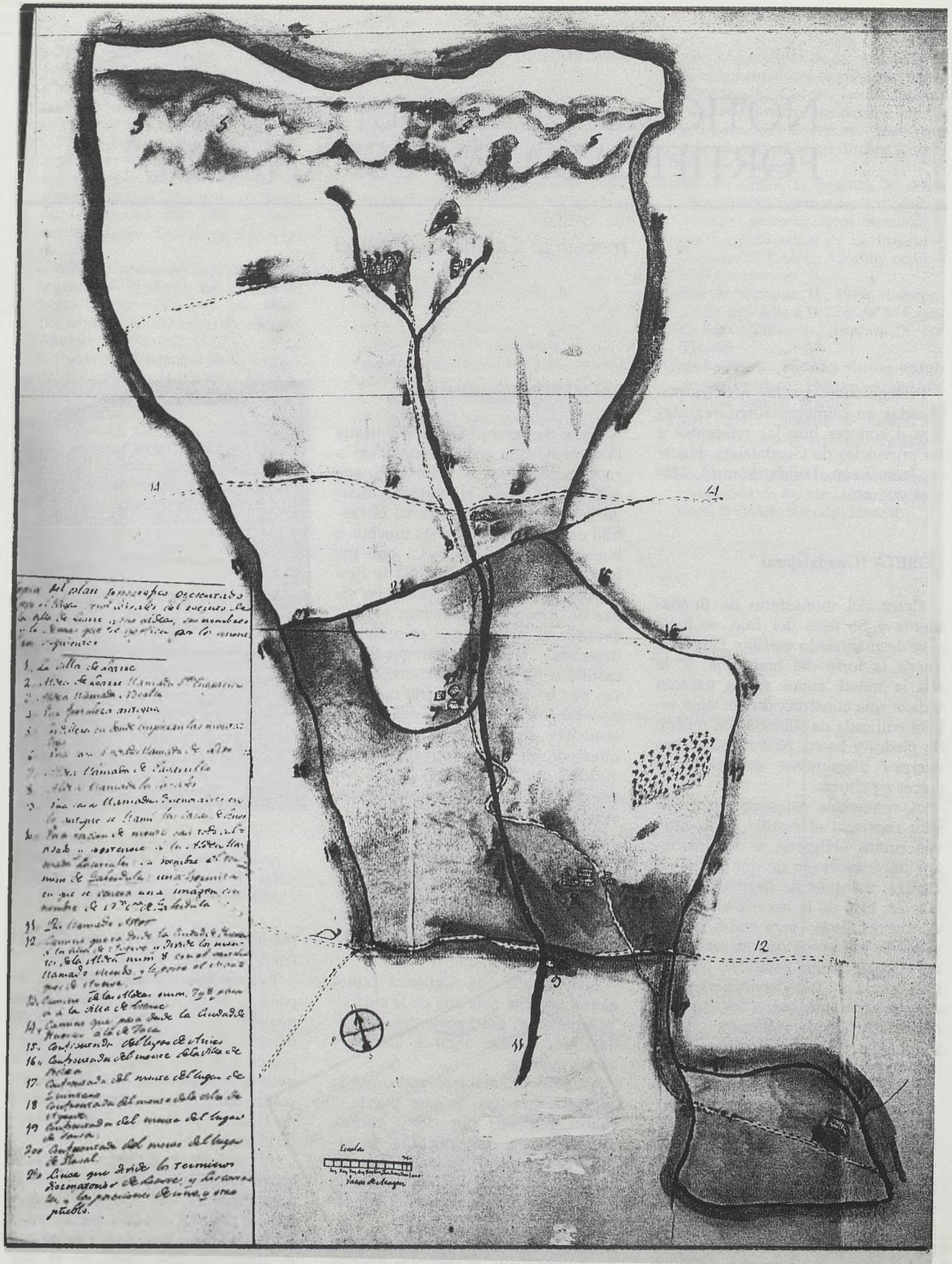


Sigüenza: Croquis de las murallas, por Ramón Sierra. Arriba el alcázar y en el contorno las distintas puertas de acceso a la ciudad (30 de diciembre de 1807).

Puertas de Medina, del Sol, Guadalajara, Carradilla y Nueva (3).

Exactamente un siglo después, el coronel de milicias de la ciudad se quejaba de los perjuicios que se le ocasionaban con la apertura de zanjas para la construcción de casas y para ornato público, que se estaban realizando en la Alameda y Puerta de Medina. El Consejo Real sobreescribió el asunto (4).

Al comenzar el siglo xix había queja sobre la falta de orden en la administración del hospital de San Mateo. Con tal ocasión fue levantado un curioso plano de la ciudad por el alarife Ramón Sierra en el que aparecen el nuevo barrio y hospital



Loarre: la villa y sus aldeas.

de Sigüenza. Pero también pueden verse la fortaleza, murallas y las puertas del Mercado, Medina, del Campo, Toriles, Puerta Mayor y del Sol (5).

#### LOARRE (Huesca)

Con ocasión de la segregación de la aldea de Loscorrales, el alarife Manuel Antonio de Santisteban levantaba un plano del contorno de la villa de Loarre. En él aparece con escaso detalle la fortaleza antigua, aunque sí se nos muestra su valor estratégico respecto a las montañas del norte, así como ciertas aldeas correspondientes, probablemente, a su antiguo alfoz (6).

#### LOPERA (Jaén)

Este castillo, de origen árabe y reconstruido en la Edad Moderna, se halla en muy buen estado de conservación.

En 1513 el duque de Arcos vendía al marqués de Tarifa, don Fradique Enríquez, «el mi heredamiento que se diçe Lopera con su fortaleza e con mi molino que esta junto e çerca... con sus dehesas e prados e montes... e juredicion alta e baja, çevil y criminal... por 2.100.000 maravedis».

En el siglo XVII el duque de Osuna contendía con el de Medina por la pertenencia del mayorazgo fundado por doña Juana Cortés de Arellano, duquesa de Alcalá, en el que entraba dicho castillo (7).

#### ASTORGA (León)

Es de suponer que esta famosa ciudad romana estaría amurallada como todas las de cierta consideración. Quizá los escasos restos actuales tengan su fundamento en los años del Imperio.

En 1676 se informaba de la conveniencia de reparar la muralla. Ya habían sido recogidos 298.596 maravedís con cierto arbitrio sobre el vino. Con él habían sido reparadas las puertas más importantes como eran la Puerta del Rey, del Obispo, del Postigo y buenos trozos de lienzos. Todo ello con el fin de «poderse çer-

rar y abrir para la guarda del contajo de la peste».

Pero aún quedaban muchas ruinas y, especialmente, la parte colindante con la Puerta de Yerro. Y era conveniente llevar a cabo una completa restauración porque «la muralla que çerca y circumbala a esta dicha çuudad la qual asi por su sitio quanto por su fortaleza, por ser de las mejores de España, es de gran conbiniençia al serbiçio de Su Magestad y todo este reyno se conserbe y cuide con espezial cuydado de su conserbacion y reedificazion por allarse tan çercana al reyno de Portugal que solo dista della diez leguas de manera que si acaesçiere perderse el fuerte de la Puebla de Senabria no ay en todas ellas otro que pueda resistir las ynbasiones del enemigo por ser los lugares que ay desde la dicha çuudad a dicha raya de Portugal abierto sus poblaciones de muy cortas vecindades ni sitio donde se pueda azer resistencia a el enemigo y los que pudieran azer alguna en todo este reyno son muy pocas por no aber en él otra muralla ni fortaleza de más consideración...» (8).

La muralla seguía estando en relativas buenas condiciones al finalizar el siglo XVIII. Aseguraban los vecinos

que era maciza, a excepción de sus cubos, y que les servía de lugar de paseo.

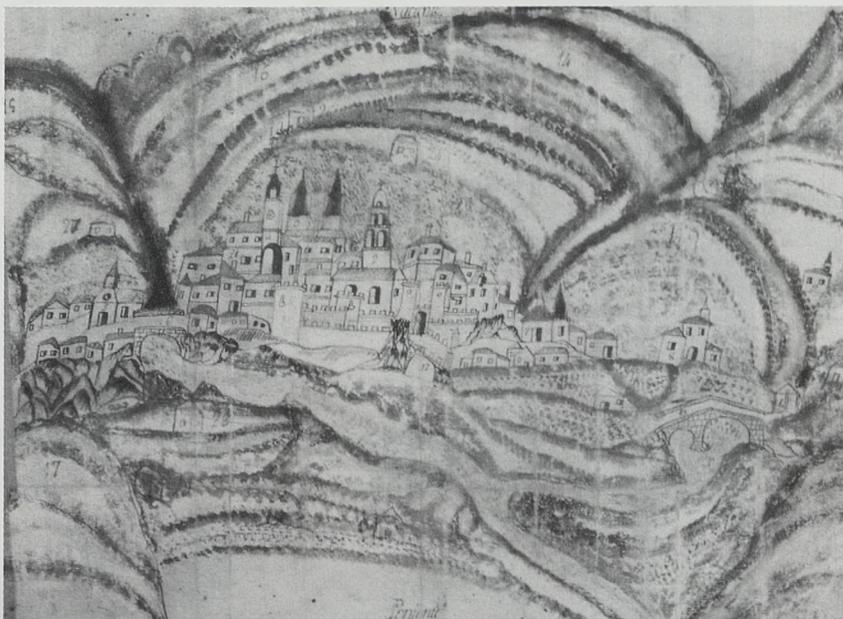
Entre los varios cubos que la jalaban hubo uno denominado «Cubo Roto», junto a la Puerta del Obispo. Esta última era muy frecuentada pues daba salida al arrabal de Rectivia y reino de Galicia. Aprovechando este frecuentado paso, quería instalarse en dicho cubo una bodega y taberna para el abasto de la ciudad. Antes habría que repararle, pues se hallaba «decadente». Así lo confirmaron los maestros de obras Juan González y Juan Lorenzo (9).

#### PONFERRADA (León)

Con ocasión de la formación del diccionario de Tomás López, su comunicante envió un curioso croquis de lo que eran sus murallas. Por él podemos darnos hoy una ligera idea de lo que fueron (10).

#### MONTAGUT (Lérida)

En 1248 Guillermo de Cardona vendía a Tomás de Sancliment el castillo y villa de Alcarrás y Monta-



*Ponferrada: en primer término la muralla defendida con cubos y en su centro la puerta de acceso con un puente sobre el río Sil.*



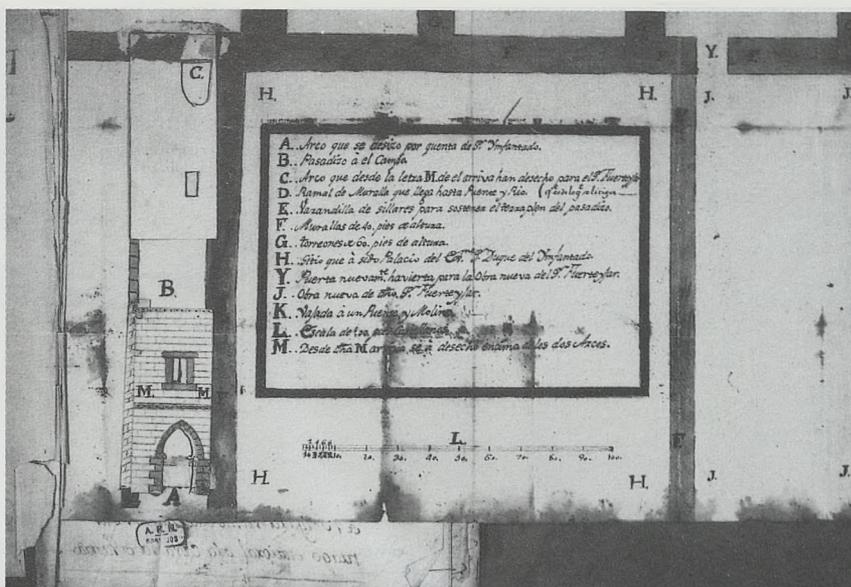
gut. En 1336 este último hipotecaba Alcarrás y respondía a sus deudas, si fuera necesario, con sus castillos de Çarroca, Montagut y torre de la Clamor y Llardecans. Al no pagarlas, los dos últimos pasaron a poder de Juan Pruneda. Y cuando a dicho Cardona le sucedió su hijo, vendió en 1495 su castillo y lugar de Montagut al beneficiado de la catedral de Lérida, don Manuel de Argento- na, por 6.025 libras. Después pasaría a propiedad del cabildo de dicha catedral, que en 1788 contendía con Juan Luis María de Pignatelli, conde de Fuentes, por el dominio del castillo, lugar, término y jurisdicción de Montagut. En principio, se dio la razón al cabildo (11).

### OLUJAS (Lérida)

En 1648 doña María de Agulló y Piella casaba con José Armengol. La esposa aportó al matrimonio el castillo, lugar y término de Olujas Bajas, la castellanía de Montfalcó y el castillo de Bufragañas con sus agregados. Dicho José vendía, en 1672, Olujas y la castellanía de Montfalcó con el fin de saldar deudas. Por 13.000 libras compró don Pablo Prexeus «todo el castillo, lugar y termino de las Oluxas Baxas, situado en la veguería de Cerbera, obispado de Solsona, con su jurisdicción civil... Le vendió asimismo todo el feudo o castellanía con los hombres y mugeres, la habitación, torres y casas, jurisdicción civil, molino... en el lugar de Montfalcó del Duch... Finalmente vendió también el castillo llamado Bufragañas, destruido y situado dentro de la referida veguería de Cerbera, como heredero de doña Maria Agullo heredera, a su vez, de su madre doña Magdalena Piella».

En su testamento de 1685, Pablo Prexeus lo destinó todo a obras pías situadas en la Seu de Tortosa y, por ello, los citados bienes pasaron en 1691 a poder del cabildo catedralicio.

Pero los descendientes de José Armengol pusieron pleito a lo enajenado por no haber tenido título alguno para poder hacerlo. En 1784 se daba por nula la venta del castillo y demás bienes, sentencia que fue confirmada en 1792 (12).



Buitrago: vista parcial y detalles de su muralla. Abajo, a la izquierda, «Arco que se desizo por cuenta de Sr. Yufantado».

### ALAMEDA DE OSUNA (Madrid)

A fines del siglo XVIII la marquesa de Villena, sucesora del marqués de Estepa, pedía que se le devolviera a este último la facultad obtenida para demoler su castillo de la Alameda. En ella se hallaba «una casa Castillo que da nombre a la propiedad de cierta finca titulada el Soto del Castillo de la villa de Barajas... precioso monumento».

En 1785, el marqués decía que dicho castillo amenazaba ruina. Fue reconocido por el arquitecto José de la Ballina. Este informó que algunos particulares ya se habían llevado buena parte de la piedra, que estaba a punto de hundirse el torreón principal que había servido de escalera de caracol y que de la demolición podrían obtenerse unos 100.000 cargas de piedra (1 carga = 40 arrobas).

En el mismo año volvía a reconocerlo el también arquitecto Manuel Martín, quien dijo que aún permanecían algunos arcos de ladrillo, pero que «todo él estaba sin uso y demolido y muchos trozos de su fábrica que subsistían están amenazando ruina». Su demolición costaría entre 2.500 y 3.000 reales y podrían obtenerse unos 150.000 cargas de piedra.

En todo ello se vieron oscuros intereses económicos por lo que el Consejo Real ordenó recoger la fa-

cultad concedida, que se derribase lo que estaba en ruinas, pero no el resto.

Así se hizo (13).

### BUITRAGO DE LOZOYA (Madrid)

Uno de los mejores recintos fortificados de España y el más completo de Madrid, sufrió una agresión más en el siglo XVIII. El aprecio de las autoridades locales salvó, momentáneamente, su integridad.

En 1789, el procurador síndico de Buitrago solicitaba permiso para aprovechar los escombros de las murallas. «La villa se halla amurallada y con bestigos de fortaleza, por unas partes arruinada y por otras amenazándola... había comenzado su ruina por su mucha antigüedad y materiales de tierra y adobe.» Se pedía al mismo tiempo que el señor del pueblo (el marqués de Santillana) donase la piedra de cierto arco recientemente destruido.

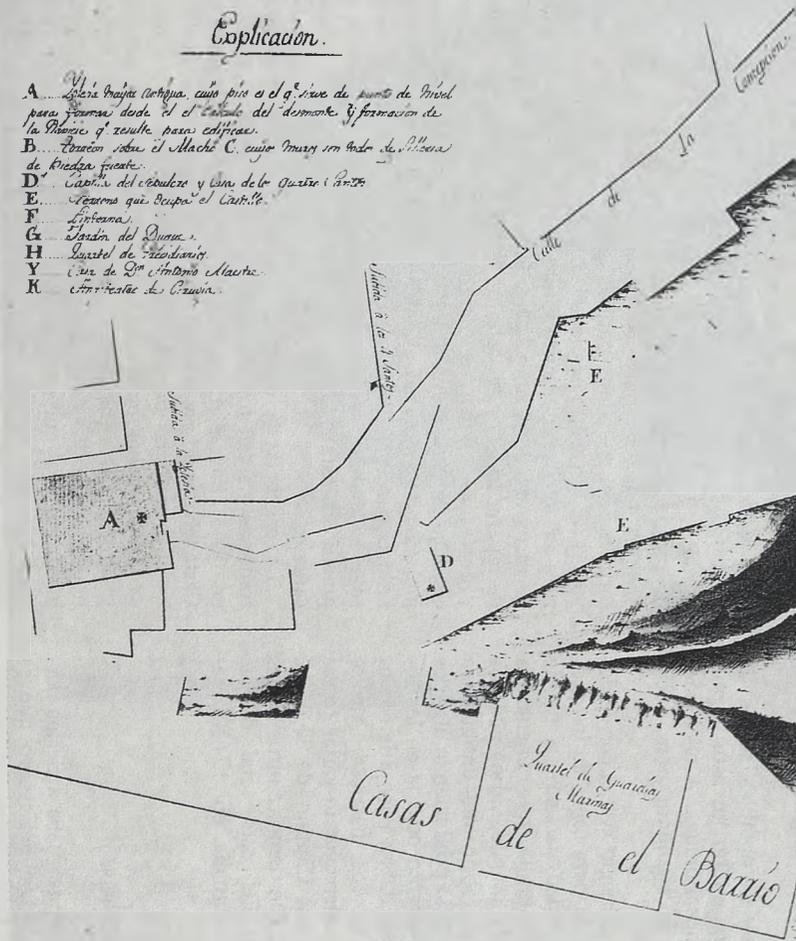
Pero algunos vieron no solamente inconvenientes sino claros intereses particulares. Según el alcalde, las murallas «lexos de ser perjudiciales son conbenientes y mui beneficiosas para la salubridad de aquella población», pues resguardaba al caserío de las avenidas del Lozoya. Llegó a calificar el propósito de «atentado».



Plano que manifiesta el estado actual del Castillo antiguo de la Concepción, monte en g. se halla situado, Población que le confronta, y Edificios fundados sobre el dicho terreno.

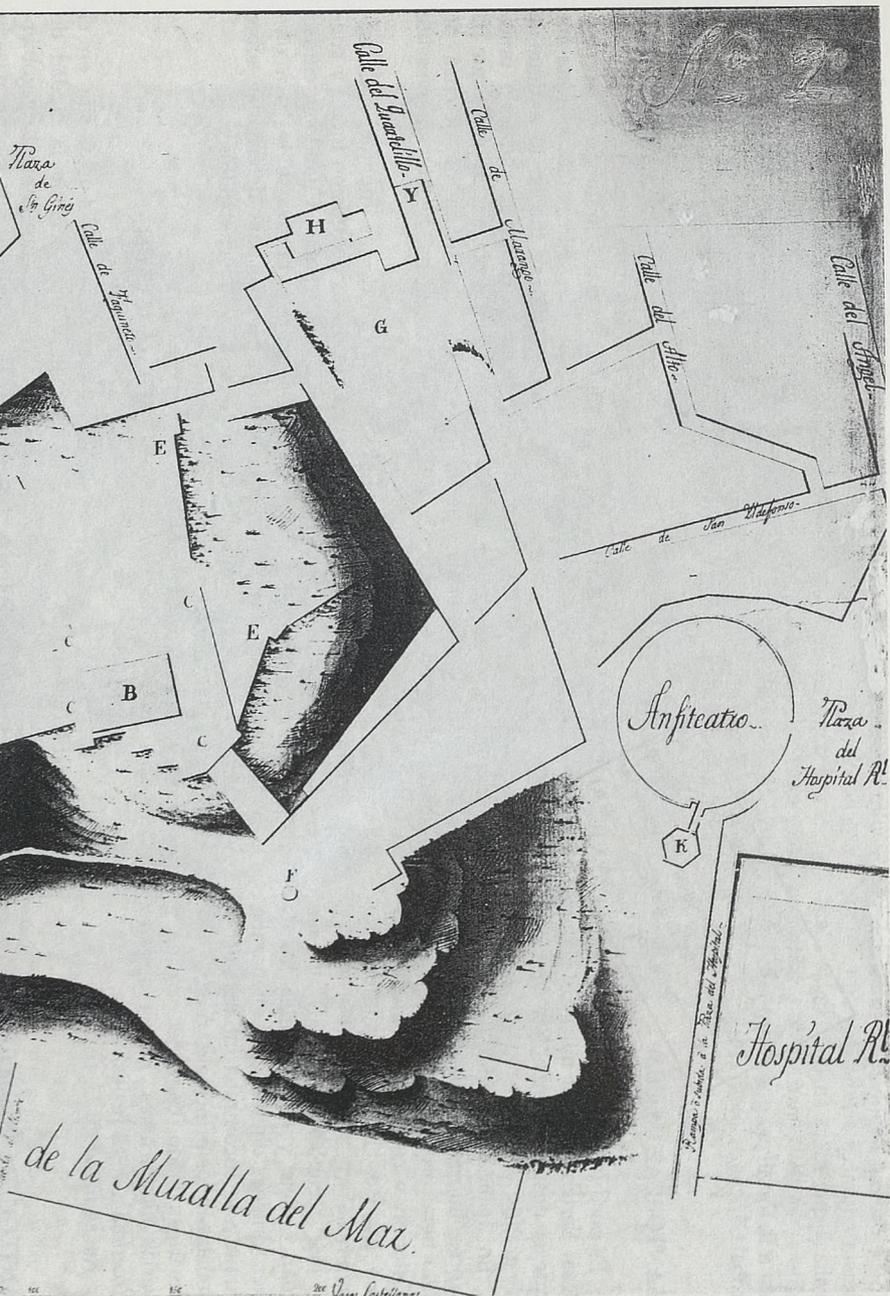
Explicación.

- A... Plaza Mayor antigua, cuyo sitio es el q. sirve de punto de nivel para formar desde el estado del terreno y formación de la Plaza q. resulte para edificar.
- B... Torreon sobre el Macho C. cuyo muro en todo se conserva de braderia fuerte.
- D... Capilla del cespedero y una de los Cuarteles Anticos.
- E... Caserios que ocupan el Castillo.
- F... Espiteana.
- G... Ermita del Quince.
- H... Jardín de Acordados.
- Y... Casa de Sr. Antonio Navas.
- R... Anticostado de la Cruz.



CARTAGENA  
Monte del castillo

Cartagena 19 de Mayo de 1872  
Don Ferrer



de la Muralla del Max.

de Juan Castellanos

Se ordenó devolver los materiales hasta entonces arrancados de la muralla y que fuera suspendida la obra que se estaba construyendo, arrimada a la fortaleza, por el cantero Cristóbal Sánchez Cotera (14).

#### SANTORCAZ (Madrid)

Es poco lo que resta de esta fortaleza. Perteneció a la mitra toledana, que la destinó a prisión y almacén de granos.

En 1646 su alcaide, Gonzalo de Hocés, informaba que «el dicho castillo tiene precisa necesidad para su abitaçion y custodia, de unos reparos forçosos hasta la cantidad de mill reales».

Fue reconocido por los alarifes Juan Callejo y Pedro García Martínez, quienes dijeron que amenazaba ruina y se encontraba inhabitable. Y señalaban los principales reparos necesarios: tejado, chimenea, cocina y varias habitaciones. El presupuesto ascendía a 4.964 reales.

Así se hizo (15).

#### ANTEQUERA (Málaga)

Aún quedan notables restos de arquitectura militar en esta importante ciudad andaluza. A ellos hace referencia la siguiente nota documental.

A fines del siglo XVIII el corregidor pedía licencia para sacar de los propios la cantidad necesaria a fin de reparar la muralla, que amenazaba ruina. Efectivamente, varios pedazos «que eran de fábrica mui antigua» ya se habían caído produciendo algunos daños. Otro tanto ocurría en los torreones «que daban paso a la comunicación de dos barrios». Ya se estaban reconstruyendo varias torres que daban al Camino de la Villa, pero había que demoler otros trozos inservibles. El costo total de las obras se estimaba en 15.650 reales (16).

#### RONDA (Málaga)

En 1605 se apresaba a ciertas personas «en razón del tesoro que se alló en la dicha ciudad de Ronda... en su castillo y fortaleza». Le habían

ocultado y tomado para sí, siendo de mucho valor.

No se dan más detalles, por ejemplo sobre su naturaleza o composición, lo que nos hubiera proporcionado, seguramente, interesantes datos sobre la historia de la ciudad y su castillo (17).

#### VILLANUEVA DE CAUCHE (Málaga)

En el siglo XVI Martín Pérez de Arrese compraba a Alonso de las Casas el lugar, bienes, viñas... pertenecientes al castillo de Coche, sito en Villanueva de Cauche, corrupción del mencionado sitio de «Coche». Su hijo Jerónimo vincularía el castillo y bienes en su mayorazgo, con permiso de Carlos I.

En 1747, el marqués de Villanueva del Castillo (o Cauche) imponía un censo de 3.000 ducados sobre el mencionado lugar, castillo y bienes (17 bis).

#### CARTAGENA (Murcia)

En 1637, la ciudad pleiteaba con el administrador de la sisa del pescado cuyo producto estaba destinado a las obras del puntal de Cádiz y Matagorda y, en general, «a la defensa del reino y costa de Andalucía».

Unos años después se urgía la fortificación, al menos parcial, de la villa y el necesario envío de armas para su defensa. El escrito informaba de otros detalles, como la necesidad de reparar la torre del cabo de Palos y decía que podían recuperarse los cañones de bronce hundidos en Gójon, cuando se perdió el galeón San Francisco con 35 piezas, de las que sólo se habían recuperado 11. El muelle ya estaba defendido con 46 cañones.

La urgencia se debía a que los franceses habían tomado Rosas. Ya, en 1643, habían intentado ocupar Cartagena y ahora ocurría otro tanto. «Sus murallas tienen poca defensa y por muchas partes están caídas y aportilladas.» El plano para las nuevas obras fue levantado por Carlos de Rosis al que completó otro de Juan Alférez Carrillo. Se calculaban como necesarios unos 12.000 ducados.

De la fortaleza queda actualmente muy poco. A comienzos del siglo XIX se intentaba levantar un conjunto de viviendas en el mismo sitio en que se hallaba el castillo de la Concepción, previamente derribado.

Juan Ordobas y Simón Ferrer trazaron unos detallados planos de lo que existía y de lo que se intentaba hacer. Sus informes eran absolutamente parciales, tratando de aprovechar el solar del castillo. «Si esta antigua fortaleza fue en lo antiguo la principal defensa y quizá la única que tenía la plaza... en el día que ha variado el sistema de defensa de aquélla, se ha hecho enteramente inútil.»

A pesar de sus intentos, el Consejo no lo vio del mismo modo y contestó con ironía: «Cuando la ciudad encuentre arbitrios se le hará otra vez presente para determinar sobre tan útil demolición» (18).

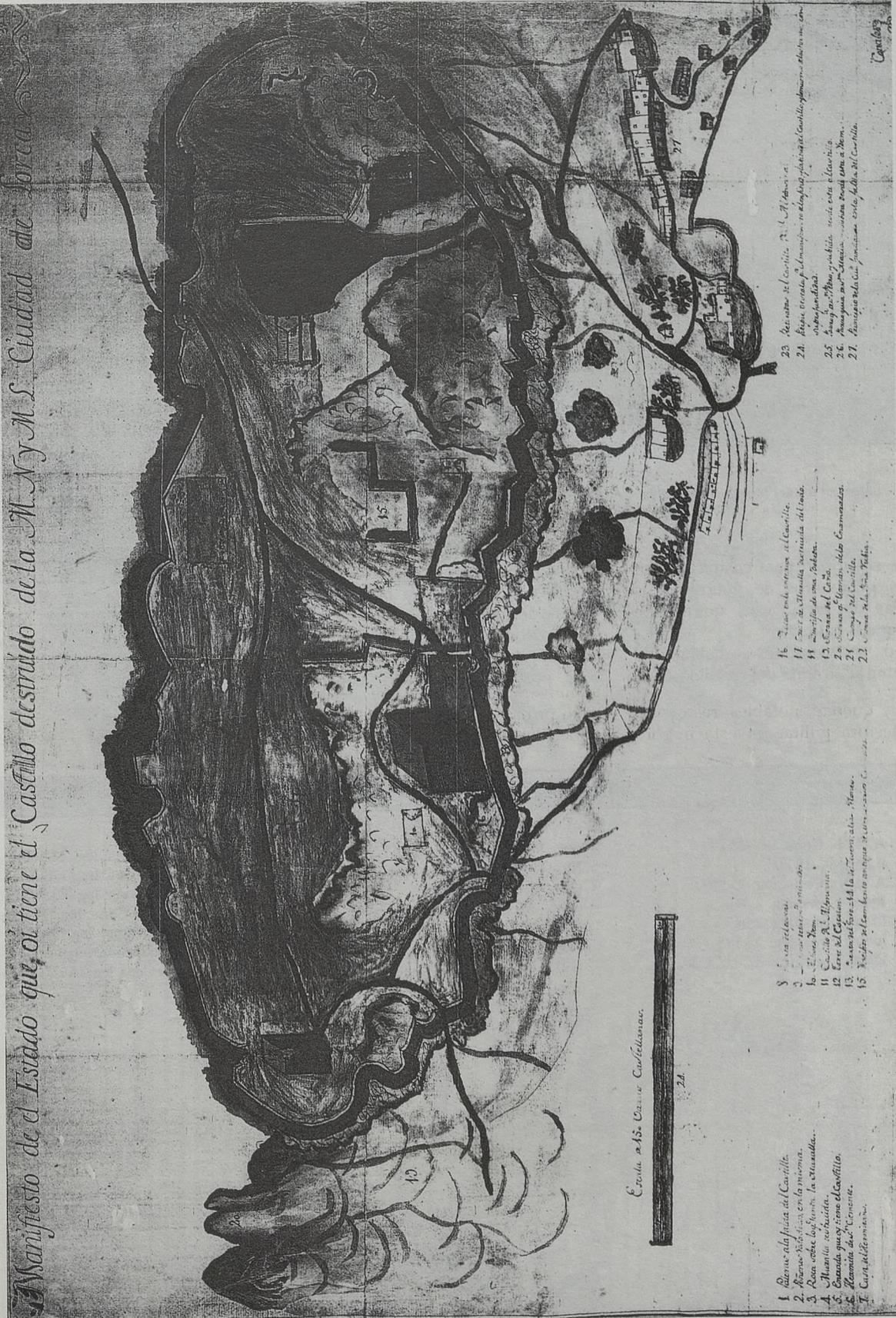
#### LORCA (Murcia)

«La ciudad de Lorca, sita en el reyno y provincia de la ciudad de Murcia, cuio corregimiento y gobierno se separó de ella el año pasado de mill seiscientos y quarenta y siete, tiene su asiento y sitio prolongado desde oriente a el poniente a la falda del castillo fortaleza grande de el señor Rey don Alonso el Sabio, de quien tomo nombre la memorable torre que llaman Alphonsina y armas y divisa para sus empresas.»

Una avenida del río destruyó en 1651 varios edificios, entre ellos deterioró la muralla. Se pedía licencia para hacer cierto repartimiento con el que acudir a su reparo.

A fines del siglo XVIII se ordenaba reparar el castillo a cuenta de los propios de la ciudad. Estaba obligada a ello porque en 1738 se le había concedido su alcaidía a condición de que le mantuviese por su cuenta.

El arquitecto Lucas Corrales señaló las ruinas y valoró su costo en 23.570 reales. En el interior de la fortaleza sólo halló de notorio siete piezas de artillería pequeñas y una campana fundida en 1656. Para el definitivo reparo levantó un plano el maestro de obras Jerónimo Martínez de Lara con un presupuesto de 78.000 reales «en el concepto de que el castillo quede con la correspon-



Manifiesto de el Estado que oi tiene el Castillo destruido de la M.ª y M.ª Ciudad de Joroca

1. Lugar de la foz del Castillo.
2. Ruinas de la iglesia en la misma.
3. Roca sobre la qual se alzaba.
4. Alameda destruida.
5. Escalera que se tiene al Castillo.
6. Muro de la Capilla.
7. Casa de la Capilla.

8. Casa de la Capilla.
9. Casa de la Capilla.
10. Casa de la Capilla.
11. Casa de la Capilla.
12. Casa de la Capilla.
13. Casa de la Capilla.
14. Casa de la Capilla.
15. Casa de la Capilla.

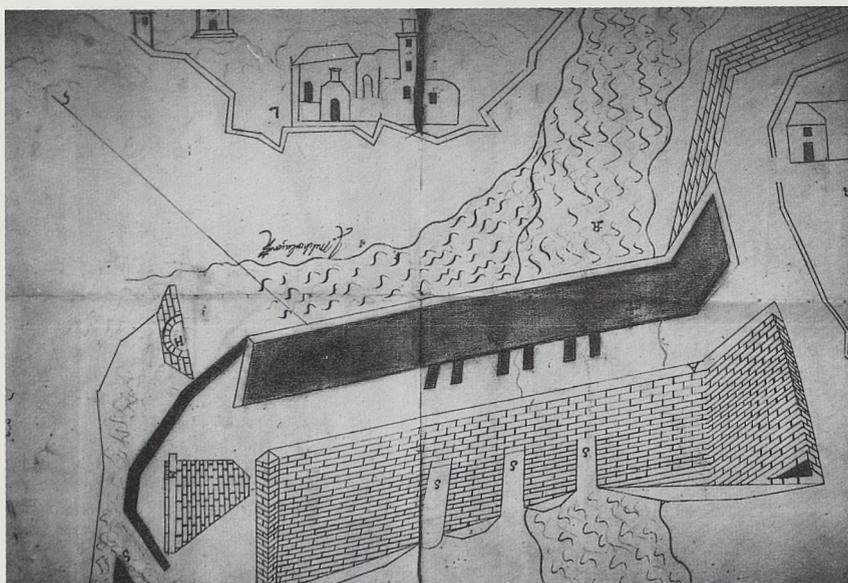
16. Casa de la Capilla.
17. Casa de la Capilla.
18. Casa de la Capilla.
19. Casa de la Capilla.
20. Casa de la Capilla.
21. Casa de la Capilla.
22. Casa de la Capilla.

23. Casa de la Capilla.
24. Casa de la Capilla.
25. Casa de la Capilla.
26. Casa de la Capilla.
27. Casa de la Capilla.

Escala de 15. Casas Castellanas.

24.

Capitulos



Lorca: en primer término las defensas del río y arriba vista parcial de las murallas del pueblo.

diente seguridad para custodiarse en él los prisioneros de guerra y las cuerdas de presidiarios que pasan por aquella ciudad».

Unos años después se hablaba de suprimir la alcaidía del castillo por lo

costoso e inútil que resultaba. «En la fortaleza no existen ya más que las ruinas de los dos alcázares, llamado el uno torre del Espolón, de construcción árabe y el otro torre Alfonsina, por haberla mandado construir

el dicho Sr. Rey Dn. Alonso el Sabio, obra casi del mismo gusto y ambas inútiles para el sistema militar presente.» No había guarnición ni pertrecho alguno, ni tampoco oficinas. «Y sólo hay tres pedrerillos rotos que sirven para las salvas del día del Rey y de algunas festividades de yglesia.»

Al ser conquistada Lorca por Alfonso X en 1242, concedió en encomienda la alcaidía a Pedro Ponce de León, pasando después a los marqueses de Vélez. En éstos estuvo hasta 1674 en que la ciudad nombró su propio alcaide. En 1737, Felipe V se la dio a Andrés Fernández de Cáceres, pero al año siguiente ordenaba que la ciudad propusiera a tres regidores entre los que elegiría uno. Por los años que estudiamos era alcaide Pedro de Alcántara Pérez de Meca.

El alcaide había tenido derecho a nombrar cinco soldados y llevar, como sueldo, una res de cada manada de ganado que entrase a pastar en términos de la ciudad, desde 1487 en que había sido concedido el privilegio, reducido ahora a 33 reales. Por lo gravoso e inútil del cargo, se solicitaba su supresión. Así se hizo en 1803 (19).

#### NOTAS

- (1) A.H.N.: Cons. leg. 28.041.
- (2) B.N.: Ms. 19.703.
- (3) A.H.N.: Cons. leg. 25.997.
- (4) Idem: Cons. leg. 2.849.
- (5) Idem: Cons. leg. 2.945.
- (6) Idem: Cons. leg. 23.195.
- (7) Idem: Cons. leg. 32.037 y 38.

- (8) Idem: Cons. leg. 28.117.
- (9) Idem: Cons. leg. 1.600.
- (10) B.N.: Ms. 7.305.
- (11) A.H.N.: Cons. leg. 43.712.
- (12) Idem: Cons. leg. 22.856.
- (13) Idem: Cons. leg. 27.263.
- (14) Idem: Cons. leg. 1.384.

- (15) Idem: Cons. leg. 28.160.
- (16) Idem: Cons. leg. 1.113.
- (17) Idem: Cons. leg. 33.903.
- (17 bis): Idem: Cons. leg. 11.533.
- (18) Idem: Cons. leg. 28.032, 28.034, 4.059 y 6.058.
- (19) Idem: Cons. leg. 25.627, 2.926 y 2.720.







*Medina Azahara (Córdoba).*

